

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA



103

24.

Condiciones de Trabajo y salud de los trabajadores en
la Industria Maquiladora.

Estudio de caso: Maquilados Jaisán S.A.

(Maquiladora perteneciente a la rama del calzado : Tenis)

- 1986 -

T E S I S

Para obtener el grado de:

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Presenta:

María Hortencia Razo Pérez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE.

INTRODUCCION.		Página
I	Definición y delimitación del tema	1
II	Objetivos	6
III	Hipótesis	6
IV	Procedimientos	7
V	¿Qué es la maquiladora?	10
VI	Rescate teórico del problema	13

I CAPITULO.

ANTECEDENTES.

PARTE "A" CONSIDERACIONES HISTORICAS.

1.-	Reestructuración del sistema capitalista .	18
2.-	El mercado de fuerza de trabajo femenina	25
3.-	Importancia de la maquiladora en México (1970-1980)	31
4.-	La rama del calzado dentro de la industria maquiladora	40

PARTE "B" CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS.

	Página
5.- Exposición a factores patogénicos	47
6.- Cargas laborales	51
7.- El Modelo Médico Hegemónico, Planteamientos	58
8.- Proceso de trabajo y proceso de valoriza - ción	62

II CAPITULO.

MAQUILADOS JAISAN.

1.- Descripción del proceso de trabajo	
* Aspectos generales	65
* La maquiladora	71
2.- Condiciones de trabajo	77
3.- Indicadores del estado de salud de las tra bajadoras	82
4.- Indicadores de productividad	91
5.- Cargas laborales y control de los factores de riesgo	96

III CAPITULO.

EL PERFIL PATOLOGICO.

1.- Construcción del perfil patológico	106
--	-----

	Página
1.1 Agrupación de diagnósticos	108
1.2 El perfil patológico y su relación con el proceso laboral	115
2.- ¿Cómo se manejan las incapacidades en la relación laboral?	122
2.1 Maternidad como causa de incapacidad	128
3.- Ausentismo en el trabajo y enfermedad ...	131
.....	
EPILOGO	140
.....	
APENDICE ESTADISTICO	146
.....	
BIBLIOGRAFIA	

I N T R O D U C C I O N .

1.- Definición y delimitación del tema.

La presente investigación se realizó con el fin de contribuir al estudio del problema de la salud obrera en un proceso de trabajo de la industria maquiladora, además de intentar darle una nueva perspectiva al análisis de la misma, desde el punto de vista de la economía. Esto se justifica, en parte, debido a las escasas o inexistentes investigaciones concretas sobre condiciones de trabajo de los obreros y las repercusiones para su salud, sobre todo en la industria maquiladora que no es estrictamente de exportación y fuera de las zonas prioritariamente maquiladoras como lo es el caso en estudio.

En los últimos quince años se han llevado a cabo una serie de investigaciones sobre esta problemática, en el área de la medicina ocupacional y principalmente en maquiladoras que se encuentran en la frontera norte de México y se circunscriben dentro de la industria maquiladora para la exportación.

Y se justifica principalmente por la perspectiva que se intenta dar al análisis. En primer lugar, establecer la relación teórica entre proceso de trabajo y proceso de

acumulación de capital hegemónico por el capital monodé-
lico, el cual, en segundo lugar, da origen a la "coexisten-
cia" articulada de diferentes procesos laborales concen-
trados en función, en tercer lugar, del "ambiente social" -con-
relación de fuerzas- en que se sitúa y que estudia, cuar-
to lugar, desde la dimensión de la salud-enfermedad de los
trabajadores como un proceso determinado socialmente.

A diferencia de la perspectiva de la salud ocupacio-
nal dominante, no se intenta sólo conocer en qué medida
existen en el trabajo factores de riesgo que pueden im-
pedir la continuación del trabajo, sino en qué forma el tra-
bajo asalariado coarta la vida misma.

En este caso nos concretamos al estudio del proceso
de trabajo y las repercusiones en la salud obrera en una
empresa, Maquilados Jaisán, que pertenece a la industria
del calzado (específicamente a la subrama del calzado tex-
til: tenis). La maquiladora se localiza en el Estado de Méxi-
co debido a un reciente desplazamiento del Distrito Fede-
ral. La elección de esta empresa, para realizar la investi-
gación, se derivó de la relativa facilidad de acceso que
he tenido, para llevar a cabo mi trabajo además de que se
trata de una de las maquiladoras de mayores dimensiones e
importante, de este género, dentro del área metropolitana y
que su producción no está destinada, por lo menos directa-

mente, a la exportación. También influyó en la elección, la utilización intensiva que se hace de la fuerza de trabajo predominantemente femenina, dentro de la empresa y el sometimiento de la misma a un trabajo altamente desgastante que se expresa en un deterioro importante de su salud.

El estudio se centra sobre el estado de salud de las trabajadoras de una empresa productora de tenis que labora bajo el régimen de maquila. En general como cualquier otra maquiladora, ésta encuentra su origen en la posibilidad de exteriorización de fases de los procesos productivos.

La investigación gira en torno a la determinación de las enfermedades y el desgaste que presentan las obreras que laboran en él y que se manifiestan entre otros hechos en el ausentismo, esperanza de vida, etc. Ello se logra al considerar la importancia que adquieren los elementos del proceso laboral y la división y organización del mismo, como expresión de las exigencias psíquicas y biológicas específicas, para las obreras. Así, a través de las cargas laborales puede establecerse la relación causal entre la enfermedad y el proceso laboral. Como un aspecto importante se investigará cuál es el efecto del tiempo, de trabajo en el proceso laboral, sobre las patologías encontradas.

A pesar de que esta empresa no representa a los sec-

tores de mayor dinamismo y expansión de la industria maquiladora en nuestro país, se expresa el uso intensivo que se hace de la fuerza de trabajo femenina en los empleos peor pagados dentro de la industria en su conjunto. Por ello es importante evidenciar las repercusiones que provocan este tipo de procesos laborales en la salud obrera.

Se inicia con un planteamiento teórico-histórico de la génesis y la expansión del proceso de maquilización que se ha visto aparejado con un proceso de precarización del trabajo, tanto a nivel internacional como nacional, además de la determinación, poco estudiada por los escasos estudios, de la salud en las maquiladoras por parte de los monopolios. Se hace también una caracterización del mercado de la fuerza de trabajo femenina a nivel general pues es evidente la predominancia de mujeres en este tipo de procesos productivos.

Continuamos con el planteamiento teórico-metodológico que nos permite ponderar la problemática de salud-enfermedad como un proceso social. Asimismo, se hace una breve reseña de la concepción y práctica de la medicina ocupacional que constituye el enfoque predominante expresado en el Modelo Médico Hegemónico y que, por lo tanto, rige el reconocimiento de los riesgos profesionales y las estadísticas oficiales al respecto.

En seguida se procede a una detallada descripción tanto del proceso laboral como de las condiciones de trabajo de Maquilados Jaisán. Se analiza también algunos indicadores que permiten establecer una primera aproximación del estado de salud de las obreras y los niveles de productividad para luego continuar con la clasificación de las cargas laborales detectadas en el proceso laboral y la discusión sobre el control de los factores de riesgo.

A continuación se presenta el perfil patológico que se desprende del análisis y estudio tanto de las cargas laborales como de los indicadores del estado de salud de las obreras. Para seguir con el planteamiento teórico-metodológico que permite relacionar y analizar el trabajo y la salud obrera como un proceso social, salud-enfermedad, que nos lleva a comprender la existencia del desgaste obrero como resultado de las formas concretas de trabajar. En donde el proceso laboral contribuye, en mayor o menor medida, a la generación de patologías que se ven afectadas por el tiempo de exposición a las cargas laborales.

Terminamos con el estudio de otros dos factores que ayudan también al proceso de desgaste obrero: las incapacidades y el ausentismo en el trabajo. Pues ambas expresan el deterioro de la salud obrera desde distinta perspectiva.

II.- Objetivos.

- * Comprobar la importancia que tiene el proceso laboral en la generación de las patologías de las obreras de Maquilados Jaisón.
- * Averiguar si la organización y división específica del trabajo determina el tipo y frecuencia de ciertos padecimientos o enfermedades.
- * Determinar la relación causal entre las cargas laborales y el grupo de patologías de las obreras de Jaisón.
- * Analizar cómo incide el tiempo de trabajo (tiempo de exposición a las cargas laborales) en las enfermedades asociadas al proceso laboral.

III.- Hipótesis general.

- * La inflexibilidad de la automatización del proceso productivo del calzado ha desembocado, en primer lugar, en un proceso de maquilización aparejado, en segundo lugar, a una acentuada precarización del trabajo, en tercer lugar, vinculada a la utilización intensiva de mano de obra femenina. La precarización del trabajo se ha manifestado, en cuarto lugar, entre otras cosas, en la preponderancia de procesos altamente parcializados que, en

quinto lugar, profundizan el desgaste obrero y que se expresan en patologías concretas.

Hipótesis metodológica.

*El planteamiento del proceso salud-enfermedad como un proceso social es posible a través del análisis de las cargas laborales que articulan proceso de trabajo y patologías asociadas.

IV.- Procedimiento.

En este pequeño apartado daré una breve explicación de cuáles serán los instrumentos metodológicos de la investigación y los criterios empleados para su determinación.

Para determinar las condiciones de trabajo y las cargas laborales se hizo una observación directa y prolongada de las mismas en el centro de trabajo, tomando simultáneamente en cuenta las opiniones de las obreras vertidas en un cuestionario aplicado a la totalidad de la población en estudio. Este también sirvió para dar una primera aproximación del estado de salud de las obreras de esta maquiladora.

Los criterios generales utilizados para la elaboración del cuestionario fueron tomados de Felipe Pardini¹. La elaboración del mismo fue asesorada por un médico y por el Director de la Tesis, (el modelo de cuestionario aplicado aparece al final, en el Apéndice Estadístico).

Primero se intentó aplicar el cuestionario dándolo a las trabajadoras por grupos de diez y dándoles dos días de plazo para entregarlo y aclarar dudas respecto al mismo. Pero, debido a que lo olvidaban o lo perdían se optó por aplicarlo a cada una, en el lugar de trabajo. Este proceso se prolongó por cinco semanas aproximadamente debido a que faltaban algunas obreras tanto por incapacidad como por causa injustificada y hubo que esperar a localizarlas para aplicarles el cuestionario.

La información contenida en el perfil patológico se obtuvo a través de un examen físico general, practicado por un médico, a una muestra de la población. Se decidió practicar dicho examen sólo a una muestra de la población en primer lugar, por la falta de disposición de las obre -

1. Pardini Felipe, Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1985, 28^{va} edición, págs. 119-125.

ras para ello ya que no querían quedarse una hora más después de su trabajo para este fin. En segundo lugar, por el costo monetario para llevarlo a cabo pues se tenía que ir hasta la maquiladora para practicar los exámenes y pagar el transporte y los honorarios del médico.

Los criterios estadísticos utilizados para determinar y elegir la muestra fueron tomados también de Felipe Pardinas². El tamaño de la muestra se determinó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N Z_{\frac{\alpha}{2}} - \frac{\alpha}{2} \sigma^2}{Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 - \frac{\alpha}{2} \sigma^2 + (N-1) \sigma^2}$$

donde:

n = tamaño de la muestra = 18

N = tamaño de la población = 67

$Z_{\frac{\alpha}{2}} - \frac{\alpha}{2}$ = nivel de confianza = 95% = 1.96 (en tablas)

σ^2 = varianza de la población = 4.41 (calculada)

e = error estándar = 1.7 (en tablas)

La elección de los integrantes de la muestra se lle-

2. *ibid.*, op. cit., págs. 166-181.

vó a cabo a través de un muestreo aleatorio simple³, tomando en cuenta la edad y la antigüedad para garantizar en lo posible la representatividad de la muestra.

Hay que aclarar que el examen médico sólo pudo ser practicado a catorce trabajadoras pues nadie más quiso colaborar en ello, sin embargo, la representatividad sigue siendo válida.

Por último, una observación en relación a las pequeñas diferencias que surgen a lo largo del trabajo respecto al tamaño de la población, que por ser mínimas no se consideran de mayor importancia y se toma el dato anterior de 67 trabajadoras para la elaboración de todos los cuadros.

V.- ¿Qué es la maquiladora?

Se consideran maquiladoras todas aquellas plantas ma

3. Tomado de la tabla de dígitos aleatorios, Laureano Hayashi, Carlos M. Hernández y Agustín Hayashi, en Estadística II SUA, UNAM, Facultad de Economía, División del Sistema de Universidad Abierta, México, 1981, ed. preliminar, pág. 510 cuadro # 4.

manufacturera establecidas en México que: a) sean empresas contratadas por empresas monopólicas, sean estadounidenses o mexicanas y de capital nacional o extranjero; b) que se dediquen al ensamblaje y/o procesamiento de materias primas, ya sea de productos intermedios o finales; c) que utilicen labor intensiva de mano de obra.

La introducción oficial de las plantas maquiladoras en México se inició en 1965 con el Programa de Industrialización de la Frontera; desde esa fecha, empresas extranjeras dedicadas al ensamblaje, acabado y procesamiento de materias primas y bienes intermedios, han trasladado sus plantas de Estados Unidos hacia las principales ciudades fronterizas del norte de México, con objeto de reducir costos de producción a través de la utilización de mano de obra sumamente barata.

El establecimiento de plantas maquiladoras en México es una tendencia, que responde a la reestructuración de todo un sistema, y que se viene dando desde la década de los sesenta. Sin embargo, dicha tendencia ha cobrado nuevas dimensiones a partir de los años setenta, específicamente de 1975, pues éste ya no se limita sólo a la exteriorización de fases o procesos productivos a nivel internacional sino que, también, se ha manifestado en un proceso de maquilación propiamente interno. Esta situación se expresa cla-

ramente en la tendencia creciente que han tenido las tasas de crecimiento de los "pagos por concepto de maquila" en casi todas las ramas de la industria de transformación mexicana⁴.

A lo largo de quince años de operación de las maquiladoras en nuestro país, estas plantas han mantenido altas tasas de crecimiento y, aunque la maquila generó un número considerable de empleos y desde 1972 ha mantenido altas tasas de crecimiento en este renglón, dichos empleos han sido dados a mujeres jóvenes, solteras y sin experiencia laboral; es decir, a un sector con limitada participación en la vida productiva y que es considerado como fuerza de trabajo marginal. Al emplearlo se extiende la población económicamente activa, ampliando el ejército industrial de reserva. De esta manera, la misma dinámica de la maquiladora incrementa la población al atraer migrantes a estas industrias, lo cual aumenta el desempleo.

La maquilización se ha caracterizado, además, por el empleo precario de la fuerza de trabajo, lo que se expresa en una elevada inestabilidad en el empleo, alto grado de

4. Ver Censos Industriales, Industria de transformación S.P.P., INEGI, México, 1970-1980.

rotación de la fuerza de trabajo que se manifiesta en un promedio de duración en el empleo de tres años aún en industrias modernas de tecnología avanzada, bajos salarios, falta de vigilancia sobre las regulaciones de condiciones de trabajo que se reflejan en el deterioro paulatino de las mismas, contaminación ambiental y violación a los derechos obreros.

VI.- Rescate del planteamiento teórico del problema.

A finales de los años sesenta se da una polémica intensa respecto al carácter de la enfermedad. Se cuestiona la explicación biologicista de la enfermedad. El auge de esta polémica encuentra su explicación externa en la creciente crisis política y social acompañada de la crisis económica que subyace en ambas.

Se vive una nueva etapa de luchas sociales derivadas de la crisis del Modelo Médico Hegemónico que no logra dar respuesta a la problemática de la salud obrera. Esta coincide con la crisis del fordismo que resulta de la "excesiva centralización del proceso productivo. Ello facilitó la unificación de grupos de trabajadores y sus luchas sindicales"⁵, y de las diversas formas que encuentran los trabajadores para enfrentar el fordismo. Y es al

calor de ellas que empieza a gestarse una crítica que busca plantear una comprensión diferente de los problemas más acorde con los intereses populares y capaz de dar origen a prácticas sociales nuevas. Las nuevas corrientes se inspiran en las luchas populares y se definen, así, la base social sobre la cual se sustentan.

Una de las principales nuevas corrientes es la latinoamericana de medicina social colectiva, que da origen al cuestionamiento del paradigma médico biologista que se deriva de la medicina clínica y que no ofrece una solución satisfactoria al mejoramiento de la salud de la colectividad. Esta corriente esgrime al materialismo histórico como bagaje teórico y se distingue por emplear a las ciencias sociales no sólo para el análisis del contexto socio-económico y político de los fenómenos de salud sino que los convierte en el elemento teórico y metodológico central para la interpretación del proceso salud-enfermedad colectiva.

5. Ver Rajchenberg Enrique y Jussara Teixeira, "Panorama de la situación actual de los riesgos de trabajo y de la salud ocupacional en México", en Cuadernos de la DEP, División de estudio de posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México, 1984, pág. 3.

tivo asumiendo un carácter social.

La primera tarea que se propone dicha corriente consiste en demostrar que la enfermedad efectivamente tiene carácter histórico y social; una segunda tarea es definir el objeto de estudio y los instrumentos metodológicos que permiten profundizar en la comprensión del proceso salud-enfermedad como un proceso social. El último aspecto se refiere al modo de conceptualizar la causalidad y determinación del mismo.

Este enfoque pone en el centro del análisis a la colectividad obrera porque el proceso salud-enfermedad del grupo adquiere historicidad porque está socialmente determinado. En el cual no se agota el carácter social de la salud-enfermedad ya que el proceso biológico humano es en sí mismo social.⁶

Así, es posible plantear la existencia de distintos patrones de desgaste y reproducción dependiendo de las

6. Laurell Asa Cristina, Proceso de producción y salud: una propuesta teórico-metodológica y técnica y su utilización en un estudio de caso, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 1987, págs. 1-40 y 59-104.

características de la relación entre el hombre y la naturaleza.

La investigación del patrón de desgaste y del perfil patológico se tiene que realizar con relación al grupo y establecer lo común que lo caracteriza. Así queda claro que el propio patrón social de desgaste y reproducción biológica determina el marco dentro del que se genera la enfermedad.

Las categorías centrales para el análisis que propone este enfoque son: proceso de trabajo, cargas laborales y patrón de desgaste, que se deben analizar dentro de la dinámica en que interactúan.

Solo me resta hacer patente el reconocimiento merecido al Sr. Dr. Enrique Rajchenberg S. a quien debo el estímulo y apoyo para la realización de esta investigación, y además por sus invaluable opiniones, críticas y sugerencias en calidad de Director de mi tesis, de cuyo contenido soy íntegramente responsable.

Agradezco infinitamente al Doctor Miguel Contreras por su apoyo en la elaboración y asesoría de mi trabajo. Y muy especialmente a Miguel Angel Segovia a quien se debe la elaboración técnica de los mapas y el diseño de la población.

Al Sr. Andrés López y al personal administrativo de Maquilados Jaisón por el apoyo y las facilidades que me brindaron sin las que no hubiera sido posible la realización de esta investigación.

Finalmente agradezco de todo corazón el apoyo moral que me brindaron especialmente mis padres, la Señora Angelina, Anselmo, Amabilia, Norma, María Antonieta y Andrea a lo largo de la elaboración de esta tesis.

I C A P I T U L O

ANTECEDENTES

PARTE "A" CONSIDERACIONES HISTORICAS.

1.- Restructuración del sistema capitalista mundial.

La restructuración del sistema capitalista es un proceso que encuentra su origen en la crisis capitalista del decenio de los sesenta. Dicha crisis ha significado tanto, el agotamiento de un patrón de acumulación de capital como de una estructura de relaciones económicas internacionales.

La crisis actual se ha caracterizado por la caída de la tasa de ganancia con la aparición simultánea de un proceso inflacionario ascendente y un desempleo abierto y masivo, que se explica por el alto grado de concentración del capital a partir de los años setenta.

Sin embargo, el impacto de estos factores, arriba mencionados, ha sido heterogéneo en las distintas estructuras productivas. Los países industrializados han puesto en marcha costosos proyectos de automatización y modernización de sus estructuras productivas al mismo tiempo que se des

pliega y acentúa un proceso de precarización del trabajo que está estrechamente ligado tanto con la utilización de procesos cada vez más modernos como con la relocalización de procesos productivos íntegros, o bien de fases de los mismos hacia zonas más atractivas dentro de su propio territorio o en la mayoría de los casos hacia los países subdesarrollados.

Entiendo por precarización del trabajo, en el nivel más general, el deterioro de las condiciones de trabajo. Inseguridad e inestabilidad en el empleo que se refiere a cambios frecuentes de empleo por diversas causas: despidos, renunciaciones, fin de contrato por obra, por tiempo terminado o por la intervención del Estado a través de la legislación laboral, así, el empleo eventual es considerado como una forma de trabajo precario. Este proceso también puede ser captado a través del aumento de empleos peor remunerados en los que la forma salarial evidencia la precariedad del trabajo ya que no se tiene ni ingreso estable ni seguro.¹

1. Pérez Cuahutemoc, "La inestabilidad de la fuerza de trabajo y el empleo precario. Consideraciones sobre el caso de México.", en Economía: 8 Teoría y Práctica (otoño), México, s. l., U. A. M. Iztapalapa, págs. 131-142.

La precarización del trabajo es un proceso que se ha visto aparejado con cambios cualitativos en la demanda de trabajo manifestandose en un importante incremento en la demanda de fuerza de trabajo femenina.

Por su parte, los países subdesarrollados se han visto sometidos a fuertes presiones que han desembocado en cambios cualitativos importantes en sus estructuras productivas, ya que, al pasar de economías productoras de materias primas a países manufactureros altamente especializados, su papel en la economía mundial se ha modificado. En algunos casos como Taiwán, Singapur, Corea del Sur, entre otros, este cambio estructural ha desembocado en estructuras maquiladoras de exportación que los convierte en verdaderos talleres maquiladores.

Este fenómeno de maquilización debe ser analizado desde varias perspectivas. De un lado, la barrera tecnológica a la automatización íntegra de los procesos productivos. De otro, la ventaja económica que representa, para el capital, el desplazamiento de las fases intensivas en mano de obra. Aunado a ello, como una respuesta a la resistencia obrera frente al capital que, se manifestó en un recrudecimiento de las luchas sindicales en los años setenta demandando mejores salarios, principalmente en los países altamente desarrollados.

Se vislumbra entonces una nueva configuración de todos estos elementos. En primer lugar, no es casual la tendencia de los países desarrollados a exportar sus capitales y desplazar sus procesos productivos hacia los países subdesarrollados. La agudización cada vez más profunda de la crisis ha profundizado la lucha de clases. Por un lado, las luchas sindicales por mejoras salariales, mejores condiciones de trabajo y en general mejores condiciones de vida. Por el otro, la concientización cada vez mayor, por parte de los trabajadores, de los riesgos de trabajo ha reactivado enormemente dichas luchas exigiendo mayores indemnizaciones y una reglamentación de seguridad e higiene más estricta. Estas situaciones han desembocado en muchas ocasiones en despidos masivos o en la "relocalización del proceso productivo hacia otros lugares o bien a otros países; en los que la legislación en materia de seguridad es menos rígida o literalmente inexistente y, donde el precio de la fuerza de trabajo es lo suficientemente bajo como para compensar la relocalización de dichas fábricas."

Con la exteriorización de los procesos productivos se abre y se plantea una alternativa distinta a la automatización en la que la maquila, como manifestación del proceso de precarización del trabajo, conforma el punto clave

para la refuncionalización de todo un sistema productivo al representar la alternativa más "favorable" dentro de crisis actual.

Es importante resaltar el carácter de estos procesos productivos como procesos altamente monótonos y contaminantes que tienden a la descalificación de los operarios, presentando graves daños a la salud de los trabajadores y que permiten la utilización de maquinaria obsoleta.

Una vez planteado lo anterior y profundizando un poco sobre el aspecto referido a la maquila como parte de la estrategia de ofensiva capitalista contra la clase obrera a través de la precarización del trabajo nos encontramos con que ésta también se manifiesta en la industria maquiladora mexicana.

Concretamente en la rama del calzado en el área metropolitana y su periferia nos encontramos con la siguiente situación. Grandes empresas monopólicas como Panam de México, Puma, Dura-mil, Sandac, entre otras, han desplazado fracciones de sus procesos productivos, precisamente aquellos que requieren grandes contingentes de mano de obra. Estas fracciones de los procesos productivos han ido conformando gran cantidad de talleres maquiladores que gravitan a su alrededor y que no llegan a ser de dimensiones muy grandes ya que ello está determinado en gran parte

por el propio monopolio.

Hasta aquí, es necesario aclarar que no se trata ya de la clásica maquila destinada a la exportación o por lo menos no abiertamente conformándose, por así decirlo una industria maquiladora de carácter nacional, en la que la producción de mercancías se parcializa cada vez más buscando la combinación más favorable entre capital y trabajo respondiendo siempre a las expectativas de ganancia. Esta creciente parcialización de los procesos productivos, primero en las grandes empresas y después en las maquiladoras, puede ser explicada por los cambios cualitativos en las condiciones de valorización y acumulación de capital que se manifiestan en un proceso de precarización del trabajo.

Si bien puede plantearse la hipótesis de que en estos grandes monopolios, la inflexibilidad tecnológica ha representado una barrera hasta ahora infranqueable que ha coadyuvado al desplazamiento de las fases del proceso productivo más intensivas en mano de obra y fortaleciendo con ello el auge y la importancia de las maquiladoras dentro de un marco controlado y limitado promovido por el propio monopolio, sin embargo, la importancia de la ventaja económica que representa para los monopolios una disminución importante de la mano de obra empleada, contratada por

ra ciertas fases que son desplazadas, es determinante. En términos salariales, la ventaja resulta de los salarios más altos que se pagan en los monopolios en relación con los pagados en la maquiladora. Esta diferencia salarial evidencia el empleo precario del trabajo en las maquiladoras que se refleja en bajos salarios y que es expresada por el propio monopolio como una estrategia de valorización.

En cuanto a la seguridad e higiene también tendrían que observar mejores condiciones de trabajo en la medida en que se conjugan, por un lado, condiciones de mayor seguridad jurídica y por lo tanto mayor "vigilancia"; y por el otro y sobre todo, la concentración de mano de obra que facilita, objetivamente, la unificación sindical y la resistencia obrera a las condiciones de trabajo impuestas por el capital.

Es importante aclarar que este fenómeno de la maquilización circunscrito a una rama de la industria y a un país es sólo parte de un proceso mucho más amplio y globalizante, la reestructuración del sistema capitalista mundial, en el cual la maquila y la automatización son dos modalidades distintas del mismo, que plantean una nueva organización de las relaciones sociales de producción que ha implicado cambios desfavorables en las condiciones de explotación.

tación de la fuerza de trabajo. Que responde, necesariamente, al reacomodo de las redes de valorización y acumulación del capital.

2.- El mercado de fuerza de trabajo femenina.

La participación cada vez más importante de la mujer en el ámbito productivo ha llegado en algunos casos, como las maquiladoras, a representar una participación mayoritaria o absoluta de mujeres. Este fenómeno de "feminización" de algunas ramas productivas como la industria del vestido y la maquila de calzado, entre otras, es un proceso que viene aparejado con la crisis del capitalismo moderno.

La depresión salarial que se ha convertido en una tendencia por demás evidente, ha acompañado a la crisis a lo largo de las dos décadas precedentes, coadyuvando a que más miembros de la familia se integren al trabajo asalariado para complementar o contribuir a cubrir las necesidades del grupo familiar. La integración de la mujer y de los adolescentes, entonces, no es un hecho fortuito sino una respuesta a la caída persistente de los salarios. Este hecho, al mismo tiempo, refuerza y reproduce la tendencia de depresión salarial, al engrosar de manera importante

las filas del ejército industrial de reserva. Como apunta Asa Cristina Laurell², "esta situación está provocando una redefinición del valor de la fuerza de trabajo." Esta afirmación va dirigida en el sentido de que el valor de la fuerza de trabajo, bajo la forma de salario, ya no contempla el valor de los bienes necesarios para la reproducción del obrero y su familia sino que, éste, tiende a individualizarse, es decir, a representar sólo los bienes necesarios para la reproducción cotidiana del obrero individual.

Es en estas circunstancias de crisis y de depresión salarial aunada a una desvalorización y descalificación de la fuerza de trabajo, en general, en que la mujer penetra importantemente al mercado de trabajo.

Resulta fundamental señalar que la fuerza de trabajo de los países subdesarrollados está contemplada y organizada como ejército industrial de reserva a nivel mundial. Ello significa que su utilización por el capital forma parte de un proceso de precarización del trabajo que es también internacional. Por lo tanto, el capital puede utili

2. Laurell Asa Cristina, "Crisis y Salud en América Latina" en Cuadernos Políticos, n.º. 33, México, 1982, págs. 32-46.

zar el ejército industrial de reserva de un país diferente al suyo para instrumentar los efectos de dicha estrategia en su espacio económico nacional. Y si a esto añadimos el papel determinante de los Estados de dichos países en el proceso de relocalización de plantas industriales completas o de fracciones, por lo general los más intensivos en mano de obra, y que estos trabajadores son contratados bajo una "nueva" modalidad, temporal, se explica por lo menos parcialmente el que se vean obligados a laborar en pésimas condiciones de trabajo y con el mínimo de prestaciones sociales y de seguridad e higiene en el centro de trabajo.

Al sintetizar las principales características del mercado de trabajo internacional, entendido éste como parte integrante del ejército industrial de reserva, nos encontramos que se trata de un mercado con:

- a) Un porcentaje mayoritario de mujeres.
- b) Un contingente obrero relativamente joven, entre los 16 y los 25 años de edad.
- c) Un contingente obrero poco o nada calificado.
- d) Un porcentaje mayoritario de los trabajadores están insertos directamente en la producción.
- e) La inversión por puesto de trabajo es muy baja en general.

f) Una estructura de empleo rígida, ya que ni siquiera en las zonas francas de intensa explotación existe una variación sensible.

Sin embargo, la caracterización del mercado de trabajo femenino resulta más complicado de lo que aparentemente representa debido a la gama de factores que intervienen para su conformación.

Uno de los factores más importantes que han coadyuvado a la incorporación masiva de la mujer al ámbito productivo es la diferencia salarial entre el trabajo masculino y éste. Es innegable la importancia económica que adquiere el ahorro en salarios en un periodo de crisis económica, y toca a la mujer estar en el lado desfavorable, ya que debido a la aludida "descalificación" de la mano de obra femenina se les ofrece un salario por debajo del masculino que muchas veces llega a ser inferior al mínimo legal. Así la reproducción de la desigualdad entre sexos en el mundo del trabajo, entre hombres y mujeres, permite la explotación exacerbada de las últimas a través del inmenso volumen de trabajo no remunerado que fundamenta la reproducción del sistema económico.

Sin embargo, esta situación desventajosa para la mujer, en términos económicos, se ha visto fundamentada en una serie de factores subjetivos que se remiten al univer-

so cultural de la mujer, y se conforma un "círculo" que determina su espacio de acción. Una de las principales causas de la inferioridad social de la mujer y de su retraso político es la escasa participación de esta en la actividad económica ya que el trabajo constituye el medio para obtener una remuneración propia que le da cierta independencia y que está ligada en principio al acceso a la educación y a la cultura, así como a la posibilidad de influir a través de la actividad sindical.

Otro aspecto que compone el "círculo" es el que la participación de la mujer en el terreno productivo está, por lo general, remitida a puestos de trabajo "terminales" con lo que sus posibilidades de desarrollo se ven constreñidas de antemano al no tener un panorama amplio y que pertenece a un área de mayores dimensiones.

Con ello, la mujer ve muy condicionada la posibilidad de desarrollar sus capacidades tanto por el medio socio-económico y cultural como por el propio arraigo de los valores de una sociedad en la que predomina la hegemonía masculina que la lleva a aceptar los hechos como dados y a acomodar a ellos las posibilidades de su realización. Así la gran masa de trabajadoras resulta de más fácil explotación por el género de actividades que desempeña, por la baja calificación de las mismas y por su fuente de

actuación como fuerza de trabajo suplementaria o marginal por su imagen esculpida socialmente para la superedificación, lo que en gran parte se refuerza en virtud de que la mujer suele combinar la participación en la actividad económica con las obligaciones familiares en una sociedad insuficiente en servicios que socialicen las cargas domésticas.

Llegamos a otro de los aspectos relevantes del mercado de la fuerza de trabajo femenina. El papel, socialmente determinado, de la mujer es el de la reproducción de la fuerza de trabajo, pues ella quien fue dotada por la naturaleza para engendrar. Sin embargo, la importancia "social" de este papel de la mujer en la actualidad se ha contrapuesto y convertido en una barrera para pueda ser contratada, ya que las restricciones en la contratación de mano de obra femenina pueden estar dadas por los mayores costos que implica; las leyes laborales dirigidas a proteger a la mujer en estado de preñez y durante los primeros meses de vida del hijo actúan como obstáculos para su ingreso al mercado de trabajo y su contratación. El que en 1970 el 54.1% de la fuerza de trabajo femenina, en México, sea soltera ejemplifica esta situación. Aunado a una disminución importante en la actividad productiva femenina en el periodo de crianza de los niños, los censos de 1960 y 1970

marcan la tendencia de mayor actividad en los grupos de 20 a 24 años de edad y la disminución en el periodo señalado.

3.- Importancia de la maquiladora en México (1970-1980)..

Si el juicio valorativo sobre la importancia y la aportación de la maquila al desarrollo de México se basara en los indicadores utilizados por el gobierno (cantidad de divisas generadas, porcentaje de desempleo absorbido, contribución al desarrollo regional equilibrado reduciendo la emigración interna, etc.), aquel nos llevaría a la conclusión de que los dos primeros indicadores son los únicos importantes para tomarse en cuenta.

Sin embargo, al respecto surgen algunos problemas para determinar la importancia real de los mismos. En cuanto a la generación de divisas, resulta que el monto de éstas no refleja en realidad la importancia ni la evolución que ha tenido la industria maquiladora en nuestro país pues como vemos en el punto uno de este capítulo, la maquilización en nuestro país ha desarrollado importantemente un sector que puede considerarse nacional lo que disminuye sensiblemente el monto de divisas generadas por la indus-

tria en su conjunto.

Asimismo, el porcentaje de desempleo absorbido o la cantidad de empleos generados por la industria tampoco resulta un indicador confiable ya que el alto grado de rotación de la fuerza de trabajo en este tipo de industria que da como resultado una sobrestimación del nivel de empleos generados.

En consecuencia, se decidió hacer un análisis valorativo del proceso de maquilización en México a partir del rubro de "gastos por maquila", que aparece en los censos industriales, que registraron todas las ramas industriales. El periodo de estudio abarca de 1970 a 1980 pues son los datos más actuales que se pudieron conseguir. Ver cuadro N°.1.

Considero como representativo de este proceso a este indicador pues el rubro de gastos por maquila alude a los egresos de las empresas en pago a trabajos de maquila que por lo general se refiere a la realización de tareas elementales como ensamblar, pulir, enrollar, cortar, pegar, pintar, hacer costuras, planchar, etc.

En el cuadro encontramos que las cinco ramas industriales que tuvieron mayor porcentaje de gastos por maquila en 1970 fueron: la industria textil con un 9.2%; extracción y beneficio de minerales no metálicos, 7.8%; fabrica-

ción de calzado e industria del cuero, 6.84%; industria editorial de impresión y conexas, 6.18% y la fabricación de prendas de vestir con 6.05%. Para 1975, estas ramas fueron: fabricación de prendas de vestir con 11.32%; industria editorial, 10.08%; extracción y beneficio de minerales no metálicos con 3.35%; extracción y beneficio de mineral y grafito, 3.27% y la industria textil con 2.87%. En 1980 nos encontramos que la rama de fabricación de prendas de vestir tuvo un porcentaje de gastos por maquila del 11.67%; le sigue la industria editorial con 11.14%; luego reparación y ensamblaje de maquinaria y equipo -excluye los eléctricos- con 5.60%; la industria textil con 5.45% y, por último, el rubro de "otras industrias manufactureras" con 2.11%.

El comportamiento de estas ramas expresada en tasas de crecimiento promedio anual durante todo el periodo fue el siguiente.

- * Fabricación de prendas de vestir; 33.86%
- * Fabricación de calzado e industria del cuero; 9.14%
- * Extracción y beneficio de minerales no metálicos; N.D.
- * Industria editorial de impresión y conexas; 20.65%
- * Industria textil; 14.59%
- * Extracción y beneficio de carbón mineral y grafito; N.D.
- * Reparación y ensamblaje de maquinaria y equipo; excepto los eléctricos; 30.13%

* Otras industrias manufactureras; 36.18%

Como se puede apreciar en los datos anteriores, el desarrollo y crecimiento de la maquilización ha sido heterogéneo en las distintas ramas de la Industria de Transformación. Ello puede ser explicado por el propio carácter de la maquila que consiste en la realización de las tareas más sencillas y que requieren el empleo de grandes contingentes de mano de obra.

Las tasas de crecimiento promedio anual de los pagos por maquila, en el periodo (1970-1980) fue más elevado en las siguientes ramas:

* Refinación de petróleo y derivados del carbón mineral :
66.85%

* Fabricación de productos de hule y plástico: 19.21%

* Otras industrias manufactureras: 36.18%

* Fabricación de prendas de vestir: 33.86%

* Fabricación y ensamblaje de maquinaria y equipo; excepto los eléctricos: 30.13%

Esta situación refleja un importante crecimiento de la maquila principalmente en las ramas de mayor nivel tecnológico y concentración, como son la Industria petrolera, la fabricación de productos de hule y plástico y la fabricación y ensamblaje de maquinaria y equipo, principalmente.

Esto refuerza la explicación que se dio en el punto

uno, acerca de la génesis de la maquila en nuestro país. Ahí se aludió a un caso concreto, que es la rama del calzado, sin embargo, los datos anteriores expresan la generalización de esa situación en la que grandes empresas monopolíticas exteriorizan las fases de sus procesos productivos, principalmente las más intensivas en mano de obra.

Dentro de este marco de crecimiento de la industria maquiladora, en una rama se presenta una situación inversa en cuanto al desarrollo de la misma y se refiere a la rama de extracción de minerales no metálicos, excepto sal, que presentó una tasa negativa del -1.21%. Esto puede explicarse por una posible modernización o automatización de la rama o que, debido a las características del proceso productivo que no permiten la exteriorización de fases para maquilar, pero no dispongo de información que pueda apoyar esta afirmación. Por lo tanto es sólo una posibilidad hipotética.

Para analizar con más detalle la evolución de la maquilización se toman las cinco tasas de crecimiento más altas de los periodos de 1970-1975 y 1975-1980.

En el primer periodo, 1970-1975, tenemos:

- * Fabricación de productos de hule y plástico con una tasa de 71.53%
- * Refinación de petróleo y produs. del carbón mineral

con 42.47%

- * Construcción, reconstrucción y ensamblaje de equipo de transporte y sus partes con 36.49%
- * Fabricación de prendas de vestir; 34.67%
- * Fabricación de maquinaria y equipo, excepto eléctricos con 34.48%

En el segundo periodo, 1975-1980, tenemos:

- * Refinación de petróleo y derivados del carbón mineral con 95.40%
- * Otras industrias manufactureras con 63.79%
- * Industria textil; 45.91%
- * Fabricación de productos minerales no metálicos con 39.45%
- * Industria editorial de impresión y conexas con 33.95%

A simple vista resalta que el periodo de mayor auge, en la década en estudio, del proceso de maquilización fue de 1975 a 1980 lo que se expresa en tasas de crecimiento de los pagos por maquila mucho mayores que en el periodo anterior. En algunos casos dichas tasas representan el doble o más de las tasas registradas en el periodo de 1970-1975. Algunos de los casos más claros son: la industria petrolera que para el primer periodo tuvo una tasa de 42.47% y para el siguiente se elevó hasta 95.40% en promedio anual. La industria textil pasa de una tasa del 9.90%,

en el primer periodo, a una de 45.91%, en el segundo, más de cuatro veces la primera. La industria del calzado pasa de una tasa negativa de -10.33%, en el primero, a una tasa positiva de 33.14%.

Este proceso de maquilización se ha visto acompañado de una importante disminución en el número de establecimientos, es decir, las empresas que no logran exteriorizar sus procesos productivos se han visto en serios problemas para sobrevivir dentro de la crisis; ha habido quiebras, fusiones, traspasos y evidentemente sobreviven las más grandes. Esto ha provocado una mayor concentración de la producción en un número menor de empresas. En consecuencia, la monopolización va a la par que la maquilización. Por ende, la monopolización de la economía no significa la absorción lisa y llana de las pequeñas y medianas empresas, sino su "satelización" por la gran empresa monopólica.

La expansión de la maquilización ha significado una alternativa para las empresas monopólicas que responde a las exigencias de la acumulación de capital tanto en el ámbito nacional como a escala mundial. Así, las maquiladoras aparecen como consecuencia de la restructuración capitalista, en donde el Estado es indispensable para su expansión ya que el desarrollo muchas veces requiere de la generación de instituciones políticas represivas que lo sus

tentan.

Sin embargo, el panorama cambia desde la perspectiva de las clases trabajadoras pues la maquilización ha significado la puesta en marcha de una estrategia de ofensiva capitalista a través de la precarización del trabajo acompañada de un cambio cualitativo en la demanda de fuerza de trabajo. En resumen, la maquilización les ha significado un deterioro paulatino de los salarios agudizado por la modalidad de pago a destajo; un deterioro generalizado en las condiciones de trabajo, la violación de los derechos obreros que atañen a la seguridad social y los preceptos legales sobre higiene y seguridad en los centros de trabajo y la predominancia del trabajo eventual. En fin, ha sido la expresión, hasta ahora, más aguda del proceso de precarización del trabajo que se ha manifestado en un consecuente deterioro de la salud de los trabajadores de esta industria.

Cuadro No. 1 Insumos por Grupo y Clase

Grupo y Clase de Actividad	1970				1975		
	No. Estable.	Total	Pag. a meq.	%	No. Estable.	Total	Pag. a meq.
1. Extracción y beneficio de carbón mineral y grafito.	14	64419	—	0	48	2905766	8863
2. Extracción y beneficio de minerales metálicos.	332	1422132	111876	7.86	188	3345827	11232
3. Extracción de minerales no metálicos (excepto sal).	536	702877	9104	1.29	311	1204250	1604
4. Explotación de sal.	98	129076	618	0.47	22	423676	54
5. Fabricación de alimentos.	54557	27637274	134493	0.48	56692	6969526	37260
6. Elaboración de bebidas.	2097	6948732	17411	0.25	1551	13632206	26
7. Beneficio y fabricación de productos de tabaco.	63	1178741	—	0	57	2479141	1474
8. Industria Textil.	3592	9102030	839219	9.22	3043	17252939	4955
9. Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados c/ textiles y otros mat. - (excepto calzado).	38172	318174	188827	6.05 ⁽¹⁾	10602	7380147	8365
10. Fabricación de calzado con industria del cuero.	6854	2374163	162594	6.84 ⁽²⁾	2860	3803412	932
11. Industria y productos de madera y corcho (excepto muebles).	3589	1343456	50282	3.74	2455	2600478	614
12. Fabricación y reparación de muebles y accesorios (excepto los de metal y plástico).	3819	1134581	19759	1.74	5099	2452065	482
13. Industria del papel.	617	4756535	47546	0.99	545	10535138	1250
14. Industrias editorial, de impresión y conexas	4632	2797464	172974	6.18	4797	5340025	538
15. Industria Química.	3028	16717267	163222	0.97	1878	36857198	382
16. Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral.	91	780314	2520	0.32	64	2307409	1471
17. Fabricación de productos de hule y plástico.	3440	1815489	10014	0.55	1436	8822144	148
18. Fabricación de productos de minerales no metálicos (excepto del petróleo y del carbón mineral).	8266	4466197	34862	0.80	8892	10335989	444
19. Industrias metálicas básicas.	334	1706113	348266	2.04	326	31318902	856
20. Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y equipo).	8904	6410432	126856	1.97	9987	13900097	330
21. Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes (excepto los eléctricos).	2312	2646043	45710	1.72	4162	982994	2010
22. Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos.	1062	6188978	128996	2.08	1229	12450339	229
23. Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	833	10107342	35968	0.35	930	2961010	1703
24. Otras Industrias Manufactureras	2721	189005	38936	3.21	2342	271889	684

⁽¹⁾ Para 1970 este rubro incluye calzado y no puede determinarse la proporción de calzado y a prendas de vestir.

⁽²⁾ Para 1970 este rubro incluye productos de cuero y piel, y no puede determinarse la proporción del mismo y la de calzado.

ND: No Disponible
No. Estable. = No. de Establecimientos

Insumos por Grupo y Clase de Actividad.

1975		1975				1980				Tasa de crecimiento promedio anual % 1970-1980	Tasa de crecimiento promedio anual % 1970-1975	Tasa de crecimiento promedio anual % 1975-
maq.	%	No. Estable.	Total	Pag. a maq.	%	No. Estable.	Total	Pag. a maq.	%			
0		48	29087616	886302	3.27	12	1444567	—	0	—	—	—
76	7.86	188	3345827	112327	3.35	12	1955228	—	0	—	0.08	—
104	1.29	311	1204250	16043	1.33	406	2112581	8059	0.38	-1.21	12	-12.8
818	0.47	22	123876	54	0.04			N D		—	-38.58	—
4493	0.48	56692	6989526	372602	0.60	35253	25482542	274904	1.07	7.41	22.60	-6.90
7411	0.25	1551	15832206	26	inf.			N D		—	-72.78	—
0		57	2479141	14741	0.59			N D		—	—	—
59219	9.22	3043	17252939	495559	2.87	3883	60143641	3277899	5.45	14.59	9.99	45.91
88827	6.05 ^D	10602	7380147	836595	11.33	10844	29872905	3488029	2.13	33.86	34.67	33.04
62594	6.84 ^E	2860	3803412	93201	2.45	3327	18278419	390031	11.67	9.14	-10.53	33.14
50282	3.74	2455	2600476	61471	2.56	3229	9311707	217401	2.33	15.76	4.10	28.74
19759	1.74	5099	2432065	48206	1.96	10496	11660706	152331	1.30	22.65	19.52	28.87
47546	0.99	545	10535138	125078	1.18	563	40429328	321382	0.79	21.05	21.34	20.77
172974	6.18	4797	5340025	538322	10.08	5979	20840738	2321881	11.14	29.65	25.49	33.95
163222	0.97	1876	36857198	382614	1.03	1782	58223909	933443	1.60	19.05	18.57	19.51
2520	0.32	64	2307409	14796	0.64	24	44358696	421508	0.95	66.85	42.47	95.4
10014	0.55	1436	8822144	148708	1.68	1866	36595819	548054	1.53	49.21	71.53	29.1
34862	0.80	8592	10335969	44409	0.42	12759	15618210	234213	0.49	20.98	4.95	39.4
348266	2.04	326	3138902	555954	1.77	1028	12021708	1612912	1.34	16.56	9.80	23.1
126856	1.97	9987	15900097	330454	2.37	14893	69753106	1245726	1.78	25.66	21.10	30.2
45710	1.72	4162	992994	201089	2.18	4639	11356696	636958	5.60	30.13	34.48	25.1
128996	2.06	1229	12450339	229098	1.84	1435	41639960	545930	1.31	15.51	12.17	18.9
55968	0.35	930	29616010	170386	0.57	1225	18509458	439623	0.90	28.44	38.49	20.1
30836	3.21	2342	2781959	66884	2.42	2310	32305464	788430	2.44	36.18	13.22	63.7

ND: No Disponible
No. Estable. = No. de Establecimientos

Fuente: Censos Industriales de 1970, 1975 y 1980
= los datos de 1980 no han sido publicados.

INEGI, SPP

4.- La rama del calzado dentro de la industria maquiladora.

Para abordar este punto me parece pertinente hacer un breve bosquejo del comportamiento de la rama del calzado durante el periodo más actual, para el que existe información estadística, para luego analizar la evolución de la maquiladora dentro de un contexto más amplio y buscar elementos explicativos de la aparición de la maquila en la propia esencia y dinámica de los procesos productivos relevantes en este sector o rama industrial.

Como un dato que sirve de base al análisis tenemos que la mayoría de las empresas que componen la producción de calzado en México son pequeña y mediana industria. Si consideramos que la pequeña y mediana industria representa, dentro de la estructura industrial del país, el 70% de los establecimientos fabriles y representa el 73.3% de las fuentes de trabajo en la industria, podemos inferir el gra

3. Datos obtenidos del artículo de S. Sánchez, R. Nieto y A. Urteaga, "Los trabajadores del calzado en Guanajuato", en Cuadernos Políticos, n° 24, México, abril-junio de 1980, Ed. ERA, pág. 56.

do de dispersión y la escasa concentración de capital que predomina.

La concentración geográfica de la producción de la industria del calzado se distribuye de la siguiente manera: el 53% del total de establecimientos productores de calzado se localiza en León (Guanajuato), lo que representa el 37% de la producción total de la rama.⁴ Otros centros importantes son el Distrito Federal, Guadalajara y en menor medida Mérida.

La concentración geográfica de la producción se ha expresado en un alto grado de organización de la burguesía industrial del calzado. En apariencia, este factor carece de mayor importancia, pero si se mira bajo la óptica de la lucha de clases, en la cual un contingente obrero de lo más heterogéneo y desarticulado (en cuanto a la presentación de demandas como clase que son casi nulas), representa una "masa" de fuerza de trabajo manejable y supeditada al capital.

Esta situación de dispersión obrera, prevaletente desde los años setenta, en la industria del calzado mantuvo, la lucha y la defensa de sus intereses de forma indivi

4. *ibid.*, op. cit.

dual, en la mayoría de los casos, expresándose en una elevada inestabilidad en el trabajo y un empleo precario generalizado.

La industria en general está pasando por una etapa de recesión y crisis que le ha significado una notable contracción en el volumen de producción. La rama zapatera no ha escapado a esta contracción productiva derivada de la crisis. Sin embargo, las repercusiones del alto grado de concentración de la industria se ha manifestado en una escasez y dificultad para el aprovisionamiento de materia prima. Esto a su vez, ha coadyuvado a la contracción mayor en el volumen de producción, con su correspondiente disminución en el empleo, ya que al tener que disminuir el volumen de producción queda ociosa una fracción de su capacidad productiva y, por lo tanto, es necesario recortar el volumen de mano de obra y no pagar salarios innecesarios.

Asimismo, ha propiciado la preponderancia en la utilización de otras materias primas para la producción de calzado como el algodón y el PVC, entre otras. Este cambio sufrido en cuanto a la utilización de materias primas distintas a las tradicionales como el cuero, ha coadyuvado al desarrollo y avance de un sector dentro de la rama del calzado que se ha especializado en la producción de este tipo de calzado específicamente.

Uno de los elementos que fortalecen y refuerzan el carácter monopolístico actual de la industria del calzado son los altos requerimientos de capital para comprar maquinaria y contratar mano de obra ya que se trata de un proceso intensivo en mano de obra. Y si bien esta industria se caracterizó por un bajo componente de capital fijo ello no significa que la producción, en la actualidad, sea estrictamente artesanal, a pesar de la utilización intensiva de fuerza de trabajo.

El PIB de la industria del calzado y curtidura se desarrolló a un ritmo de 4.8% en promedio anual durante el periodo de 1960 a 1979. Este comportamiento se derivó de una tasa de crecimiento del 5.5% anual durante los sesentas y del 3.9% en la década siguiente. El PIB de la industria del calzado creció a un ritmo de 5.44% en promedio anual durante los sesenta y decreció a 4.8% anual en los setenta.

Este comportamiento desembocó en un declive en la contribución de la industria en la formación del Producto Nacional ya que para 1960, dicha contribución, fue del 1.1% y en 1979 declinó a sólo 0.8%. De la fuerza de trabajo empleada en la rama, el 8.8% se concentró en la producción de calzado.

Sin embargo, este comportamiento recesivo no fue homo

géneo ya que si bien hubo una notable disminución en la tasa de crecimiento de la producción de calzado de cuero y piel, siendo de 6.17% en promedio anual en la década de los setenta, la producción de calzado textil se desarrolló a una tasa media de 10.12% anual, en el mismo periodo. El calzado de plástico ha sido la fracción más dinámica de la industria ya que su producción creció 12.74% en promedio anual en la misma década. El siguiente cuadro ilustra esta situación.

Cuadro N°.2

PRODUCCION DE CALZADO POR SEGMENTO DE MERCADO.

(Millones de pares)

AÑO	1970	1975	1976	1977	1978	1979	Tasa de crecim. prom. anual %
PIEL	76.1	135.7	144.5	129.3	136.9	138.5	6.17
TEXTIL	14.6	32.8	35.7	33.2	36.5	38.3	10.12
PLASTICO	10.0	26.8	29.8	28.5	31.6	33.2	12.74
TOTAL	100.7	195.3	210.0	191.0	205.0	210.0	7.62

FUENTE: CIATEG; INCE, tomado de Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1975-1984, SPP, pág. 51.

Dentro de este contexto de evolución y crecimiento de la rama del calzado durante las últimas dos décadas (1960-1979), debe encuadrarse el análisis de la importancia y comportamiento de las maquiladoras como una fracción diferenciable del resto de las empresas del ramo.

Estas diferencias se ven reflejadas en un proceso de maquilización interno en el cual grandes empresas monopolísticas de la industria del calzado como Puma, Panam de México, Sandac, Dura-mil, han encontrado en la maquiladora la respuesta a la caída de la tasa de ganancia. La multiplicación de este tipo de establecimientos ha sido muy importante a pesar de que las fuentes de información oficial ofrezcan cifras por demás minimizadas al respecto. Si dicho proceso no fuera tan evidente, probablemente, sería creíble que en seis años, de 1979 a 1984, existen sólo tres establecimientos considerados maquiladores de la industria del calzado fuera de la frontera norte del país.

Existen algunos elementos que apoyan la afirmación anterior respecto al comportamiento dinámico que ha presentado la maquilización de la industria del calzado. En primer lugar, el calzado es considerado como un producto de primera necesidad y de consumo masivo. En segundo lugar es un proceso de trabajo intensivo en mano de obra. Tercero, se trata de un proceso sencillo que no requiere, casi,

ningún grado de calificación de la mano de obra. Cuarto, tiene un efecto multiplicador en otras áreas de la producción como son la materia prima textil, cuero, piel, plástico máquinas herramientas sencillas, máquinas de coser industriales, etc. Quinto, bajo costo de la mano de obra debido al bajo o nulo grado de calificación requerido. Sexto punto, la producción es posible casi en cualquier establecimiento desde grandes empresas hasta pequeños talleres. Y por último, un aspecto de gran importancia, ya que se trata de un proceso altamente parcializado y que requiere de gran variedad de tareas complejas para ser realizadas por máquinas computarizadas o robots. Aunado a esto está el elevado costo de la automatización que además no elimina del todo el empleo de mano de obra. El estudio de Pedro Joselevich⁵ señala la "imposibilidad" de suplir al hombre por la máquina en la producción de calzado.

Entonces, dentro de un contexto de crisis económica, tratándose de un país subdesarrollado, con un sector zapatero en el que predominan los grandes monopolios, sobre-

5. Joselevich Pedro, Empleo y automatización en la industria del calzado, Cuadernos Laborales, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1986, pág. 23.

do en la producción de calzado textil y de plástico, avanza la maquila como punta de lanza para amortiguar la caída de la tasa de ganancia. Es factible afirmar, entonces, que la importancia de las maquiladoras en el ramo de la industria del calzado es cada vez más importante y está determinada por las nuevas condiciones necesarias para la valorización y acumulación de capital interno e internacional.

PARTE "B" CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS.

5.- Exposición a factores patogénicos (patrón de desgaste)

Debido a la complejidad del concepto de desgaste como categoría analítica para la explicación de la determinación social del proceso salud-enfermedad es necesario descomponerlo en distintas dimensiones y explicarlo particularmente a través de cada una de ellas.

El desgaste es un proceso que está determinado por el proceso de valorización y acumulación de capital. Partiendo del proceso laboral en el cual se expresan los imperativos de la valorización, dichos imperativos pueden es

tudiarse a través de una gama de cargas laborales específicas y la interacción de las mismas. Podemos, entonces, establecer dicha interacción dentro del proceso laboral.

La conformación específica de los procesos laborales debe analizarse de acuerdo a las características y la interacción de los elementos que lo conforman: objeto de trabajo, instrumentos y actividad de la fuerza de trabajo en el marco de una determinada organización y división del trabajo, que determina las formas concretas de desgaste obrero. Se define al desgaste no sólo como la pérdida de capacidad efectiva o potencial bio-psíquico para realizar el trabajo,⁶ sino como alusión también, a patologías o necedimientos que afectan otras áreas de la vida social, por ejemplo; los obreros que trabajan de noche no pueden llevar una vida familiar normal y puede traducirse en estados de estrés prolongados que alteran, también, su vida sexual. Asimismo, hace referencia a procesos reversibles ya que a veces se puede recuperar la pérdida de capacidad

6. Ver Laurell Asa Cristina, Proceso de producción y salud una propuesta teórico-metodológica y técnica y su utilización en un estudio de caso, Tesis Doctoral en Sociología, Fac. de Ciencias Pol. y Soc., UNAM, México, 1987, págs. 122-134.

efectiva o desarrollar nuevas capacidades en un potencial hipertrofiado. Además el desgaste no siempre se expresa en una patología como lo concibe la medicina, ya que es necesario considerar el desgaste dentro de los procesos de reposición y desarrollo de capacidades bio-psíquicas, el cual está determinado por las características específicas de la reproducción obrera en el capitalismo. Así, el perfil patológico está determinado, histórica y socialmente, por la interacción de los procesos desgaste y restitución.

Los indicadores globales para identificar y medir el desgaste que más frecuentemente se han usado son: signos y síntomas especificados o inespecificados, el perfil patológico, los años de vida útil perdidos, el envejecimiento acelerado, los accidentes y la muerte prematura. Sin embargo, estos indicadores no son todos ya que existen otros como la reacción prolongada al estrés o el gasto e ingesta calóricos que son indicadores que no se refieren a daños consumados o demostrables.⁷ Otro indicador del desgaste obrero es la expulsión del trabajador de su fuente de trabajo, es decir, el grado de rotación de la fuerza de trabajo en un proceso laboral determinado.

7. *ibid.op.cit.*

Así, el trabajador en el desempeño de su labor entra en contacto con factores tales como polvo, tóxicos, ruidos, calor, etc., que pueden expresarse en una determinada patología. El trabajo, entonces, es también exposición a agentes patogénicos que producen enfermedad.

La socialidad del proceso salud-enfermedad se clarifica si consideramos que el consumo específico de la fuerza de trabajo, expresa las características del objeto de trabajo, los instrumentos, las cargas laborales, una división y organización del trabajo determinada y una correlación de fuerzas entre trabajo y capital, manifestándose en formas específicas de desgaste obrero el que a su vez determina la conformación de las patologías (salud-enfermedad), que caracterizan a distintos grupos obreros.

De este modo, podemos afirmar que no existe sólo un patrón de desgaste obrero en el capitalismo, sino varios ya que la historia y maduración capitalista se ha expresado en cambios importantes en los procesos laborales que determinan formas distintas de extracción de plusvalor, que se traducen en formas específicas de desgaste.

En términos muy generales, los procesos laborales correspondientes a la etapa actual, se caracterizan por una separación definitiva entre concepción y ejecución del trabajo, una división del trabajo dentro de la fábrica que

es determinada por la propia valorización,⁸ lo que redundará en una parcialización de tareas cada vez mayor convirtiéndose en monótonas y descalificadas que además se realizan a altos ritmos.

La combinación entre trabajo intenso y largas horas de trabajo originan fatiga y un alto consumo de calorías. La prolongación extrema de la jornada laboral tiene como contraparte pocas e insuficientes horas de descanso para la reconstitución de las energías gastadas. También el alto consumo de calorías necesario tiene que analizarse a la luz de un salario de subsistencia que coadyuva a la hipertrofia de la reconstitución.

6.- Cargas laborales.

Para poder determinar la importancia de las cargas laborales en el proceso salud-enfermedad y establecer la causalidad de éstas en estados mórbidos de la colectivi-

8. Ver Rodríguez Ajenjo Carlos, "Cambios en la política institucional frente a los riesgos de trabajo", en Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM, México, 1984, págs. 4-13.

dad obrera, es necesario identificarlas y agruparlas, para luego, articularlas al proceso laboral, que será profundizado en el punto ocho de este capítulo.

Las cargas laborales pueden ser agrupadas en distintos grupos, de acuerdo al tipo de incidencia, de éstas, en la salud de los trabajadores.

*Cargas físicas: Mucho calor, mala ventilación, ruido intenso, hacinamiento, vibración, contaminación del aire por residuos de tela o material orgánico. Este tipo de cargas al actuar o interactuar con el cuerpo, sufren un cambio de calidad dado que dejan de contar como "ruido" o "calor" y devienen en un proceso complejo interno al cuerpo. Por ejemplo, el ruido actúa sobre células del oído medio e interno, pero más importantemente sobre el sistema nervioso, cuando se trata de ruidos continuos. El ruido puede transfigurarse en un estado de estrés provocando que el sistema nervioso autónomo, simpático, aumente el

***Cargas Químicas:**

trabajo cardiaco y por lo tanto el número de latidos del corazón. Materiales tóxicos como el pegamento, vapores, gases y humos. Estas cargas tienen una materialidad externa al cuerpo y adquieren importancia no en si mismas, sino por las transformaciones que generan en su interacción con los procesos corporales. La inhalación de tóxicos puede provocar desde una alérgia a un compuesto químico concreto hasta una intoxicación grave o la muerte.

***Cargas fisiológicas:**

Posición fija, utilización intensiva de mano, brazo y antebrazo, poco movimiento ocular y esfuerzo visual intenso, alto grado de precisión, poca variedad de movimientos, mucha rapidez. Estos factores no tienen una visible materialidad externa al cuerpo humano. Las cargas fisiológicas no pueden existir si no es a través del cuerpo. Su materialidad se manifiesta en procesos corporales trans

formados.

*Cargas psíquicas:

Minuciosidad, nula iniciativa y comunicación, tensión por malas condiciones de trabajo, alto grado de interdependencia de las distintas tareas monotonía, repetitividad, altos ritmos de trabajo, alto grado de atención y supervisión estricta. Las cargas psíquicas tienen el mismo carácter que las fisiológicas en cuanto a que sólo adquieren materialidad a través del cuerpo. Las cargas psíquicas pensadas en cuanto a sus manifestaciones somáticas pueden ser agrupadas en dos subtipos: uno que abarca todo aquello que provoca una sobrecarga psíquica, es decir, situaciones de tensión prolongada; otro que se refiere a la sobrecarga psíquica desde el punto de vista de la imposibilidad de desarrollar y hacer uso de capacidad psíquica. Las cargas psíquicas no existen más que como relación entre los hombres y

las cosas que sólo adquieren materialidad en los procesos psíquicos y corporales de los mismos.

Cuando se hace un análisis en el cual la interacción entre las distintas cargas potencia los estados mórbidos, nos encontramos ante la necesidad de analizarlas como un conjunto bajo una óptica global dentro del proceso de trabajo. En este punto las cargas laborales son el elemento mediador y explicativo más importante que nos permite determinar e identificar el tipo de desgaste obrero, el trabajo y la dinámica de los accidentes relacionados con ellas.

Asimismo, para lograr una articulación de causalidad entre las cargas laborales y el proceso salud-enfermedad, es necesario aclarar que éstas son determinadas por el proceso de valorización y acumulación de capital a través del proceso de trabajo. Esto puede expresarse en el modo específico en que una empresa "decide" organizar su proceso de trabajo.

La industria maquiladora no escapa a la determinación marcada por el propio capital monopolista. El hecho de que se trate de un proceso altamente parcializado, con intensos ritmos de trabajo, con una forma salarial especí-

fica, es una determinación que escapa muchas veces de las decisiones del empresario maquilador que debe obedecer la lógica que le marca el capital monopolista: obtener el máximo de ganancia.

La explicación social de proceso salud-enfermedad bajo la óptica de las cargas laborales se ejemplifica claramente con las cargas psíquicas, las cuales pueden ser consideradas de un alto-carácter social y que no pueden visualizarse como elementos aislados de todo el contexto social del proceso laboral y al margen de las condiciones que las generan. Si bien el ruido es ruido y como tal origina transformaciones en los procesos bio-psíquicos, no resulta superfluo preguntarse por qué se mantiene en un nivel determinado. Al intentar responder esto surgen dos aspectos: uno surge como expresión directa de la forma específica de producir en el sistema capitalista. El otro es que la intensidad del trabajo no es ajena a las relaciones de fuerza entre capital y trabajo en un centro de trabajo concreto y en la sociedad.

Otro aspecto importante respecto a las cargas laborales es el tiempo durante el cual los obreros se encuentran expuestos a ellas; cuestión que tiene relación directa con la duración de la jornada de trabajo y su organización. La jornada es de ocho horas diarias, lo que asciende

a 48 horas semanales, mientras que todos los máximos permisibles están calculados para 40 horas semanales.⁹ Esto significa que los obreros tienen un tiempo de exposición a las cargas laborales mayor al considerado "normal" en las estimaciones de higiene del trabajo. Si a esto sumamos que los dobles, es decir, dieciséis horas de trabajo consecutivas son muy frecuentes al menos en algunos grupos de obreros, el factor tiempo de exposición se potencia en estados mórbidos.

Asimismo, la monotonía, la repetitividad y los altos ritmos de trabajo se desprenden directamente de la forma en que está dividido y organizado el trabajo. Entonces la razón para dividir el trabajo a extremos exagerados, como se verifica en las maquiladoras, la encontramos en la posibilidad de control sobre los trabajadores que deviene en la descalificación del trabajo convirtiéndolo en una tarea repetitiva y monótona que debe realizarse a altas velocidades. La parcialización del trabajo y la adjudicación a una tarea fija significa dos cosas: por un lado, una restricción en la variedad de movimientos; y por el otro, una repetitividad continua que se transforma en acumulación.

9. Ver Laurell Asa Cristina, *op.cit.*, págs. 122-134.

de estados mórbidos.

En cuanto a la supervisión estricta además de ser una carga psíquica importante determina y agrava otras cargas. Tiene un evidente carácter de control sobre los movimientos y las acciones de los obreros ya de por sí controlados por el ritmo que les marcan la maquinaria y el flujo de la producción. Significa la presencia constante de presión sobre el trabajador, situación que además expresa su descalificación.

7.- El Modelo Médico Hegemónico. Planteamientos.

El Modelo Médico Hegemónico (MMH) se constituye con el proceso de obtención de hegemonía por parte de la burguesía. Este modelo aparece asociado, en su desarrollo, a la lucha y abatimiento de toda una serie de padecimientos vinculados con las condiciones de vida de las clases subalternas. El Modelo Médico se instituyó durante el periodo en que las clases subalternas mejoraron comparativamente su nivel de vida y comienzan a obtener determinados avances en cuanto a la seguridad social como producto de sus luchas. Este modelo surge, también, como respuesta a dichas luchas y a sus expresiones entre algunos científicos socia

les y médicos (Virchow, Engels, etc.), que destacaron el carácter social de la enfermedad. Por lo tanto, las condiciones de sanidad están determinadas por la lucha de clases y por una estrategia de protección de las clases subalternas para la reproducción del sistema.

Sin embargo, el MMII constituye una respuesta limitada e insuficiente a los estados mórbidos del proletariado, en donde el problema de la suspensión de labores del obrero por enfermedad es resuelto rápidamente, no importa cómo, si no el no dejar de percibir el salario indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto constituye la explicación de la aquiescencia del proletariado al MMII.

El Modelo Médico cumple cuatro funciones básicas:

- a) Curativo-preventiva,
- b) Normatizadora,
- c) De control y
- d) De legitimación.

Y es en torno a estos cuatro aspectos que gira la práctica médica oficial. Surge así, una práctica médica esencialmente reparativa que visualiza la enfermedad como una expresión individual de explicación monocausal. Desde esta óptica la incidencia de las condiciones de trabajo reflejadas en estados mórbidos sólo son reconocidas las más evidentes, los accidentes.

El trabajo médico requiere controlar para ser eficaz y desde esta perspectiva contribuye a la reproducción ideológica de determinadas relaciones de dominación. Además el predominio de la práctica médica curativa contribuye notablemente a la reproducción del capital a través de un efecto multiplicador sobre otros sectores como la construcción de edificios para hospitales, clínicas, etc., la producción químico-farmacéutica, la producción de instrumental quirúrgico, en fin de la llamada "industria de la salud".

El MMH supone la exclusión ideológica de otros modelos alternativos. Supone el reconocimiento de tres submodelos: el modelo médico-individual, el modelo corporativo público y el modelo corporativo privado. Estos tres submodelos presentan los siguientes rasgos estructurales: biologismo, concepción teórico-evolucionista-positivista, ahistoricidad, asocialidad, individualista, eficacia pragmática, la salud como mercancía, tendencia al control social e ideológico y tendencia inductora al consumismo médico.

Así la ruptura de los mecanismos tanto de atención comunal y familiar generada por el desarrollo del proceso productivo como la pérdida parcial de eficacia simbólica y la necesidad de salud de los trabajadores unida a la necesidad de control y productividad del sistema dominan-

te, refuerzan la expansión y hegemonía del MMII.

Este enfoque desintegra el proceso global de trabajo desconoce su carácter social y concibe su determinación económico-social con una confusa multicausalidad que pretende explicarlo. Así por ejemplo, la explicación del ruido reflejado en una patología determinada implica el estudio de las características de la actividad, puesto que la actividad misma puede causar el efecto nocivo del ruido o bien el ruido impedir "la buena" realización de la actividad. Así el factor de individualidad cobra una importancia preponderante.

La concepción productivista de la salud, que subyace en el MMII, se expresa con la asignación de determinado valor monetario al cuerpo del trabajador, a sus componentes y sus funciones de manera diferenciada. Existe al mismo tiempo una marcada tendencia a monetarizar a los agentes o a las condiciones de trabajo susceptibles de causar daños asignándoles un valor monetario.

Esta concepción de la salud concede al Estado un papel fundamental como ente promotor de la seguridad social lo cual le permite crear las condiciones objetivas necesarias para garantizar las condiciones óptimas para la explotación de la fuerza de trabajo. Los entes encargados de la protección de la salud de los trabajadores, han dirigi-

do su actividad y desarrollo en tres direcciones:

- a) La conservación de un esquema teórico-práctico de intervención.
- b) La optimización de recursos frente a un gasto público austero.
- c) La modernización de normas, técnicas y procedimientos tendientes a evitar la presentación de daños en grandes magnitudes.

Esta concepción pragmática de los agentes patógenos encuentra su expresión en una población trabajadora hipertrofiada.¹⁰

8.- Proceso de trabajo y proceso de valorización.

El análisis integrador de los distintos aspectos que conforman el proceso de valorización y acumulación de capital debe considerar cada uno de los mismos que fueron

10. Menendez Eduardo, "El Modelo Médico Hegemónico, modelo alternativo subordinado y modelo de autoatención. Caracteres estructurales." Trabajo fotocopiado, s.f., s.l.

12 págs.

tratados a lo largo de este capítulo.

Así las categorías de desgaste obrero, proceso laboral, condiciones de trabajo son integradas analíticamente desde la perspectiva de la valorización del capital. Desde este punto de vista, y dentro de un panorama de crisis económica, las determinaciones del proceso laboral se ven sujetas a los cambios acaecidos en las necesidades de la valorización. La reconstrucción de la producción alrededor del puesto individual de trabajo será uno de los factores integrantes de las nuevas condiciones de dicho proceso que exige una vigilancia más eficaz.

El proceso de acumulación de capital, hegemonizado por el capital monopolístico, determina la existencia de una multitud de procesos de valorización que devienen en procesos de trabajo específicos y diferenciables entre sí de acuerdo a características particulares.

Dichas determinaciones del proceso laboral deben analizarse dentro del ambiente social, es decir, la estrategia específica de valorización del capital, empleada por la empresa se expresa en un modo particular de estructurar y organizar el proceso laboral. Lo cual deviene de una determinada correlación de fuerzas entre capital y trabajo, o sea, la lucha de clases, en la que la institucionalización de la misma, a través del sindicalismo oficial neutraliza

en gran medida los avances de la lucha obrera.

Así por ejemplo, la particularidad del proceso de trabajo de las maquiladoras, que al mismo tiempo que constituye un proceso laboral en el cual se producen bienes o valores de uso, es al mismo tiempo un proceso de valorización cuya finalidad es la extracción de plusvalor susceptible de transformarse en capital. El determinante general es, entonces, el proceso de acumulación de capital hegemónico por el capital monopolístico, pero que sólo puede llevarse a cabo a través del proceso laboral. Así, el proceso de trabajo sintetiza las características de la valorización, expresándose en formas concretas de desgaste obrero, que a su vez son el elemento determinante de las formas de enfermarse de los distintos grupos de trabajadores.

En términos generales, puede decirse que las condiciones insalubres y de seguridad casi nulas se derivan de la estrategia de maximización de ganancia, basada entre otras cosas en la minimización de inversiones en medidas de higiene y seguridad en el trabajo.

II C A P I T U L O

MAQUILADOS JAISAN

1.- Descripción del proceso laboral.

*Aspectos generales.

Maquilados Jaisán es una maquiladora de calzado tenis que opera desde 1979. Esta empresa al inicio de la investigación (1986) se encontraba ubicada en la colonia Casas Alemán D.F., y actualmente en la colonia Valle de Aragón 1ª Sección, Edo. de México. El motivo por el cual cambió de ubicación, según la administración, fue en primer lugar, debido a la expansión de la empresa y la insuficiencia de las instalaciones anteriores para llevarla a cabo. En segundo lugar, a causa de las quejas de los vecinos por el ruido persistente desde las ocho de la mañana hasta las cinco o seis de la tarde.

Este hecho demuestra cómo el bajo nivel tecnológico predominante en las maquiladoras facilita el desplazamiento de las mismas. En la frontera norte, por ejemplo, las maquiladoras aprovechan esta gran "movilidad" para someter a las trabajadoras bajo la amenaza de cerrar la empresa o

simplemente la desplazan a otro lugar. Esto también es pro -
piciado por las características de la mano de obra: bajo o
nulo nivel de calificación profesional requerido al en -
trar a la maquiladora pues las tareas que se hacen se pue -
den realizar después de una semana de capacitación, así
mismo el nivel de calificación es invalidado o no recono -
cido por el capital debido a la débil capacidad de nego -
ciación política de las obreras.¹ Un contingente obrero
poco politizado que se refleja en una incapacidad de orga -
nización, el carácter eventual de la contratación de la ma -
no de obra les evita indemnizaciones en caso de cierre o
despido, se trata de mano de obra femenina con un mayor
grado de dependencia de su fuente de trabajo.

Maquilados Jaisán trabaja para empresas monopólicas
como Sandac, Tracks, Dura-mil, Panam y Puma; estas dos últi -
mas son para quienes maquila actualmente. Aparentemente, la
empresa monopólica no tiene incidencia directa en la ma -
quiladora, en cuanto a la organización interna del proceso
laboral. Pero esto no quiere decir que no la haya. Si bien
el monopolio no envía supervisores de producción o algún

1. Ver Coriat Benjamín, El taller y el cronómetro, Ed. Siglo
XXI, México, 1985, págs. 116-120.

otro tipo de agentes que intervengan directamente, si determina los niveles de calidad requeridos y las características específicas que debe tener el producto y ésta es una forma de determinar el proceso laboral.

La empresa monopólica proporciona a la maquiladora los cortes "suajados"² y la materia prima para la elaboración del producto (bies, hilos, cierres, motivos decorativos etc.). No existe ningún tipo de contrato entre el monopolio y la maquiladora, lo cual obliga a mantenerse apegado a los lineamientos de calidad y eficiencia fijados por el monopolio para ser competitivas ya que estas empresas cuentan con varias maquiladoras a su servicio. Asimismo, la modalidad de pago por pieza, a destajo, por parte del monopolio representa otro de los hilos que determinan la forma de organización y división del trabajo en el interior de la maquiladora.

¿Por qué empresas monopólicas como Puma, Panam, etc.

2. El término suajado se refiere a que les proporcionan las piezas ya cortadas en los distintos tamaños requeridos. Se hace esta especificación porque algunas empresas proporcionan los cortes de tela y las plantillas para ser suajadas en la propia maquiladora.

recurren y dan origen a la maquiladora?. La respuesta resulta un tanto compleja, aunque ya se proporcionaron algunos elementos en el capítulo uno, apartado uno. Pueden plantearse algunas ideas más que de algún modo, aunque sea parcialmente intentan dar respuesta a esta interrogante.

Podemos partir de la siguiente pregunta, ¿Por qué no se automatiza íntegramente el proceso productivo en estos grandes monopolios?. Tal vez podría ser por la imposibilidad técnica de llevarlo a cabo. Es decir, en general en la industria del calzado esto resulta técnicamente ineficiente la automatización en cierto tipo de calzado, sobretodo el de cuero y piel, que debido a las características del material es difícil la utilización de tecnología sofisticada. A pesar de ello, en algunos países industrializados, se han logrado importantes avances en la automatización de la producción de calzado, sobre todo, textil y de plástico, sin embargo, no han logrado desplazar totalmente al obrero.³

Si bien existe cierto grado de inflexibilidad de la automatización en la industria del calzado, la presencia de la maquiladora no puede ser explicada sólo por la impo

3. Ver Joselevich Pedro, op. cit.

sibilidad o barrera técnica, sino por otros factores. No hay que olvidar que en principio la automatización implica la inversión de enormes montos de capital ya que en este caso en especial se trata de tecnología muy sofisticada con circuitos computarizados, cámaras de televisión, etc. Por un lado, si consideramos que estas grandes empresas monopólicas reúnen en un mismo centro de trabajo, grandes volúmenes de mano de obra "barata", sería antieconómico no aprovecharla en lugar de introducir nueva tecnología. Por el otro, debido a su carácter monopólico, si estas empresas realizaran íntegramente la fabricación del producto tendrían que enfrentarse a algunos problemas que repercuten directamente en el costo de la fuerza de trabajo. El primero, y en mi opinión el más importante, es el nivel de organización sindical que puede adquirir la fuerza de trabajo en estas grandes empresas. Por ejemplo, las inversiones dedicadas a la seguridad e higiene serían altas debido a la presión que los obreros podrían ejercer para defender sus condiciones de trabajo, la inscripción "obligatoria" de los trabajadores en las instituciones de seguridad social, INSS, y tal vez el pago de mejores salarios.

Todos los aspectos mencionados arriba representan un mayor costo de la mano de obra para el capital, y es aquí donde la maquiladora adquiere importancia. La posibilidad

de exteriorizar ciertas fases del proceso productivo, sobre todo de las intensivas en mano de obra, se ve reflejada en la presencia de la maquiladora hacia donde se exterioriza disminuyendo simultáneamente todos esos costos de producción y ampliando al mismo tiempo, las redes de la valorización del capital.

Es importante vincular la génesis de la maquila con las "nuevas" condiciones y necesidades del proceso de valorización y acumulación del capital. La maquiladora pasa a conformar una "etapa" del proceso productivo del gran monopolio, por ello no es gratuito encontrar que son empresas que operan con bajo nivel tecnológico, bajos salarios, pésimas condiciones de trabajo, con mano de obra barata y predominantemente femenina.

Para el monopolio, la maquila representa la posibilidad de ajustar su volumen de producción, dentro de la crisis, sin tener que mantener "ociosa" una parte de su capacidad productiva, pues al exteriorizar las fases intensivas en mano de obra "cierra" completamente un departamento y mantiene los niveles de productividad de la planta en su conjunto.

Al mismo tiempo, representa un ahorro importante en cuanto a los salarios que tendría que pagar si se realizara el proceso íntegramente, exteriorizando al mismo tiempo

los costos adicionales de la mano de obra como la inscripción a las instituciones de seguridad social, las inversiones en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de higiene y seguridad.

En cuanto al aspecto de combatividad obrera, se desliza de la posibilidad de enfrentamiento con los trabajadores a través de la lucha sindical. Por lo tanto, no es fortuito encontrar bajísimas o inexistentes tasas de sindicalización en las maquiladoras.

*La maquiladora.

En el diagrama de flujo que se presenta al final de este punto puede apreciarse claramente la división y organización del proceso de trabajo de Maquilados Jaisón. Podemos ver cómo la materia prima es "amontonada" en una parte de la planta baja para iniciar el proceso. En el diagrama, las máquinas han sido numeradas de acuerdo a la secuencia de tareas, las cuales son especificadas en el cuadro anexo al mismo, y el flujo de la producción, encontrarán que algunos números se repiten ya que muchas de las veces según la tarea, es necesario que dos o más personas realicen una misma operación.

La operadora número uno cuenta cada uno de los días -

tintos "fajos" de las piezas que componen un corte y las acomoda en cajas de plástico que contienen 25 pares. Dichas son llevadas en pilas a la planta alta para recorrer las distintas fases de cosido y manuales (pegado, volteado, recortar y empapejar el corte, etc.), para luego retornar a la planta baja en donde continúa el proceso hasta la revisión y empaclado. La entrega se hace en dos camionetas propiedad de la empresa las cuales se encargan también de recoger la materia prima en la empresa matriz.

El trabajo está subdividido en 22 operaciones distintas pero este número puede ampliarse de acuerdo a la complejidad del modelo. A modo de ejemplo se presenta la división y especificación de tareas u operaciones de un modelo específico.

Cuadro N°. 3

DIVISION Y ESPECIFICACION DE TAREAS.

Panam mod. 084 Jogger. Pares diarios 2,100

Nombre de la operación.	N°.de pares por operario	N°.de operaciones.	Maq/Man
*Sacar trabajo.	2,400	1	Manual
*Rayado.	1,200	2	"
*Zig/zag puntas máquina de zig/zag.	1,200	2	Maqui.

Continuación cuadro N° 3

Nombre de la operación.	N° de pares por operario	N° de operarios.	Maq/Man
*Adorno cuello máq.de 1 aguja.	400	6	Maqui.
*Aplicación gamita máq.de 1 aguja.	600	4	"" ""
*Punteras máq.de 2 agujas.	800	3	"" ""
*Ribete boca máq.de ribete.	1,200	2	"" ""
*Refuerzo de ojillo máq.de 1 aguja.	1,200	2	"" ""
*Refuerzo de ojillo P/2 máq.de 1 aguja.	800	3	"" ""
*Cerrado cadena máq.de cerrado	2,400	1	"" ""
*Sobre costura máq.de 2 agujas. con poste.	2,400	1	"" ""
*Pegar ojo visor	2,400	1 (3hrs)	Manual
*Coser talonera máq.de 1 aguja c/poste	800	3	Maqui.
*Ribete cuello. máq.de 1 aguja de ribete.	800	3	"" ""
*Ribete cuello P/2 máq.de 1 aguja	800	3	"" ""
*Revolteado	800	3	Manual

Continuación cuadro N°. 3

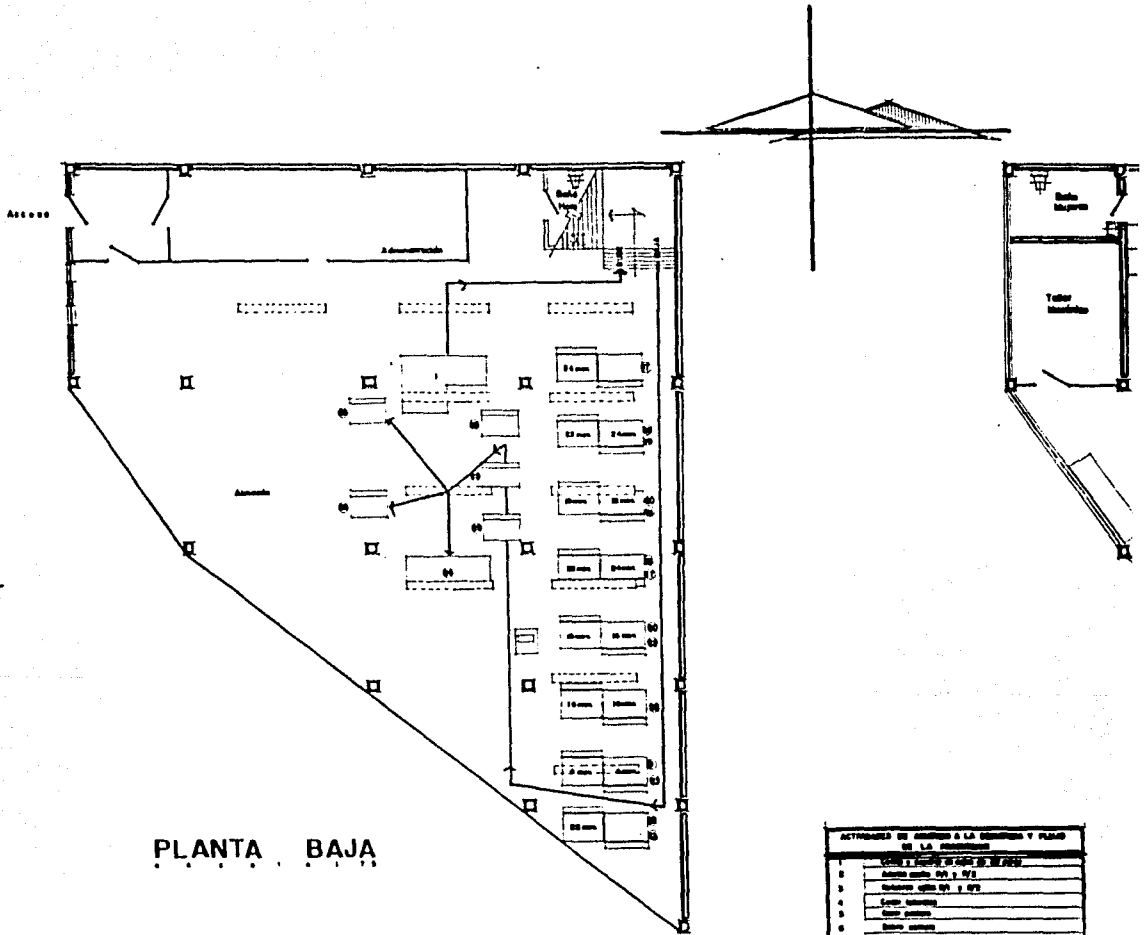
Nombre de la operación.	N°.de pares por operario	N°.de operaciones.	Maq/Man
*Coser etiqueta, lengüeta máq.de 1 aguja.	1,200	2	Maqui.
*Ribete lengüeta máq.de 1 aguja de ribete.	1,200	2	"" ""
*Presilla automática máq.automática.	1,200	2	"" ""
*Enjaretado máq.bonis.	800	3	"" ""
*Revisado y deshebrado	800	3	Manual
*Empacado	1,200	2	"" ""

Este modelo, llamado Jogger de Panamá, requiere de 22 operaciones distintas para una orden de 2,400 pares, de las cuales seis operaciones son estrictamente manuales y las dieciséis restantes se realizan con máquina de coser de diverso tipo (máquina de 1 aguja, 2 agujas, máq. de ribete, máq. de zig/zag, 2 agujas con poste, 1 aguja con poste, máq. sencilla, máq. automática y máq. bonis). Para cubrir una línea completa, es decir, las máquinas y operaciones necesarias para esa orden, se requiere de 30 personas en total. Cada una de ellas se ha especializado en una operación, aunque puede ser cambiada a otra. Se trata de un pro-

caso que, debido al alto grado de interdependencia de las tareas aumenta la intensidad del trabajo tapando casi totalmente todos los poros del proceso de trabajo, situación que se refuerza por la modalidad de pago a destajo. La realización del trabajo requiere gran habilidad manual, es - fuerza visual intenso y precisión. El empleo mayoritario de mano de obra femenina, el 85% de los trabajadores son mujeres, y el carácter eventual de su contratación, el 35.82% tienen menos de un año tres meses laborando en la empresa, se convierten en factores importantes que se manifiestan en una dependencia muy alta hacia su fuente de trabajo y en una forma de presión hacia la baja de los salarios.

DIAGRAMA DE FI

MAQUILADOS JAISAN S. A.



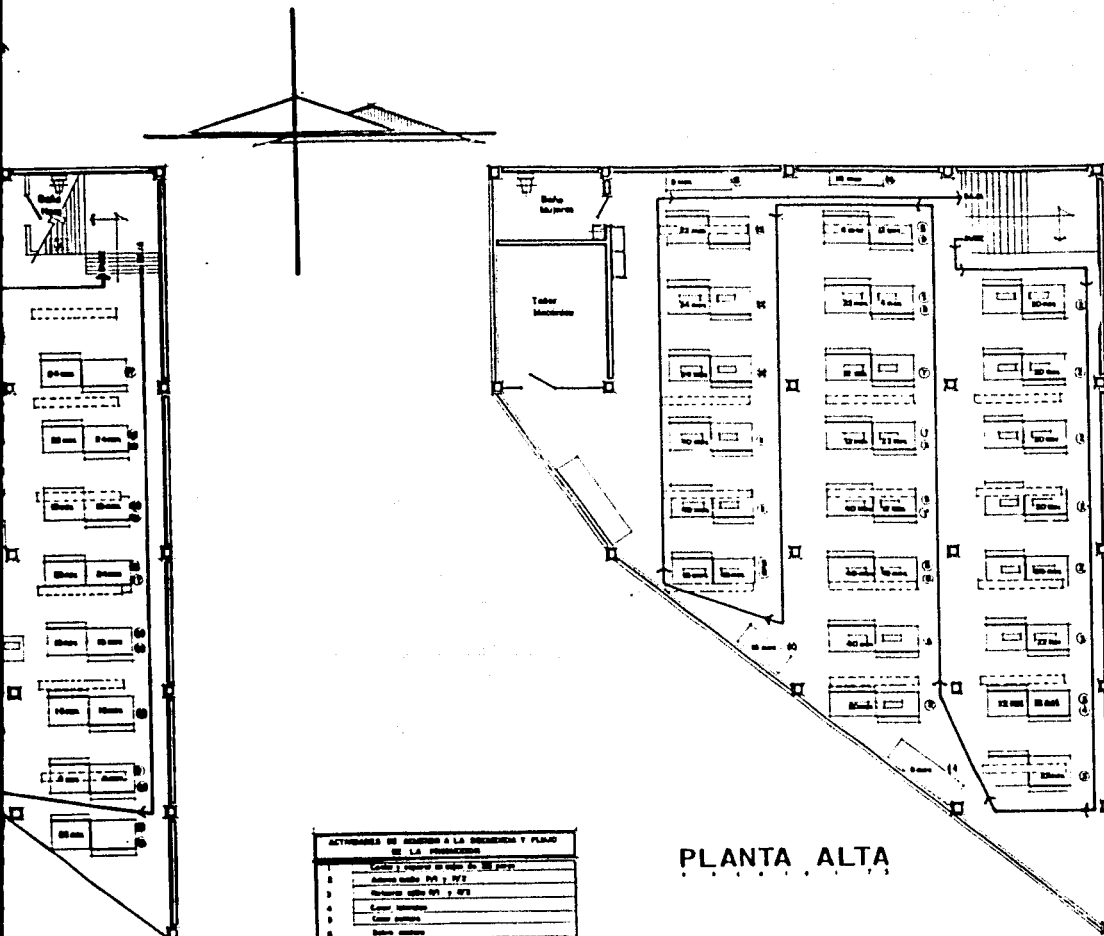
PLANTA BAJA

ACTIVIDADES DE INTERÉS A LA GERENCIA Y PLANO	
C/L S.A. MAQUILADOS	
C/L S.A. MAQUILADOS	
1	Oficina de Gerencia
2	Oficina de Gerencia
3	Oficina de Gerencia
4	Oficina de Gerencia
5	Oficina de Gerencia
6	Oficina de Gerencia
7	Oficina de Gerencia
8	Oficina de Gerencia
9	Oficina de Gerencia
10	Oficina de Gerencia
11	Oficina de Gerencia
12	Oficina de Gerencia
13	Oficina de Gerencia
14	Oficina de Gerencia
15	Oficina de Gerencia
16	Oficina de Gerencia
17	Oficina de Gerencia
18	Oficina de Gerencia
19	Oficina de Gerencia
20	Oficina de Gerencia
21	Oficina de Gerencia
22	Oficina de Gerencia

→ Línea de Flujo
con + numeradas

GRAMA DE FLUJO

MAQUILADOS JAISAN S. A.



ACTIVIDADES DE INGRESO A LA SECCION Y FLUJO DE LA PRODUCCION

Linea 1, Puerto de ingreso de materia prima

1	Almacén de materia prima
2	Almacén de materia prima
3	Almacén de materia prima
4	Almacén de materia prima
5	Almacén de materia prima
6	Almacén de materia prima
7	Almacén de materia prima
8	Almacén de materia prima
9	Almacén de materia prima
10	Almacén de materia prima
11	Almacén de materia prima
12	Almacén de materia prima
13	Almacén de materia prima
14	Almacén de materia prima
15	Almacén de materia prima
16	Almacén de materia prima
17	Almacén de materia prima
18	Almacén de materia prima
19	Almacén de materia prima
20	Almacén de materia prima
21	Almacén de materia prima
22	Almacén de materia prima
23	Almacén de materia prima
24	Almacén de materia prima
25	Almacén de materia prima
26	Almacén de materia prima
27	Almacén de materia prima
28	Almacén de materia prima
29	Almacén de materia prima
30	Almacén de materia prima
31	Almacén de materia prima
32	Almacén de materia prima
33	Almacén de materia prima
34	Almacén de materia prima
35	Almacén de materia prima
36	Almacén de materia prima
37	Almacén de materia prima
38	Almacén de materia prima
39	Almacén de materia prima
40	Almacén de materia prima
41	Almacén de materia prima
42	Almacén de materia prima
43	Almacén de materia prima
44	Almacén de materia prima
45	Almacén de materia prima
46	Almacén de materia prima
47	Almacén de materia prima
48	Almacén de materia prima
49	Almacén de materia prima
50	Almacén de materia prima
51	Almacén de materia prima
52	Almacén de materia prima
53	Almacén de materia prima
54	Almacén de materia prima
55	Almacén de materia prima
56	Almacén de materia prima
57	Almacén de materia prima
58	Almacén de materia prima
59	Almacén de materia prima
60	Almacén de materia prima
61	Almacén de materia prima
62	Almacén de materia prima
63	Almacén de materia prima
64	Almacén de materia prima
65	Almacén de materia prima
66	Almacén de materia prima
67	Almacén de materia prima
68	Almacén de materia prima
69	Almacén de materia prima
70	Almacén de materia prima
71	Almacén de materia prima
72	Almacén de materia prima
73	Almacén de materia prima
74	Almacén de materia prima
75	Almacén de materia prima
76	Almacén de materia prima
77	Almacén de materia prima
78	Almacén de materia prima
79	Almacén de materia prima
80	Almacén de materia prima
81	Almacén de materia prima
82	Almacén de materia prima
83	Almacén de materia prima
84	Almacén de materia prima
85	Almacén de materia prima
86	Almacén de materia prima
87	Almacén de materia prima
88	Almacén de materia prima
89	Almacén de materia prima
90	Almacén de materia prima
91	Almacén de materia prima
92	Almacén de materia prima
93	Almacén de materia prima
94	Almacén de materia prima
95	Almacén de materia prima
96	Almacén de materia prima
97	Almacén de materia prima
98	Almacén de materia prima
99	Almacén de materia prima
100	Almacén de materia prima

PLANTA ALTA

Linea de Flujo
con el movimiento

2.- Condiciones de trabajo.

Las condiciones en que las obreras de Maquilados Jai sán se ven precisadas a laborar son las siguientes.

En cuanto al espacio: es una superficie de aproximadamente 9m. de ancho por 19.5m. de largo en la planta baja. Aquí se concentran alrededor de 23 personas entre maquinistas y manuales (en una visita reciente a la empresa, eran ya alrededor de 30 personas). En la planta alta, en un espacio de 17.20m. de ancho por 19.30m. de largo (ver diagrama de flujo), se encuentran alrededor de 54 personas. A partir de estos datos podemos afirmar que las dimensiones de la empresa son insuficientes para la cantidad de maquinaria y obreras que allí laboran, o sea, existe una situación de hacinamiento muy marcada. La cantidad de personas que laboran en la empresa no es fija a lo largo de un periodo determinado, ello se debe al impacto que tienen los cambios en el volumen de pedidos, en la contratación de mano de obra adicional y al alto grado de rotación de la fuerza de trabajo. Además de que se trata de un producto que sufre importantes fluctuaciones en la demanda a lo largo de un año, por ejemplo.

Del total de 77 personas, 60 permanecen sentadas tras la máquina durante toda la jornada, que es de 9 horas, y el

resto, 17, permanecen de pie casi toda la jornada, aunque tienen bancos de madera, ya que puede realizarse "mejor" la tarea en esta posición. La totalidad de las sillas son de madera, sumamente incómodas y duras para quien tiene que permanecer durante 9 horas sentada. Las trabajadoras han optado por poner cojines en el asiento de la silla y a veces también en el respaldo para amortiguar un poco las molestias que les ocasionan este tipo de asientos.

El reducido espacio que hay entre máquina y máquina, de aproximadamente 40cm., imposibilita la libertad de movimientos los cuales ya son de por sí restringidos y repetitivos, por el tipo de trabajo que realizan. Esta situación es provocada por la insuficiencia de espacio pero más importantemente por el carácter interdependiente de las tareas, ya que la cercanía entre una y otra trabajadora agiliza el flujo de la producción.

El lugar está iluminado artificialmente por lámparas de neón distribuidas así: una lámpara para cada cuatro trabajadoras. La insuficiencia de la iluminación es evidente ya que la mayoría de las trabajadoras han "adaptado" un foco de luz blanca a la máquina que ilumina directamente la pieza que están cosiendo. Este foco da directamente a los ojos y las obreras no utilizan ningún tipo de protección.

El piso es de cemento, sumamente agrietado sobre todo en la planta alta. Además es común encontrar manchas de aceite, que es utilizado para dar mantenimiento a las máquinas.

El ruido se convierte en un factor de gran importancia debido a la concentración de máquinas en un lugar tan reducido y que carece de cualquier tipo de medida para reducir o amortiguar el nivel de ruido. La irrupción de ruido adicional producido por la máquina perforadora de ojillos y una compresora que está dentro del taller llegan a hacer insostenible el nivel de ruido. Las ventanas, que están pintadas, nunca se abren, concentrando de este modo todavía más el ruido.

El calor intenso, que llega a ser muy molesto, es producido por la iluminación permanente, el funcionamiento, el calentamiento de las máquinas y los cuerpos de las trabajadoras a las pocas horas de estar laborando. La falta de ventilación adecuada agrava el problema; sólo existen dos ventiladores eléctricos en la planta alta y también dos extractores de aire mecánicos en la planta baja, siendo que es en el piso superior donde muchas veces se utiliza pegamento y el olor se esparce por todo el taller contaminando el aire y es precisamente en ese lugar donde deberían estar colocados los extractores. Supuestamente, los

ventiladores cumplen el fin de "limpiar" el aire que respiran las obreras que están pegando el tenis. En realidad sólo dispersan el agente contaminante. Hay que mencionar que las trabajadoras que utilizan el pegamento no usan ninguna protección en las manos y en la nariz. La administración dice que, "La utilización de pegamento no ha provocado ningún problema de intoxicación ni de otro tipo pero que, como medida preventiva se les da uno o dos vasos de leche a estas obreras que casi siempre llegan al trabajo sin desayunar y eso es lo que ha provocado ciertos males como mareos, desmayos, náuseas y dolor de cabeza."

Hay sólo dos baños para todas las trabajadoras que además de ser insuficientes "siempre están sucios", según afirmaciones de las propias obreras. La falta de agua, con cierta frecuencia, hace de estos sanitarios la fuente de olores nauseabundos que se dispersan por todo el taller.

El lugar de trabajo carece de tomas de agua potable y un botellón, que no siempre tiene agua, es la única fuente de agua para que las obreras la utilicen.

En la planta alta se encuentra un tambo de aceite que utilizan las obreras para llenar pequeños recipientes con los que dan mantenimiento a "su máquina". En la parte inferior de la llavecita del tambo hay un recipiente que siempre contiene residuos de aceite, lo que significa un

foco de incendio debido al alto grado de volatilidad del aceite.

No hay comedor y casi todas las obreras se ven precisadas a comer ahí mismo en "su máquina". La mayoría lleva comida de su casa y la calientan en parrillas eléctricas que ellas mismas han llevado. Otras se van a comer rápidamente, como se les permiten los 30 minutos que les dan para comer, a alguna fonda o puesto de tacos cercano y otras pocas compran cualquier cosa en la tienda, "un refresco, un gansito y un yoghurt". Muchas veces este es todo su alimento durante el día.

Las trabajadoras se ven sometidas a una supervisión estricta y constante por parte de la jefa de producción y sus ayudantes y a veces hasta por el propio dueño y sus hijos.

En resumen, todos estos factores evidencian las pésimas condiciones de trabajo en que laboran estas obreras. Sin embargo, la determinación de dichas condiciones no debiera ser una imposición por parte del capital, es decir, si bien la organización, la división y las condiciones de trabajo están determinadas por una estrategia de valorización a través del proceso de trabajo, ello no quiere decir que las trabajadoras no pueden incidir en su determinación. Que tienen que entablar la lucha, es fundamental, y

ro debe ser una lucha organizada y dirigida a lograr cambios sustanciales en sus condiciones de trabajo a través de la crítica y de la aportación de alternativas. Para ello es innegable la necesidad de que se de un proceso de concientización en las trabajadoras de su papel dentro de la producción, lo cual se pierde con la parcelización exacerbada del proceso de trabajo, que implica todo un resto y que requiere de algunas condiciones indispensables: en primer lugar, la concientización de las obreras, una asesoría honesta avocada a la defensa de sus intereses y de una participación activa y persistente de las mismas.

3.- Indicadores del estado de salud de las trabajadoras.

En este punto daré una idea general del estado de salud de las trabajadoras de Maquilados Jaisón y mencionaré brevemente los factores que intervienen en su determinación, desde la perspectiva del proceso salud-enfermedad como un aspecto determinado socialmente. Esta cuestión será nuevamente abordada y profundizada en el capítulo III.

La información que se presenta a continuación fue obtenida de los cuestionarios aplicados al total de las trabajadoras. Los síntomas y padecimientos se agruparon de

acuerdo a la frecuencia de cada uno de ellos.

Cuadro N°. 4

MORBILIDAD: SINTOMAS Y PADECIMIENTOS.

SINTOMAS Y PADECIMIENTOS	FRECUENCIA	FREC.RELATIVA
*Vista cansada y visión borrosa	61	91.04%
*Erupciones en la piel, comezón, ardor y alergias.	53	79.10%
*Gripes y resfriados frecuentes.	50	74.62%
*Dolores de cabeza frecuentes.	39	58.20%
*Angustia, acidez estomacal e insom nio.	35	52.23%
*Presión arterial baja/alta, probl. de circulación sanguínea, verices, desmayos y hemorroides.	24	35.82%
*Dolores de columna.	15	22.38%
*Dolor de ojos y sensación de ver tigo.	14	20.90%
*Diarrea y náuseas	10	14.92%
*Reumatismo y torceduras	7	10.44%

Los síntomas referidos a la vista presentan una frecuencia de 91.04%. Esto quiere decir que 61/67 de las

obreras presentan por lo menos un síntoma de morbilidad. La relación causal de estos síntomas y padecimientos con el proceso de trabajo se presenta en el siguiente capítulo. Aquí sólo se hace una evaluación de ellos.

El segundo renglón se refiere a problemas de la piel en manos y cara, que presentan el 79.10% de las trabajadoras. La diferencia de frecuencias entre el primero y segundo renglón es de solamente ocho personas. Del segundo al tercero, sólo tres. De aquí se puede desprender una primera aproximación para determinar el estado de salud de este grupo de trabajadoras, pues a partir del segundo renglón una misma obrera puede presentar todos o algunos de los síntomas subsecuentes. Ya que las 61 obreras que presentan el síntoma de mayor frecuencia pueden presentar todos los siguientes y ser consideradas nuevamente.

El renglón referido a dolores de cabeza representa el 58.20% en la frecuencia y puede ser reagrupado con el renglón referido a dolor de oídos y sensación de vértigo porque la pérdida de capacidad auditiva puede expresarse tanto en dolor de cabeza como en sensación de vértigo o pérdida del equilibrio, derivados de los altos niveles de ruido en la fábrica.

Llama la atención la baja frecuencia que presentan los problemas de columna derivados del esfuerzo por posi-

ción y los problemas por infecciones gastrointestinales. Si bien se han logrado importantes avances en el control de estas últimas, es innegable que en estos grupos sigue representando una importante causa de morbilidad y de muerte en los grupos trabajadores de la población. Esta baja frecuencia puede ser explicada por la insuficiencia de información respecto a la presencia de estos padecimientos en la población en estudio. Sin embargo, sí puede hacerse una inferencia aproximada, y sujeta a correcciones posteriores de acuerdo a la información de los exámenes médicos aplicados a una muestra de la población en cuestión.

Un aspecto que es importante destacar es el carácter subjetivo de la información, pues son las obreras quienes determinan las molestias que les aquejan. Esto está ligado a que no se identifican, muchas de las veces, síntomas o malestares que les permiten seguir trabajando de manera normal y sólo se alude a aquellos que interfieren en el buen desempeño de su trabajo. Sin embargo, la importancia de la apreciación por parte de las obreras de su salud es fundamental para lograr un mejor conocimiento de la morbilidad de las trabajadoras, pues reconocen molestias que no son detectadas a través del diagnóstico clínico y que son fundamentales para la determinación del estado de salud de

cualquier contingente obrero.

Los aspectos que pueden considerarse que influyen en el estado de salud de cualquier contingente obrero son los siguientes: en primer lugar, las condiciones de trabajo que pueden ser determinadas a través del análisis de las cargas laborales y el nivel salarial. Las he considerado como el indicador más importante porque es innegable la incidencia de ellos en la salud ya que los individuos están expuestos a ellas cotidianamente. Al mismo tiempo la expresión de dichos factores en estados mórbidos suele ser muy elevada, a pesar de los problemas de subregistro y reconocimiento de los mismos, que presentan las pocas fuentes oficiales. El acceso a las instituciones de seguridad social, específicamente las de atención médica es cada vez menor y más deficiente. En el caso de Maquilados Jaisén se encontró que el 31.34% de las trabajadoras no tienen Seguro Social, a pesar de ser un derecho de los trabajadores y una obligación por parte de la empresa de inscribir a la totalidad de los trabajadores a esta institución desde el momento de ingresar al trabajo. En algunos casos se trata de trabajadoras que tienen más de un año laborando en la empresa y carecen de esta "prestación". Este tipo de cuestiones debe visualizarse a través de las necesidades de la propia valorización del capital.

En cuanto al bajo nivel de ingresos, por ejemplo, determina, por un lado, las posibilidades de alimentación, o sea, no es que las trabajadoras no quieran y/o en algunos casos no sepan que una alimentación balanceada es indispensable para reponer las energías gastadas durante el trabajo, sino que el salario no les permite tener acceso a este tipo de alimentación, o en el caso de Maquilados Jaisán que las obreras no tienen comedor y se ven precisadas a comer cualquier cosa. Y por otro lado, el salario determina también, las condiciones en que vive la población obrera, por lo general en barrios y colonias marginadas que carecen de servicios de agua potable, drenaje, etc. Estas carencias pueden traducirse en estados morbidos o potenciar los provenientes del centro de trabajo.

El segundo aspecto es el referido al factor político. La importancia y la forma de incidencia de este aspecto en la determinación del estado de salud de los trabajadores recae en la correlación de fuerzas entre las distintas clases sociales. Es decir, los trabajadores han tenido que llevar al terreno político el cumplimiento de sus demandas, que casi nunca se refieren al aspecto de sanidad e higiene y en general mejoras en las condiciones de trabajo con miras al "mejoramiento" de su salud, o en todo caso para amortiguar el proceso de desgaste tan intenso a que

son sometidos.⁴ Si bien por un lado, existe una falta de conciencia de parte de los trabajadores en cuanto a los riesgos y las condiciones de trabajo y por ello una incapacidad de lucha organizada y conjunta para mejorarlos; por el otro, no hay que olvidar que la patronal siempre ha encontrado vías para desintegrar cualquier hecho de organización obrera y, para violar cualquier legalidad de normas y reglas de sanidad y control de los riesgos. Así las bajas tasas de sindicalización en este tipo de empresas no es gratuito sino resultado de todo un proceso político encaminado al desmoronamiento de la clase trabajadora.

Una vez descritos los diversos factores que interactúan y determinan el proceso salud-enfermedad se puede partir a plantearlo como un proceso social.

El proceso de trabajo como categoría central permite llegar a un primer nivel de análisis. Las características del proceso de trabajo en cuanto a la división y organiza

4. Si se quiere profundizar al respecto ver, Rajchemberg Enrique, "La salud en los contratos colectivos de trabajo de la industria de la Transformación mexicana, 1977-1981", Ponencia presentada al 7º Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos de trabajo, Oaxtepec, 1984, 25 págs.

ción del trabajo y las condiciones de trabajo se traducen en patrones de desgaste concretos, es decir, en patologías específicas. Es la forma en que se consume la fuerza de trabajo en determinadas condiciones lo que determina la forma de enfermarse de un grupo de individuos. Ya que proceso de trabajo y proceso de valorización constituyen una unidad, no deben concebirse como algo separado, sino como procesos que interactúan bajo una determinación general, el proceso de acumulación de capital, y es el proceso de trabajo el que se subsume en el proceso de valorización y por lo tanto este último es el que determina las formas de enfermarse y de morir de los grupos humanos a través del primero.

El patrón de desgaste se ve profundizado por algunos factores tales como la desnutrición que guarda una relación directa con el nivel de ingresos minado por el proceso inflacionario cada vez más agudo y los patrones de consumo de la población trabajadora. Otro factor que influye en el estado de salud de los trabajadores es la insuficiencia de los tiempos de restitución de la fuerza de trabajo es decir, no hay desgaste sólo en la fábrica ni sólo descanso fuera de ella. En el caso de mujeres trabajadoras casadas o con hijos se clarifica más esta situación pues por factores sociales y culturales, ella cumple con dos

jornadas de trabajo fácilmente diferenciadas. Una vez que ésta cumple su jornada de trabajo en la fábrica llega a su hogar a cumplir otra pues le "corresponde" la atención de los hijos, el aseo del hogar, en general la reconstitución de la fuerza de trabajo. Esta situación implica un doble desgaste físico-psíquico que se traduce en un patrón de desgaste más agudo y en estados mórbidos que hacen difícil la determinación en cuanto a su causalidad con el proceso de trabajo, sometido a la valorización del capital.

El proceso salud-enfermedad trasciende los límites de la fábrica y encuentra en el entorno externo, a ella, determinaciones que hacen del problema de la salud un problema social, referido a relaciones sociales de producción específicas presentes en el capitalismo, ya que si bien, estas determinaciones (culturales, económicas, políticas e ideológicas), son externas a lo que se denomina estrictamente proceso de trabajo, van encaminadas a un fin común, la valorización y acumulación del capital, que deviene de una determinación igualmente común, la organización social dominada crecientemente por el capital.

4.- Indicadores de productividad.

El volumen de producción diaria en esta maquiladora es de entre 2,000 y 3,000 pares de tenis cosidos, revisados y empacados, exceptuando los periodos escolares y de fin de año en los que la producción llega a ser de 5,000 pares diarios. Sin embargo, el volumen de la producción está determinado por la empresa monopólica en función de sus propias necesidades.

Las fluctuaciones en el suministro de materia prima a la maquiladora casi siempre se ven acompañadas por un importante incremento en la contratación de mano de obra adicional. Estas fluctuaciones también provocan un aumento importante en el ritmo y las horas de trabajo, ya que las obreras son "obligadas" a trabajar, en ocasiones, dos o hasta tres horas más después de haber cumplido su turno cuando hay urgencia en la entrega de algún pedido. Hay que aclarar que no se les paga por horas extras de trabajo, simplemente se toman en cuenta el número de pares producidos por cada trabajadora y se les paga de acuerdo a ellos.

En algunas ocasiones, cuando existe una disminución en el suministro de materia prima, se opta por "descansar" como lo dice la administración, a algunas de las obreras sin goce de sueldo o se las despide "temporalmente".

Esta situación evidencia un proceso de precarización del trabajo, posible gracias a la facilidad con que las obreras pueden ser sustituidas por otras o despedidas debido a la facilidad con que se capacita a la "nueva" mano de obra. La utilización precaria del trabajo también contempla un alto grado de inestabilidad en el empleo, que es propiciada y fundamentada por el propio carácter precario del empleo de la mano de obra, que permite volver a recontratar trabajadoras de una manera relativamente fácil pues se ha encontrado por medio de la investigación realizada en Maquilados Jaisán, que muchas de las ocasiones los parientes de las mismas obreras trabajan ahí, lo cual se ve fundamentado en la existencia de una amplia reserva de trabajadores y que se localizan fácilmente a través de las propias obreras. Esta contratación se hace en periodos de incremento en el suministro de materia prima. Al mismo tiempo, la forma de contrato predominante, el eventual, permite el despido sin ningún costo para la empresa ya que no paga ningún tipo de indemnización.

Los estándares de producción son fijados por la empresa y varían según la complejidad de la tarea. A modo de ilustración se anexa al final de este apartado un cuadro en el que aparecen los estándares de producción para cada tarea. En este cuadro se presenta un desglose de tiem -

pos por cosido de un par, de 50 pares y se calculó la producción por jornada en base a los tiempos tomados. En la tercera columna, se presenta una relación entre los estándares fijados por la empresa y la producción por jornada de acuerdo a los tiempos tomados. Es importante señalar que estos tiempos se tomaron en condiciones muy especiales para las trabajadoras. No estaban sometidas a presión ni de la supervisión ni del flujo productivo, ya que como se explicó en el apartado uno de este capítulo, la interdependencia de las tareas determina un ritmo de trabajo y una velocidad específicas necesarios para dar continuidad al proceso y suprimir al máximo los tiempos muertos. Esto explica las posibles diferencias, que de hecho existen, entre los tiempos reales y los obtenidos.

Otro aspecto que salta a la vista es que la mayoría de las veces estos estándares de producción, deliberadamente, sobrepasan los tiempos requeridos para cada tarea, funcionando de esta manera, como un factor más de presión para incrementar la intensidad del trabajo al máximo.

Los dobles y los turnos adicionales no constituyen un factor constante pues varían de acuerdo a los suministros de materia prima.

La modalidad de pago en esta empresa resulta interesante aunque no es exclusiva de ella pues estudios reali-

zados en otras maquiladoras han demostrado que es la forma predominante que adquiere el salario en este tipo de empresas. Se lleva un control estricto de la producción diaria de cada trabajadora; las obreras tienen que entregar una hoja diariamente en donde está anotado en número de cajas de 25 pares hecha y la operación específica pues cada una de ellas tiene un precio diferente fijado por la administración de acuerdo a la complejidad de la tarea. Al finalizar la semana se reúnen todos los reportes diarios de cada obrera y se les paga de acuerdo a la cantidad de pares producidos. Esta modalidad del salario a destajo permite al patrón alargar la jornada laboral por encima de los límites establecidos y oculta la explotación exacerbada a que son sometidas estas obreras. Al respecto, la administración declaró que, "no existe tal modalidad de pago ya que si las obreras no cubren su estándar de producción diario se les paga el salario mínimo y si lo sobrepasan se les paga premio o bonificación como estímulo a su buen desempeño y disciplina". Estas declaraciones confirman cómo esta modalidad de salario esconde las relaciones de explotación existentes en este género de fábricas y cómo el capital encuentra vías "legales" para la prolongación de la jornada de trabajo más allá de lo estipulado por la legislación laboral.

Tempos y movimientos

orden 2400 para PANAM Mod. 084 del N° 23 al 28

OPERACION	Tiempo a por/seg	Tiempo a 50 pers./Año	Producción a turno	Producción a turno	Producción a turno	Mantenimiento a por	Utilización de miembros
1. Coser trabajo (manual de pie). Consiste en ordenar las distintas partes del talle en cajas de 20 pares.	3.40	2.87	9391	3800	9	27	manos ojos dedos bracos
2. Rotado (manual sentada). Consiste en marcar con un lápiz los cortes con pliegues.	18	15	1800	2000	16.2	10	manos dedos cabe
3. Zig-Zag puntos (maq.)	9	7.5	3600	2000	18.2	8	manos (4) pies (2)
4. Adorno cuello (maq.) media	91	75.83	356	400	81	23	manos (4) dedos (4) pie (18)
lento	95	79.16	341	400	81	20	manos (4) dedos (4) pie (12)
rápido	89	73	419	400	81	26	manos (4) dedos (4) pie (18)
5. Coser laterales (maq.) rápida	10	8.55	32.41	2000	16.2	6	manos (4) pie (2)
lento	13	10.83	2483	2000	16.2	9	manos (8) pie (2)
* Aquí hay una operación intermedia manual, consiste en cortar y separar cada corte.	14	11.66	2315	2000	16.2	6	manos (8)
6. Coser aplicación lateral a/cortadora	48	39	771	2000	16.2	16	manos (8) pie (8)
a/cortadora	56	48.33	658	1000	21.6	18	manos (10) pie (8)
7. Coser puntas	118	79	342	828	59.27	40	manos (20) pie (20)
8. Ribete boca	18	15	1800	1800	18	12	manos (8) pie (4)
9. Refuerzo ojillo paso/I	24	20	1360	1600	21.6	22	manos (12) pie (10)
10. Refuerzo ojillo paso/E	39	32.5	831	950	34.10	24	manos (12) pie (12)
11. Cerrado colana	18	15	1800	2500	12.98	12	manos (8) pie (8)
12. Sobre costura	20	16.66	1820	1800	21.6	12	manos (4) dedos (4) pie (4)
13. Pegar ojo vitor (manual)	14	11.66	2316	2400	13.5	6	manos y dedos (8)
14. Coser solapas	43	36.83	783	1000	32.4	40	manos (16) pie (22)
15. Ribeteo cuello	57	50.83	878	1000	32.4	34	manos (20) pie (14)
16. Realizar cuello (mano de pie)	17	14.16	1907	1500	24.92	18	manos (10)
17. Realizar cuello	30	25	1060	950	34.1	34	manos (22) pie (12)
18. Perfilar refuerzo (manual) (aportada semana)	17	14.16	1907	2400	13.5	8	manos (4) pie (4)
19. Precilla automática	21	17.5	1543	1760	18.4	12	manos (10) pies (8)
20. Coser etiqueta	80	66.66	1620	2100	10.42	4	manos y dedos (4)
21. Ribete lengua (ata riego en dadas).	18	15	1800	2000	16.2	6	manos (6) es
22. Jareta	26	21.66	1170	1350	24	16	manos (12) pie (4)
23. Revocado (manual de pie).	50	25	1680	1000	32.4	—	manipulación p
24. Empacado (manual de pie). hacer nudo Empacar toda la producción hasta completar 200 d de pares.	8	6.66	4054	2400	13.5	—	manipulación constante

(-) = movimientos por miembro.

(*) = Uso constante del dedo índice derecho.

(Q) = Constante agudera visual.

5.- Cargas laborales y control de los factores de riesgo.

Para facilitar el análisis, se presenta la siguiente clasificación de las distintas cargas laborales identificadas en Maquilados Jaisén. Las cargas laborales son agrupadas de acuerdo a la forma de incidencia de estas en el estado de salud de las trabajadoras.

- 1.- CARGAS FISICAS: Calor intenso, mala ventilación, ruido intenso, hacinamiento, vibración, contaminación del aire por partículas de tela (material orgánico).
- 2.- CARGAS PSIQUICAS: Minuciosidad, nula iniciativa y comunicación, tensión por malas condiciones de trabajo, alto nivel de interdependencia entre las distintas tareas, monotonía, repetitividad, altos ritmos de trabajo, supervisión estricta y alto grado de atención.
- 3.- CARGAS FISIOLÓGICAS: Esfuerzo por posición fija, utilización intensiva de mano, brazo, antebrazo, dedos y pie, esfuer

zo visual intenso y poco movimiento ocular, muy alto grado de precisión, poca variedad de movimientos y mucha rapidez.

4.- CARGAS QUÍMICAS:

Manipulación directa, constante y prolongada de materiales tóxicos (por temporadas de acuerdo al modelo en proceso), pegamento cemento.

Debido a la homogeneidad de las tareas, y a que las obreras comparten el mismo espacio físico y las mismas condiciones de trabajo, puede establecerse que las cargas laborales asociadas al proceso laboral son compartidas por igual y por lo tanto homogéneas. Ver mapa de riesgo que se anexa al final de este apartado.

Los grupos de cargas laborales aparecen en orden de importancia a partir de los datos obtenidos del cuadro N° 4 del punto tres de este capítulo. Se procedió a una ponderación de acuerdo a la frecuencia de determinados síntomas y padecimientos que permite inferir sobre la importancia de cada uno de los grupos.

El conjunto más importante es el de las cargas físicas: calor y ruido intenso, mala ventilación, hacinamiento,

etc. De entre todos estos factores el ruido resulta ser el de mayor importancia, pues el 58.20% de las obreras declararon que el ruido les parece demasiado intenso y les molesta provocando malestares como dolor de cabeza, angustia, ansiedad, dolor de oídos. Esto puede expresarse en la incidencia de errores y accidentes debido a la tensión nerviosa. Debido a la importancia de este factor, el ruido, intentaré profundizar un poco respecto a las implicaciones de éste sobre el estado de salud de las trabajadoras.

Si bien el nivel de ruido no es tan intenso como para provocar traumatismos acústicos o afecciones inmediatas en la capacidad auditiva, estudios realizados en el IMSS⁵ han comprobado que la sordera puede producirse por una exposición diaria y prolongada a niveles de sonido que frecuentemente se consideran aceptables. El daño, en estos casos, no se provoca en el tímpano sino en el oído y puede tardar años en desarrollarse. Asimismo, el ruido altera las condiciones ambientales en que se realiza el trabajo, modificando las cargas de trabajo haciéndolas más pesadas y altera las condiciones de salud psíquica del indi

5. "Ruido industrial, en Lecturas en Materia de Seguridad Social, varios autores, IMSS, 1985, ver bibliografía.

viduo que se traduce en estados mórbidos con mucha frecuencia. La gama de afecciones que este factor provoca es amplia: incrementa la frecuencia de los trastornos neuropsiquiátricos, digestivos, metabólicos, provoca fatiga mental y muscular, entre otros. Todos estos padecimientos pueden provocar un decremento importante en la productividad del trabajador y una mayor propensión a accidentarse.

El segundo conjunto es el de las cargas psicológicas (ya mencionadas), las cuales están determinadas por la propia organización y división del trabajo y la dinámica del mismo. La estricta supervisión, nula comunicación, repetitividad, y altos ritmos de trabajo, además de que conllevan un fuerte sentimiento de insatisfacción del trabajo que se realiza, pueden traducirse en estados de estrés prolongado o crónico y manifestarse en alteraciones psicósomáticas y neurosis.

En cuanto al grupo de cargas fisiológicas, la actividad de las obreras se limita a la movilidad de las articulaciones de muñeca, codo, dedos y tobillos. Las distintas tareas requieren de un número determinado de movimientos (ver mapa de riesgo), que se repiten a lo largo de 9 horas y a veces por más tiempo. El ritmo intenso y la velocidad a la que se realizan estos movimientos están determinados por un lado, por el estándar de producción y la supervi-

sión estricta y, por el otro, por la velocidad del propio flujo de la producción. Estos movimientos rápidos y repetidos pueden expresarse en estrés emocional, inflamación de las articulaciones y los tendones, entre otras cosas.

Las posturas de trabajo son permanentemente sentadas o de pie y se expresan en una amplia gama de patologías: varices, problemas de circulación sanguínea, dolores de columna, entre otros. Las características de las tareas y las exigencias de ritmos y movimientos conllevan exigencias psíquicas y fisiológicas adicionales que pueden expresarse en alteraciones psicosomáticas, al igual que las cargas psíquicas, vasculares o neuromusculares y fatiga en general. El restringido movimiento ocular y el intenso esfuerzo visual requerido, provocan conjuntivitis, cefaleas de diversa índole, cansancio y pérdida de agudeza.

Por último, las cargas químicas son pocas pero no por ello menos peligrosas. La utilización de pegamento en áreas "abiertas" hace que este agente se disperse por todo el taller contaminando el aire, pero, también provoca toda una diversidad de dermatitis y alergias en la piel y problemas en vías respiratorias.

En resumen, la amplia gama de cargas laborales presentada, no debe analizarse de forma individualizada ni sus efectos deben explicarse bajo una óptica monocausal, pues

de esta manera se pierde la interrelación real y dinámica que existe entre ellas y que determina todo un proceso.

El segundo aspecto a tratar en este apartado se refiere al control de los factores de riesgo identificados en Maquilados Jaisón.

En principio nos encontramos con un problema que está vinculado, por un lado, a las determinaciones propias del proceso de valorización del capital y, por el otro, a los diversos aspectos que intervienen en la reglamentación y cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo.

El primer aspecto, relacionado al proceso de valorización del capital, va en el siguiente sentido. El costo que implica, para la empresa, un control eficiente de los factores de riesgo ya que resulta demasiado alto pues implicaría modificar importantemente tanto las condiciones de trabajo como la organización y división del mismo, que necesariamente se traduciría en mutaciones de las cargas laborales. Esta reflexión aclara, por lo menos en parte, la forma de incidencia del proceso de valorización en la determinación de las condiciones de trabajo y el control de los factores de riesgo.

A modo de ejemplo mencionaré uno de los factores de riesgo más importantes en esta empresa. El ruido intenso

que, como ya mencioné antes, tiene importantes repercusiones en el estado de salud de las trabajadoras y en el nivel de productividad. Al respecto, sería conveniente, por ejemplo, adaptar reductores del nivel de ruido a las máquinas de coser. Esto implicaría, por una parte, una inversión elevada pero que podría resultar muy eficiente; por otra, el paro eventual de las máquinas para adaptarles dichos reductores. Esto tiene algunos inconvenientes para la empresa; en primer lugar, el "parar" las máquinas para su remodelación implica pérdidas para la empresa al disminuir el volumen de producción y, en segundo lugar, habría que enfrentar el problema de la reorganización del proceso productivo para amortiguar los "desfases" en el flujo de producción, derivados de la elevada interdependencia de las tareas. Existe también otro tipo de medidas que podrían tomarse al mismo tiempo, como la utilización de tapones en los oídos para reducir el nivel de ruido, la aplicación de papel tapiz especial en las paredes que absorbe el ruido y lo reduce.

Estas propuestas con todo y los inconvenientes, mencionados, podrían ser viables si se ponderan los beneficios que las trabajadoras obtendrían en cuanto a su salud.

Sin embargo existen otros factores que intervienen y modifican el control sobre los factores de riesgo.

Otro factor altamente nocivo es la utilización de pegamento en el mismo espacio de trabajo. Las obreras que realizan esta tarea no están provistas de ningún tipo de protección teniendo que pegar con los dedos inhalando los vapores de dicho agente. La falta de extractores en esta área hace que todo este aire contaminado por el pegamento se disperse por todo el taller. El aislamiento de estas tareas en una área cerrada y el proporcionar material de protección al personal podría si no solucionar, por lo menos amortiguar los efectos del agente contaminante.

Con todo esto es evidente la importancia que tiene en la empresa la salud de las trabajadoras y la ineficiencia de los reglamentos y normas de seguridad e higiene que permite la presencia de condiciones de trabajo con un alto nivel de riesgo. Esta carencia de importancia sobre el aspecto de salud de las trabajadoras se ve reforzada por las propias leyes laborales, que en nuestros país son tan "flexibles" que permiten toda una serie de violaciones a los derechos de los trabajadores atentando abiertamente su salud y su integridad. La maquiladora, en este terreno, presenta un campo ideal para ello; un ejemplo es que el 31.34% de las trabajadoras de Maquilados Jaisán no están aseguradas.

Por otro lado, la ausencia de las trabajadoras en el

escenario de las determinaciones de sus propias condiciones de trabajo se ha convertido en un factor que coadyuva a la supeditación de ellas a un estado de cosas que agravan y dañan su salud. Nos encontramos en un punto en el cual la problemática referida al control de los factores de riesgo recae en el ámbito político y, consecuentemente, de la lucha de clases, en donde los trabajadores se enfrentan a una lucha desigual y sin armas, pues se trata de un contingente obrero demasiado disperso y muy poco politizado con ninguna experiencia en cuanto a la organización la boral, frente a los emates de la patronal sin la menor posibilidad de defensa legal ni mediante la organización obrera en torno a la defensa de sus condiciones de trabajo y por lo tanto de su salud.

III C A P I T U L O .

EL PERFIL PATOLOGICO

1.- Construcción del perfil patológico.

Las fuentes de información utilizadas para construir el perfil patológico de las trabajadoras de Maquilados Jaisán son, en orden de importancia: 1) Los diagnósticos médicos establecidos a través de un examen médico general practicado a una muestra de la población. Dicha muestra representa el 20.89% del total de la población en estudio, que de acuerdo con los lineamientos estadísticos aplicados¹, es considerada representativa. Los integrantes de la muestra son en su totalidad del sexo femenino, de entre los 18 y 25 años de edad, con una antigüedad promedio en el trabajo de 10 meses. La antigüedad laboral de la muestra se remite, en su mayoría, a su desempeño en Maquilados Jaisán pues el 57.14% inició su vida laboral ahí. Del restante 42.85%, el 21.43% había trabajado con anterioridad

1. Ver introducción apartado IV.

en maquila de costura.

2) La información obtenida de los exámenes ha sido complementada con los diagnósticos deducidos de la información del cuestionario aplicado a la totalidad de las trabajadoras. Aunque esta información no fue considerada para la construcción del perfil patológico sí sirvió de apoyo pues nos da una idea aproximada del estado de salud de todo el conjunto de la población.

La determinación de las patologías se logró a través del siguiente proceso. Durante todo el mes de febrero y parte de marzo de 1987, se aplicó el cuestionario en el cual las obreras señalaron cuáles fueron los síntomas y padecimientos que tuvieron con más frecuencia en los anteriores seis meses, con esta información se elaboraron varios cuadros agrupando dichos síntomas y padecimientos de acuerdo a la frecuencia de aparición de los mismos.

En junio del mismo año, tres meses después, se llevaron a cabo los exámenes médicos y de la información obtenida se construyeron otros cuadros de patologías de acuerdo a diversos criterios. Todos los cuadros elaborados aparecen sintetizados en el siguiente punto.

Es importante explicitar que el carácter de cada una de las fuentes de información es diferente. En la primera predomina tanto un carácter objetivo, en cuanto a la per-

cepción y determinación de las patologías que padecen las trabajadoras, pues dicho examen fue practicado por un médico, como otro subjetivo que responde a la ideología predominante en la medicina clínica en cuanto a la valoración y determinación de las enfermedades. En cambio en la segunda fuente de información predomina el carácter subjetivo, de las obreras, en la percepción de molestias y padecimientos que consideran molestas para la realización de su trabajo.

1.1.- Agrupación de diagnósticos.

El cuadro número seis nos muestra un grupo de patologías derivado de los exámenes médicos, ordenada de acuerdo a la frecuencia de incidencia de las mismas.

Cuadro N°. 6

PATOLOGIAS ENCONTRADAS EN LOS EXAMENES MEDICOS PRACTICADOS A LA MUESTRA. ORDENACION DE PATOLOGIAS AISLADAS POR ORDEN DE INCIDENCIA.

Patología	Nº. de casos	% respecto a la muestra	% respecto a la pob. tot.
Conjuntivitis	5	35.71%	7.46%
Colitis neurógena	5	" "	" "
Dolor de espalda. Dorsalgias.	4	28.57%	5.97%
Mialgias (Dol. musculares)	4	" "	" "
Dermatitis	3	21.42%	4.47%
Cefaleas	3	" "	" "
Gastritis	3	" "	" "
Caries	3	" "	" "
Alteraciones de agudeza visual.	2	14.28%	2.98%
Dismenorrea (Alteraciones en el período menstrual)	2	" "	" "
Otitis crónica (Dol. de oídos y disminución de agudeza auditiva)	2	" "	" "
Hipoacusia	2	" "	" "
Insuficiencia venosa en miembros inferiores.	2	" "	" "
Colitis parasitaria	1	7.14%	1.40%
Dispepsia (Dificultades digestivas).	1	" "	" "

Continuación cuadro N°. 6.

Patología	N°. de casos	% respecto a la muestra	% respecto a la pob. tot.
Rinitis (Inflamación en nariz o alergias)	1	7.14%	1.49%
Infección en vías urinarias	1	" "	" "
Micosis en miembros inferiores (hongos en pies).	1	" "	" "
Traumatismo en dedos y/o mano.	1	" "	" "

La observación detenida de este cuadro y una comparación con el cuadro N°. 4 del capítulo anterior nos lleva a la siguiente reflexión.

En ambos cuadros se observa una coincidencia entre los síntomas y molestias reportados de modo subjetivos y las patologías encontradas en los exámenes médicos. Sin embargo, algunos no coinciden y ello podría ser explicado porque en la información proporcionada por las trabajadoras influyen otros factores como la fatiga, que influyen directamente sobre la percepción de lo que es una enfermedad y una molestia transitoria. De modo que sería necesario aplicar una serie completa de exámenes clínicos a fo-

da la población en estudio para encontrar las coincidencias más representativas.

El siguiente cuadro nos muestra una agrupación de patologías, encontradas en los exámenes físicos, por aparato y sistema.

Cuadro N°. 7

CUADRO DE PATOLOGIAS ENCONTRADAS EN LOS EXAMENES FISICOS:
AGRUPADOS POR APARATO Y SISTEMA.

APARATO Y SISTEMA	N°. DE CASOS	TOTAL
SISTEMA NERVIOSO: (Órganos de los sentidos)		
Disminución del oído.	2	
Disminución de la vista.	2	
Otitis crónica.	2	
Conjuntivitis irritativa.	2	
Rinitis crónica (Alérgica)	2	
Cefaleas.	3	<u>15</u>
APARATO DIGESTIVO:		
Colitis parasitaria.	1	
Dispepsia.	2	
Colitis nerviosa.	5	
Cáries:	3	

Continuación cuadro N°. 7

APARATO Y SISTEMA	N°. DE CASOS	TOTAL
Gastritis.	3	<u>11</u>
SISTEMA MUSCULOESQUELETICO:		
Dolor de espalda.	4	
Dolor de extremidades.	3	
Traumatismo en manos.	1	<u>8</u>
PIEL Y ANEXOS:		
Dermatitis alérgica.	3	
Micosis en pies.	1	<u>4</u>
APARATO URINARIO Y REPRODUCTOR:		
Dismenorrea.	2	
Infección de vías urina- rias.	1	<u>3</u>
SISTEMA CIRCULATORIO:		
Varices en piernas.	2	<u>2</u>

Este cuadro refleja de primera impresión que las obreras de Maquilados Jaisán están expuestas a factores relacionados con la aparición de patologías del sistema nervioso. Esto explica su alta incidencia en particular la conjuntivitis irritativa que es la más frecuente en el

primer grupo.

En el siguiente grupo que corresponde al aparato digestivo, habría que descartar en primer término la colitis parasitaria y los problemas de caries ya que éstos tienen más relación con hábitos de higiene y alimenticios que con el proceso laboral.

Del grupo musculoesquelético, tenemos que los padecimientos más frecuentes tienen relación directa con esfuerzos físicos; sólo se registró un caso de traumatismo en mano por accidente. No obstante la baja frecuencia de este renglón, ésta ya empieza a decir algo de las medidas de seguridad en el lugar de trabajo.

En cuanto al renglón de piel y anexos nos encontramos sólo con un padecimiento relacionado con la actividad de trabajo desempeñada (dermatitis alérgica) y otro que está relacionado con hábitos de higiene (caries).

El siguiente grupo en importancia es el sistema circulatorio en el cual la patología, está directamente relacionada con fatiga y esfuerzo físico.

Se descarta el grupo de padecimientos de aparato urinario y reproductor pues no se considera que tenga una relación directa con el trabajo. Sin embargo algunas investigaciones han establecido la relación entre este tipo de padecimientos y el proceso laboral.²

El cuadro que se presenta a continuación es el perfil patológico encontrado en las trabajadoras de Maquilados Jaisán. Este cuadro se elaboró de acuerdo a los padecimientos o patologías identificadas en la muestra, éstas se agrupan por aparato y sistema para sintetizar en lo posible dicha información.

Cuadro N°. 8

PERFIL PATOLOGICO DE LAS TRABAJADORAS DE MAQUILADOS JAI -
SAN. AGRUPADOS POR APARATO Y SISTEMA.

2. Ver Márquez Margarita y Zuvileta Marcela, La salud en la industria electro-electrónica en Matamoros, Tesis Profesional de Maestría en Medicina Social, UAM-Xochimilco, México, 1986, págs. 175-268 y Rodríguez García Julia y Carlusso Edite María, Proceso laboral y desgaste obrero: Caso Maquiladora de procesamiento de mariscos en Matamoros, Tesis Profesional en Medicina Social, UAM-Xochimilco, México, 1985, págs. 55-71.

Continuación cuadro N°. 8

GRUPO DE DIAGNOSTICOS	N° DE CASOS	% MIES.	% TOTAL DE LA POR.
*Enfermedades del Sistema Nervioso.	15	32.61	4.46
*Enfermedades del Aparato Digestivo.	10	21.74	2.98
*Sistema musculoesquelético.	8	17.40	2.39
*Enfermedades de la piel.	4	8.70	1.20
*Sistema Circulatorio.	2	4.35	.60
*Estados morbosos que pueden eventualmente relacionarse con el proceso laboral (colitis parasitaria, caries, dismenorrea e infecciones en vías urinarias).	7	15.20	2.00
TOTAL	46	100.00	13.72

1.2.- El perfil patológico y su relación con el proceso laboral.

El desgaste obrero no es sólo gasto de energías bio-psíquicas en el desempeño de la actividad productiva, sino

que es también, resultado de la interacción del obrero con todos los elementos del proceso de trabajo: instrumentos de trabajo, objeto de trabajo y una determinada organización y división del trabajo, en tanto que representan a la vez distintas formas de exigencias orgánicas y psíquicas expresadas en un patrón específico de enfermedades.

Por lo tanto exponer aisladamente un conjunto de enfermedades o patologías atribuidas a un grupo de obreros no tiene mayor significado, sino hasta el momento en que se analizan dentro del marco del proceso laboral a través de las cargas laborales que de él se desprenden.

Un aspecto importante que puede sesgar la determinación del perfil patológico es la antigüedad laboral de las obreras, es decir, el hecho de que anteriormente hayan laborado en otro tipo de proceso laboral lo cual deviene del tiempo de exposición a determinados "factores de riesgo". Al respecto tenemos que el 57.14% de las obreras de la muestra se iniciaron en la actividad laboral en Maquilados Jaisán y, por lo tanto, en este tipo de proceso laboral. Del restante 42.85% de trabajadoras, el 21.42% desempeñó trabajos anteriores que tienen un proceso laboral diferenciable del de la maquila. Sumando, entonces, el restante 21.43% de trabajadoras que no iniciaron su vida laboral en Jaisán pero que trabajaron en maquiladoras de costura

particularmente, tenemos que el 78.57% de las trabajadoras de la muestra han laborado exclusivamente en este tipo de proceso laboral.

Con anterioridad mencioné cuáles son las características del proceso de trabajo y las cargas laborales identificadas en él.³ Se trata de un proceso basado en una división y organización del trabajo extremadamente parcializado, con tareas individualizadas, monótonas y repetitivas que no requieren casi ningún grado de especialización. Si esto lo encuadramos dentro de las condiciones en que se realiza el trabajo nos encontramos que resulta, hasta cierto punto, evidente la existencia de enfermedades que tienen su origen en el proceso laboral. Para lograr establecer dicha relación causal es necesario explicar el proceso salud-enfermedad a través de las cargas laborales.

Con este fin se presenta la agrupación de las patologías por su relación con las cargas laborales.

* Enfermedades que afectan el sistema nervioso, es decir, a los órganos de los sentidos. En este grupo tenemos disminución del oído, de la vista, otitis crónica, conjuntivitis irritativa, rinitis crónica y cefaleas. La disminución del

3. Ver capítulo II, apartado 1 y 6.

oído y la otitis crónica tienen relación directa con el nivel de ruido intenso y permanente que hay en el lugar de trabajo. La disminución de la vista y la conjuntivitis irritativa están ligadas a la iluminación deficiente y a la contaminación del aire por partículas de teta (material orgánico). Las cefaleas tienen relación con la inadecuada ventilación, el ruido y calor intensos, el hacinamiento y la vibración. Asimismo, las cargas fisiológicas potencian los padecimientos de la vista a través del esfuerzo visual intenso y poco movimiento ocular. En resumen, estas patologías son resultado de la interacción de cargas físicas, psíquicas y fisiológicas ya que, las cefaleas tienen también relación con la monotonía, repetitividad, etc., que se traducen en fatiga generalizada. La otitis crónica, por su parte, tiene relación con la inhalación de vapores tóxicos que se desprenden del pegamento.

* Las enfermedades del aparato digestivo. En cuanto a este renglón de patologías tenemos que la dispepsia, colitis nerviosa y la gastritis, tienen una relación directa con las cargas psíquicas ya que la tensión psíquica que implica la realización de tareas monótonas y repetitivas, a altos ritmos de trabajo y bajo supervisión estricta, en resumen todos aquellos factores que implican tensión psíquica, que se traducen en estados de estrés prolongados que

afectan el funcionamiento del aparato digestivo. También el alto grado de precisión, los movimientos restringidos y la rapidez (cargas fisiológicas) contribuyen a la agudización del estrés.

* En lo que se refiere al sistema musculoesquelético; el dolor de espalda y de extremidades y traumatismo en mano tienen su correspondencia con las cargas fisiológicas y físicas. El dolor de espalda proviene del esfuerzo por posición fija durante las nueve horas de la jornada de trabajo inclinada sobre una mesa. El dolor de extremidades proviene de la utilización intensiva de las mismas, la poca variedad de movimientos y los altos ritmos de trabajo. Por lo tanto, la exposición prolongada a vibraciones también es la causa de estos padecimientos. Las vibraciones son transmitidas a través de pies y manos, éstas son transmitidas a los huesos y articulaciones donde producen movimientos alternados del extremo del hueso contra el cartilago que recubre la articulación. Así, el hueso comprime al cartilago y causa lesiones o destrucción de sus células provocando dolor e inflamación. La respuesta del organismo a la exposición prolongada a vibraciones leves es la irritabilidad, angustia y fatiga. Dado que las vibraciones se acompañan frecuentemente de ruido, las reacciones producidas por éste sobre el organismo se presentan al mismo

tiempo. Asimismo, el traumatismo en mano tiene además relación con las cargas físicas y psíquicas. La iluminación prevaliente en el lugar de trabajo debe proveer al individuo de una adecuada visibilidad, eficiente y confortable necesaria, para el desarrollo de un trabajo productivo ejecutado en condiciones seguras. Ya que casi todas las áreas requieren esfuerzo visual, una inadecuada iluminación (sea baja o alta) obligará a un mayor y prolongado esfuerzo visual, con las consecuentes alteraciones, además de ser una fuente potencial de accidentes derivada de la fatiga proveniente de la rapidez, repetitividad, etc., a que se realiza el trabajo.

* En el renglón de piel encontramos que la dermatitis alérgica es provocada tanto por la utilización directa de pegamento (carga química), como por la existencia de partículas de tela en el aire (carga física) que se van depositando en las manos y cara de las obreras.

* En cuanto al sistema circulatorio, las várices tienen relación con el esfuerzo por posición fija sentada o de pie. En el primer caso, que es el predominante, la posición sedente provoca que además de no contraerse los músculos que favorecen el retorno venoso, la masa abdominal comprime las venas pélvicas y obstaculiza el retorno venoso de las piernas, cuya posición de flexión a nivel de rodilla

constituya otro obstáculo y deviene en vórtices u otro tipo de patologías.

* Estados morbosos que pueden, eventualmente, relacionarse con el proceso laboral; aquí encontramos colitis parasitaria, caries, infección en vías urinarias y dismenorrea. En cuanto a las primeras tres patologías podemos decir que constituyen un indicador del deterioro general de las condiciones de vida, lo cual está ligado al bajo nivel salarial que tienen las trabajadoras y que determina tanto los hábitos de alimentación e higiene como las condiciones en que viven estas obreras. En cuanto a la dismenorrea puede estar ligada a las cargas psíquicas que se traducen en estrés y alteran el funcionamiento normal del organismo.

En resumen, se observa que en el grupo de muestra en una misma persona coinciden dos o más patologías las cuales en la mayoría de los casos, se considera fueron adquiridas en el lugar de trabajo y sólo las consideradas crónicas se excluyen de esta posibilidad, ya que el tiempo de trabajo en la maquiladora no es considerado "suficiente" para provocar una afección crónica y por ello, se deduce que ésta no fue adquirida en el lugar de trabajo. El total de patologías relacionadas al proceso laboral representa el 84.78% del total de patologías detectadas en los exá -

menos médicos.

2.- ¿Cómo se manejan las incapacidades en la relación laboral?

Para tener una idea aproximada de la gravedad de las enfermedades que padecen las obreras de Maquilados Jaisón y que expresan el desgaste a que son sometidas, se utiliza como indicador la incapacidad médica otorgada. El carácter de este análisis es muy general pues en la fuente de información no se especifica la enfermedad por la cual se otorga la incapacidad. Sin embargo, sí se aclara cuando fue por causa de accidente ó maternidad.

Para tal fin se llevó a cabo la revisión de los expedientes, que tiene la empresa, en los que se archivan los comprobantes de incapacidad otorgados por el IMSS. La revisión se remite al año de 1986 pues la empresa no guarda comprobantes de más antigüedad pues al finalizar cada año se desechan todos los comprobantes de incapacidad para comenzar a reunir los del siguiente año.

Durante 1986 el total de días otorgados por el IMSS a las trabajadoras de Maquilados Jaisón fue de 223. Estas incapacidades fueron otorgadas a 19 trabajadoras, 17 muje-

res y 2 hombres, de enero a diciembre de ese año.

De esos 223 días de incapacidad, 79 fueron por causa de enfermedad, 126 por maternidad y sólo 18 por accidente.

Uno de los aspectos que interesa resaltar respecto a las incapacidades es la predominancia de la expedición de incapacidades por el mínimo de días posible. Esta situación se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro N°. 9

DISTRIBUCION DE LAS INCAPACIDADES DE ACUERDO AL NUMERO DE DIAS.

N°. DE DIAS DE INCAPACIDAD	N°. DE INCAP. OTORG.	TOTAL
1	6	6
2	7	14
3	7	21
5	2	10
7	5	35
11	1	11
42	3	126
TOTAL		223

El "regateo" de días otorgados por incapacidad es

una cuestión que está determinada por el carácter reparativo de la práctica médica predominante. Así el carácter del Modelo Médico funje como un instrumento de control sobre las clases trabajadoras ya que al escatimar la extensión de las incapacidades "obliga" a los trabajadores a seguir laborando en lugar de asistir al médico que por lo general les "da" un día o dos de "descanso" pues no importa al médico si están o no enfermos sino que su enfermedad no interfiera en el buen desempeño de su trabajo. Interesa que el obrero no deje de trabajar y le otorga la incapacidad como simple paliativo a su enfermedad.

Puestas así las cosas, el Modelo Médico debe concebirse como un instrumento de la valorización del capital que contribuye, a ésta, a través de dos vías. 1) Por el ahorro que significa para la empresa la expedición del mínimo de incapacidades y por el menor tiempo posible; y 2) la reintegración rápida del obrero al trabajo para que siga produciendo.

Tenemos entonces que del total de 31 incapacidades expedidas en todo 1986, las dos terceras partes fueron por menos de cuatro días. Al respecto surgen dos cuestiones: por un lado, la insuficiencia de la incapacidad para restablecer, por lo menos temporalmente, la salud; y por el otro, el alto grado de dependencia de las obreras de su salario

esto es, a las trabajadoras les es indispensable para su subsistencia el salario que perciben y si tomamos en cuenta que en Maquilados Jaisán no se les pagan las incapacidades menores de cuatro días se explica, con mayor razón, que las obreras no se restablezcan y vuelvan al trabajo aún enfermas a pesar de que se trate de una evidente violación a sus derechos laborales. La Ley federal del Trabajo estipula, en su artículo 491, que "si el riesgo produce al trabajador una incapacidad temporal, la indemnización consistirá en el pago íntegro del salario que dejó de percibir, el trabajador, mientras subsista la imposibilidad de trabajar. Este pago se hará desde el primer día de la incapacidad." Sin embargo, hay que aclarar que esta Ley procede sólo en caso de enfermedad profesional o de que quede especificado en el contrato de trabajo el pago de incapacidades desde el primer día, cosa que no sucede en Jaisán puesto que no hay un contrato colectivo de trabajo que valide dicha Ley. Por lo demás, por lo general los médicos del IMSS diagnostican enfermedades profesionales como generales a excepción de las más evidentemente de origen laboral, el trabajador opta, entonces, por no recurrir a la medicina institucional. Esta es también una de las razones por las que se encontró tan pocos certificados de incapacidad.

En la investigación realizada en esta maquiladora nos encontramos que 41 de los 223 días otorgados por incapacidad no fueron pagados ni por la empresa ni por el IMSS.

Haciendo un análisis más detallado de este indicador tenemos que la distribución de las incapacidades por grupo de edad y por antigüedad es la siguiente.

Cuadro N°. 10

DIAS DE INCAPACIDAD POR GRUPO DE EDAD SEGUN CAUSA.

EDAD	ACCIDENTE DE TRABAJO.	MATERNIDAD	ENFERMEDAD	TOTAL
15 a 18	13	13
19 a 22	8	...	49	57
23 a 26	10	84	12	106
27 en adelante.	...	42	5	47
			TOTAL	223

Cuadro N°. 11

DIAS DE INCAPACIDAD POR ANTIGÜEDAD SEGUN CAUSA.

Continuación cuadro N°. 11

ANTIGÜEDAD (meses)	ACCIDENTE DE TRABAJO	MATERNIDAD	ENFERMEDAD	TOTAL
de 4 a 18	3	...	21	24
" 19 a 33	1	1
" 34 a 48	15	126	35	176
" 49 a 63	5	5
" 64 en adelante	16	16
TOTAL				223

De acuerdo a estas distribuciones el grupo de edad que más días de incapacidad por enfermedad registró fue de 19 a 22 años. El segundo de 15 a 18 y el tercero de 23 a 26 años.

Si se toma en cuenta que, por lo general en este tipo de trabajos, las obreras ingresan muy jóvenes con todas sus capacidades físicas y psíquicas en "óptimas condiciones" puede explicarse el que se enfermen menos y que a medida que dichas capacidades se ven disminuidas por el desgaste a que son sometidas en el trabajo, la insuficiencia de los tiempos de restitución del desgaste y la respuesta paliativa de la práctica médica, la morbilidad sea mucho mayor.

Así nos encontramos que el grupo de antigüedad de 34 a 48 meses es el que presenta la mayor cantidad de días de incapacidad por enfermedad, es decir, la enfermedad o el incremento de la morbilidad está asociada al tiempo de exposición a un trabajo altamente desgastante.

En cuanto a los accidentes, tenemos que el grupo de edad en el que recae el mayor número de días es el de 23 a 26 años y el grupo de antigüedad es de 34 a 48 meses. Esto refleja que, por un lado, existe mayor incidencia a accidentarse cuanto más edad tienen las obreras y sus capacidades psíquicas de reacción frente a una situación de peligro se ven disminuidas. Lo anterior se encuentra unido a una exposición más o menos prolongada a ciertos factores que representan tensión psíquica como el ruido, calor, la repetitividad, los altos ritmos de trabajo, etc. La prolongada y constante exposición a estos factores que representan tensión psíquica pueden traducirse en estados de estrés crónicos y fatiga, que tienen una relación directa con la "propensión" a accidentarse.

2.1.- Maternidad como causa de incapacidad.

A este último punto quise dedicarle un inciso espe -

cial pues me parece que el problema amerita un análisis más detallado.

La maternidad es un aspecto de la fuerza de trabajo femenina que se ha convertido en una limitante para la contratación de las mujeres en edad fértil. Aunque las estadísticas presentan una tendencia ascendente de la PEA femenina asalariada. Por ello, este problema debe ser situado como un argumento esgrimido por el capital para deprimir los salarios femeninos porque se trata de mano de obra "biológicamente" cara.

Esto se refleja con mayor claridad en los siguientes datos. La contratación de mujeres en edad de procrear ha venido disminuyendo desde la década de los sesenta. El censo de 1970 a 1980 indica que el 54.14% de la fuerza de trabajo femenina, en México, eran solteras y jóvenes de entre 20 y 24 años.

En la investigación realizada en Maquilados Jaisón nos encontramos con una situación parecida. El 73.13% del total de las obreras son solteras, sólo el 22.38% casadas y el restante 4.47% viudas. Si consideramos además que el contingente obrero femenino "preferentemente" contratado es muy joven se clarifica la cuestión. En la maquiladora en estudio encontramos que el 44.77% del total de la mano de obra femenina empleada tiene entre 19 y 22 años y el

11.94% de 15 a 18 años. Podemos decir entonces, que se trata de un contingente obrero joven y en óptimas condiciones físicas.

La reflexión que se desprende de todos estos datos es que la contratación preferente de jovencitas le da cierta garantía a la empresa de menos casos de maternidad pues la incidencia de maternidad suele ser más alta en mujeres de mayor edad. Si a ello agregamos que la mayoría de las obreras son solteras la "seguridad" es todavía mayor.

Esta política empresarial de selección está vinculada directamente al costo que la fuerza de trabajo representa para la empresa. Es innegable que la maternidad implica mayores costos pues el patrón y el IMSS tienen que cubrir las incapacidades que ésta implica. Por ende, no es casual encontrarnos con que en contingentes obreros mayoritaria o absolutamente femeninos existen pocas o nulas incapacidades por maternidad. En Jaisán encontramos que de una población de 67 obreras hubo sólo tres incapacidades por maternidad que corresponden a dos trabajadoras de entre los 23 y los 30 años de edad y que además tienen una antigüedad mínima de dos años ocho meses y máxima de cuatro años pero que, sin embargo, representaron el 56.50% del total de días de incapacidad registrados en todo 1986. Así se ejemplifica muy concretamente la importancia que esta

cuestión, la maternidad, puede representar para una empresa en términos del costo de la fuerza de trabajo.

Esta situación de la baja frecuencia de maternidad no es exclusiva de esta empresa sino que puede afirmarse que es generalizada en los procesos laborales que operan bajo el régimen de maquila. Esta afirmación está apoyada por toda una serie de investigaciones realizadas en maquiladoras que se localizan en la frontera norte del país y llama la atención el estudio realizado por Norma Iglesias que refleja la crudeza extrema de esta situación en la que las obreras son lanzadas a la calle, en el mejor de los casos, por estar embarazadas o el propio médico de la empresa las obliga a abortar bajo amenaza de perder el empleo.⁴ De modo que la maternidad tiene que ser excluida o dejar el trabajo.

3.- Ausentismo en el trabajo y enfermedad.

Es importante hacer por lo menos una breve revisión

4. Iglesias Norma, La flor más bella de la maquiladora, SEP, SEFNOMEX, México, 1985, 166 págs.

del nivel de ausentismo en esta maquiladora. La importancia reside en la relación que la inasistencia al trabajo tiene, por un lado, con estados morbosos y, por el otro, con un sentimiento de insatisfacción y de rechazo al trabajo. Sin embargo, este último aspecto también tiene relación con estados morbosos⁵ sobre todo con afecciones psíquicas.

Para tal fin se revisaron las listas de asistencia de Maquilados Jaisán de enero-febrero y mayo-junio de 1986. Se eligieron estos meses para verificar si además el ausentismo tiene alguna relación con variaciones estacionales durante el año.

Tenemos que durante los cuatro meses señalados hubo un total de 379 faltas. Estas faltas se agruparon de acuerdo a la causa: enfermedades que no "requirieron" incapacidad, incapacidades por enfermedad, permisos y faltas injustificadas. En el siguiente cuadro aparece un total de 69 trabajadoras⁶ y la distribución de las faltas.

5. Ver Pérez Toledo Miguel Angel y Victor Manuel Solfré "Aspectos Psíquicos de la patología laboral", en Enfermedades de trabajo, Lecturas en Materia de Seguridad Social, INSS, México, 1983, inciso 1.14, págs. 175-182.

6. Ver introducción, apartado IV.

Cuadro N°. 12

AUSENTISMO POR CAUSA ESPECIFICA (DIAS)

1986

MES	FALTAS POR ENF. SIN IN.	FALTAS POR INCAPACIDAD	PERMI SOS.	FAL. RETAR - INJUS. DCS.	
ENERO	28	30	1	52	91
FEBRERO	6	39	9	30	114
MAYO	14	65	1	34	45
JIUNIO	10	17	...	33	54
TOTAL	58	151	11	159	304

Nos encontramos con que el renglón de mayor frecuencia fue el de las faltas por causa injustificada que registró un total de 159 inasistencias durante los cuatro meses. El segundo renglón con mayor frecuencia es el de faltas por incapacidad que fue de 151. Hay que aclarar que

la columna referida a permisos, que desde luego fue menor, correspondiéndole 11 días.

Resulta interesante comprobar que tanto en el perfil patológico como en el análisis de las cargas laborales del proceso laboral de Maquilados Jaisán, el grupo de cargas más importante y las patologías de mayor frecuencia tienen relación con el sistema nervioso. Esto puede tener otra interpretación a través del análisis del ausentismo ya que la frecuencia de éste puede explicarse por la existencia de un deterioro de la salud mental o psíquica de las trabajadoras. Este se expresa en el sentimiento de un clima de tensión, agresividad y frustración que se manifiesta de diferentes modos. Por ejemplo en el ausentismo y los retardos que son una forma de huir de un ambiente displacentero en el trabajo.

El nivel de ausentismo y los retardos presente en esta maquiladora nos indica que existen problemas de salud que se reflejan en el número de faltas por incapacidad.

7. La diferencia en el número de días de incapacidad y las que corresponden a maternidad que aparecen en este cuadro y las que aparecen en los cuadros 10 y 11 del apartado 2 del capítulo, puede ser explicada por el subregistro, de las mismas dentro de la propia empresa y porque las fuentes de información de dichos cuadros es diferente.

que en general se conceden en caso evidente de enfermedad y las faltas por enfermedad que no tuvieron incapacidad que suman un total de 209 días en cuatro meses.

A través de varios estudios sobre condiciones de trabajo en distintas maquiladoras se ha observado que los procesos laborales predominantes en este tipo de industria producen trastornos emocionales consistentes en irritabilidad, angustia por presión, cambios de horario, el ruido, los vapores de algunas sustancias químicas, la tensión y la fatiga causan trastornos emocionales.

Entonces, tener condiciones adecuadas en el ambiente laboral es mucho más importante de lo que usualmente nos imaginamos. Tener suficiente espacio de desplazamiento de acuerdo con nuestro puesto, ventilación y luz adecuada, protección contra el ruido y contra los vapores influye de forma trascendental para que el trabajador se sienta contento o a disgusto con su trabajo.

El ausentismo y los retardos también están relacionados con la edad y la antigüedad en el trabajo. Veamos qué tenemos al respecto:

Los siguientes cuadros presentan una distribución del ausentismo de acuerdo a la causa y en relación a la edad y la antigüedad.

Cuadro N°. 13

DISTRIBUCION DEL AUSENTISMO POR GRUPOS DE EDAD SEGUN CAUSA
(% respecto a la pob. tot.)

EDAD	% POB. TOTAL.	FAL.POR ENF.SIN INCAP.	FAL.POR INCAP.	PERMI SOS.	FAL. INJUS.	RETAR- DOS.
15 a 18	12.6	2.98	1.49	1.49	8.95	1.49
19 a 22	45.0	7.46	7.46	2.98	23.88	27.38
23 a 26	27.0	...	1.49	1.49	2.98	2.98
27 a 30	3.0	1.49	1.49	1.49
31 a 34	7.46	1.49	...	1.49	1.49	1.49
35 en adc.	6.0	1.49	1.49	1.49

Cuadro N°. 14

DISTRIBUCION DEL AUSENTISMO POR ANTIGUEDAD SEGUN CAUSA
(% respecto a la pob. tot.)

ANTIGUEDAD (meses)	% POR. TOTAL	FAL.POR ENF.SIN INCAP.	FAL.POR INCAP.	PERMI SOS.	FAL. INJUS.	RETAR- DOS.
4 a 18	35.82	5.97	2.98	2.98	17.91	5.97
19 a 33	25.37	14.98	8.95	...	14.92	13.92

Continuación cuadro N°. 14

ANTIGÜEDAD (meses)	% POB. TOTAL	FAL.POR ENF.SIN INCAP.	FAL.POR INCAP.	PERMI SOS.	FAL. INJUS.	RETAR DOS.
34 a 48	19,4	1,49	...	1,49	1,49	1,49
49 a 63	8,95	1,49	...	1,49	2,08	1,49

Nos encontramos que el grupo de 19 a 22 años es en el que se registró mayor nivel de ausentismo en todas las columnas al igual que en el grupo de antigüedad de 19 a 33 meses, exceptuando la columna de faltas injustificadas.

Podemos afirmar que el rechazo de las obreras al trabajo empieza a manifestarse, a través del ausentismo y los retardos, a partir de un tiempo más o menos prolongado de exposición, al desgaste predominante en este proceso laboral y se localiza principalmente en los grupos de edad más jóvenes.

Podemos observar que, a medida que se incrementa tanto la antigüedad como la edad, el nivel de ausentismo disminuye. Ello tiene una explicación, alternativa, en el proceso de adaptación que sufre el organismo a medida que se prolonga la exposición a los factores de desgaste y a que los grupos de mayor antigüedad y edad son minoritarios en

estos procesos laborales, de maquila, pues en el capítulo I hablamos de que el requisito para entrar a trabajar en la maquila Jaisón es que sean jóvenes y ello no es exclusivo de esta empresa. En cuanto a la antigüedad, el alto grado de rotación de la fuerza de trabajo disminuye sensiblemente los niveles de antigüedad en este tipo de procesos laborales.

Entre otras cosas, estos resultados podrían expresar la frustración que representa, para las trabajadoras, el sistema de producción masiva ya que no conoce a ciencia cierta para que va a servir la pieza que está cosiendo y viendo pasar por la máquina. Como mencionan Pérez y Sofre "ello es algo irremediamente inherente a los mecanismos psíquicos de afirmación de la personalidad que es la gratificación emocional que proporciona la obra terminada".⁸ La fragmentación de tareas y la producción masiva privan al trabajador de este incentivo "natural" tan implícito dentro de los mecanismos autoafirmativos del ca-

8. Ver Pérez Toledo Miguel Ángel y Sofre Velásquez Victor Manuel, op.cit.

una separación definitiva de la concepción del trabajo y la realización del mismo.

Asimismo, el sistema de premios o incentivos al óptimo rendimiento está lleno de ese pragmatismo característico del sistema capitalista y es virtud de su representación económica que se traduce en estados de estrés prolongados, en los trabajadores. Lo que se manifiesta en una mayor incidencia de neurosis y enfermedades que subyacen bajo el fenómeno del ausentismo laboral.

EPILOGO

En este último apartado se hará una breve mención de la problemática general tratada a lo largo de este trabajo.

El punto de partida fue la determinación y análisis de los aspectos históricos que constituyen el contexto económico-político y social en el cual se ubica el problema en estudio, para tal fin se estudiaron los siguientes temas: la reestructuración del sistema capitalista mundial introduciendo el proceso de precarización del trabajo, el mercado de la fuerza de trabajo femenina, la importancia de la maquiladora en México y la evolución de la industria maquiladora del calzado.

Elo requirió la especificación de las herramientas teórico-metodológicas que se usaron en la realización de la investigación. Se plantean y explican las categorías analíticas centrales que propone la corriente latinoamericana de medicina ocupacional para el estudio de la salud obrera: proceso de trabajo, cargas laborales, desgaste obrero, proceso de valorización y acumulación de capital, perfil patológico y proceso salud-enfermedad.

Se llevó a cabo la caracterización del objeto de es

radie en sus diversos aspectos. El resultado final consistió en la construcción del cuadro patológico asociado al proceso laboral. De este modo, creo haber demostrado que las determinaciones del proceso salud-enfermedad no corresponden únicamente al acto laboral, sino a las del proceso de trabajo en tanto éste sintetiza las características esenciales de la sociedad en que aquél se realiza.

Consigno poco espacio a la enumeración de los puntos generales tratados en este trabajo porque considero de mayor relevancia presentar algunas reflexiones, a modo de conclusión, que se refieren concretamente a la cuestión de la mujer como trabajadora.

El proceso de acumulación y valorización del capital ha impuesto nuevas condiciones de explotación de la fuerza de trabajo que devienen en un deterioro paulatino de las condiciones de trabajo en función de dicho proceso, lo que a su vez se manifiesta en una importante agravación de la salud-enfermedad obrera.

Frente a esta situación, la clase trabajadora tiene pocas posibilidades en cuanto a la defensa de su salud. Sin embargo, tenemos que analizar algunas de las alternativas más importantes.

La primera de ellas sería, la lucha obrera organiza-

da a través del sindicato y enfocada a la defensa de sus condiciones de trabajo. Existen al respecto obstáculos realmente esenciales como el bajísimo nivel de politización del contingente obrero femenino empleado en las maquiladoras, derivado de la participación "efélica" y del carácter marginal con que la mujer penetra de manera importante al campo productivo; los embates capitalistas que logran violar la mayoría de las leyes laborales y las reglamentaciones de seguridad e higiene, que también juegan a favor del "aislamiento" obrero. Como un aspecto medular de esta cuestión, encontramos una falta de conciencia política de parte de la clase trabajadora, en general, sobre los riesgos de trabajo y, en particular de la mano de obra empleada en las maquiladoras, que obstruye la organización sindical en torno a la defensa de su salud.

Esta falta de conciencia política de la fuerza de trabajo femenina sobre los riesgos de trabajo tiene su explicación histórica y social, en el sentido de que la continuidad de su participación en el terreno productivo es coartada por los ciclos de auge económico, por lo tanto, no existe una cultura o memoria histórica sobre todo de la salud.

A pesar de ello, aunque muy incipiente se procesa di

cha concientización expresada en algunos movimientos obreros, principalmente en el sector maquilador localizado en la frontera norte de México. Si bien estos han sido disueltos por la vía represiva, el génesis de este intento, y dentro del marco de crisis económica y política actual, se puede afirmar la posibilidad de un movimiento obrero organizado que tiene que salvar gran cantidad de obstáculos para lograr la construcción de un proyecto de defensa de la salud obrera que podría trascender los límites de la localidad para transformarse en un proyecto nacional y articulado.

Este proceso se contrapondría a la política de fomento a la expansión de la maquilización que contempla como aspecto fundamental el control político del proletariado y la dispersión del mismo, lo que dificulta su unificación y a su vez posibilita un deterioro todavía mayor de las condiciones de trabajo que devendría en daños a la salud cada vez mayores. Esta otra perspectiva, de fomento a la maquila unida al control político de los obreros, se fundamenta en el desarrollo histórico que ha tenido la industria maquiladora y que apunta en dirección al predominio de la utilización precaria del trabajo.

Así, las implicaciones de la penetración masiva de

la mujer al trabajo ha significado, por un lado, la desintegración familiar que representa la ausencia temporal de ella en el hogar y, por el otro, la modificación de la estructura familiar, es decir, en muchas ocasiones el hecho de que la mujer trabaje ha provocado que el hombre sea "desplazado" de su posición privilegiada en el hogar y tenga que compartir las labores "propias de la mujer" en la atención de los hijos, del hogar y de él mismo.

Otra de las consecuencias que debemos considerar consiste en el impacto de la utilización masiva de fuerza de trabajo femenina sobre el nivel salarial, el cual se ve considerablemente disminuido pues la posibilidad de utilizar mano de obra "desqualificada" pugna a la baja de los salarios en su conjunto.

Del mismo modo, que los procesos descritos a lo largo de este trabajo constituyen las bases objetivas sobre las cuales se expande el trabajo asalariado de la mujer en la etapa actual del capitalismo mexicano, aquéllas con tienen simultáneamente otra dimensión igualmente objetiva.

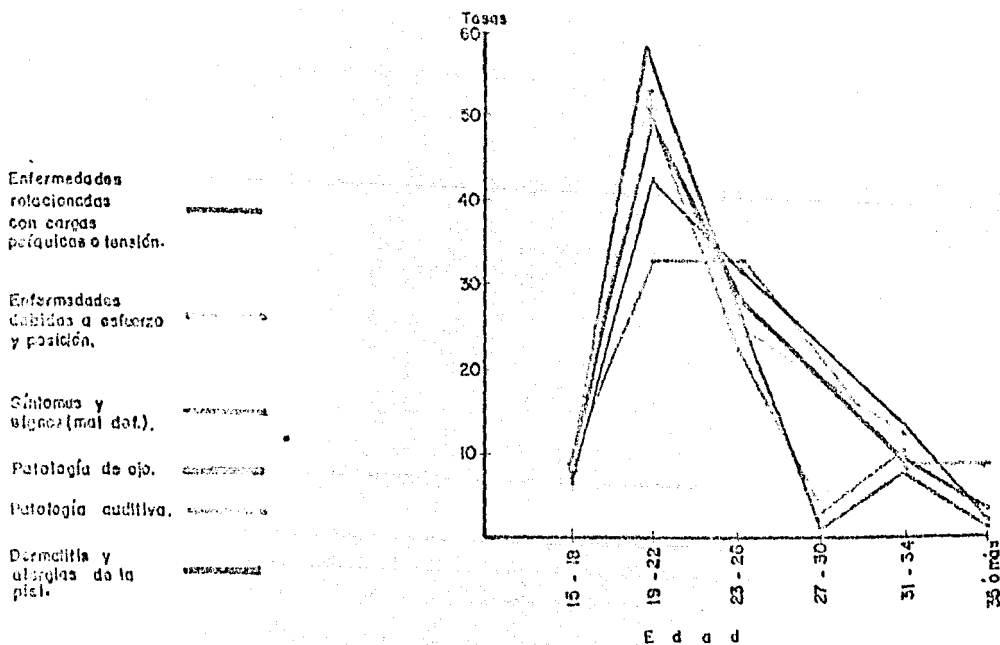
Si bien la mujer, al ingresar al trabajo asalariado queda sometida a la explotación y dominio por parte del capital, son innegables las potencialidades que reviste su "salida" del minúsculo ámbito familiar y su integra -

ción a la sociedad a través de la actividad material. De esta manera, a la mujer se le presentan objetivamente mayores oportunidades de incorporación tanto en los procesos de transformación que determinan su lugar en la sociedad como en la definición colectiva del devenir histórico-social.

Relación entre edad y presencia de patologías de probable relación con el proceso laboral

Edad (años)	Enfermedades relacionadas con cargas psíquicas o tensión.	Enfermedades debidas a esfuerzo y posición.	Síntomas y signos (mal dot.).	Patología de ojo.	Patología auditiva.	Dermatitis y alergias de la piel.
15 a 18	6 / 9.5	3 / 6.2	0 / 0	4 / 6.5	1 / 9.1	4 / 7.7
19 a 22	21 / 40.2	27 / 56.2	54 / 54	33 / 57.4	4 / 36.4	10 / 42.3
23 a 26	18 / 29.8	12 / 25	23 / 23	16 / 26.2	4 / 36.4	10 / 34.6
27 a 30	— / —	— / —	4 / 4	1 / 1.6	— / —	— / —
31 a 34	6 / 9.5	6 / 12.5	10 / 10	4 / 6.5	1 / 9.1	7 / 13.5
35 o más	2 / 3.2	— / —	3 / 3	1 / 1.6	1 / 9.1	1 / 1.9
	63 / 19.03%	48 / 14.5%	100 / 30.21%	61 / 18.43%	11 / 3.32%	52 / 15.7%

Total 331



Patología relacionada con el proceso laboral

Edad	Enfermedades relacionadas con carga psíquica o tensión.	Enfermedades debidas a esfuerzo y posición.	Sistemas y signos (mal dot).	Patología do ojo.	Patología auditiva.	Dermatitis y alergias en la piel.
4 a 18	24 / 37.5	20 / 40.62	35 / 58.47	24 / 39.34	6 / 50	15 / 29.62
19 a 33	17 / 28.57	10 / 20.40	31 / 34.06	13 / 21.31	2 / 16.66	14 / 26
34 a 46	10 / 15.79	6 / 12.61	5 / 5.20	11 / 18.03	1 / 8.33	10 / 18.51
49 a 63	8 / 12.12	9 / 18.33	12 / 13.19	10 / 16.40	3 / 25	8 / 14.81
64 a 78	1 / 1.54	—	2 / 2.20	—	—	1 / 1.85
79 a 93	1 / 1.54	3 / 6.12	4 / 4.40	2 / 3.27	—	4 / 7.40
94 a 103	—	—	—	—	—	—
109 a 123	3 / 4.69	1 / 2.04	2 / 2.20	1 / 1.63	—	1 / 1.85
	64 / 19.33%	49 / 14.80%	51 / 27.50%	61 / 18.43%	12 / 3.62%	54 / 16.31%
	Total 331					

Enfermedades relacionadas con carga psíquica o tensión.

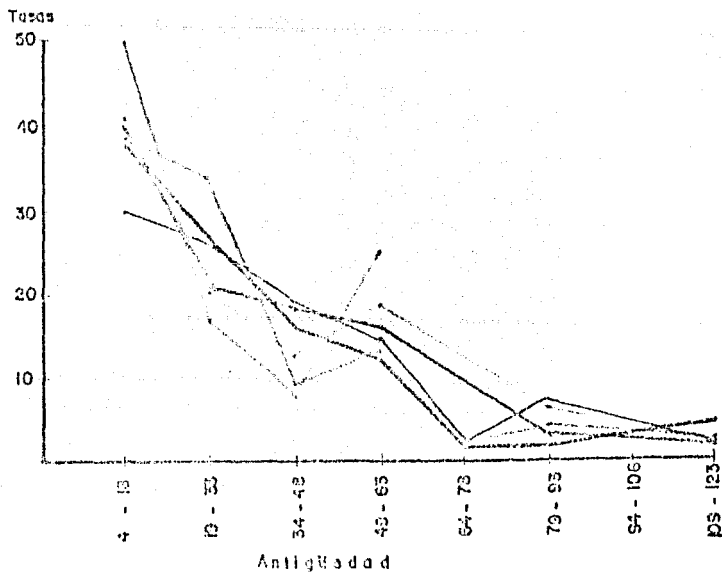
Enfermedades debidas a esfuerzo y posición.

Sistemas y signos (mal dot).

Patología do ojo.

Patología auditiva.

Dermatitis y alergias en la piel.



HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____

LOCALIDAD _____

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE

Díaz

Pérez Cecilia

NUMERO DE CAMA _____

APELLIDO PATERNO

MATERNO

NOMBRE

EDAD. 22 años civil, Soltera

ESCOLARIDAD. 5 años

ESTADO CIVIL. Soltera

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES. Padres vivos, sanos. A los 6 meses

SIN OTROS ANTECEDENTES

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS. N. G. S. Casa propia. Baño propio. Varias familiares. Sin alergias. Menstruos regulares. Menstruación normal. No toma medicamentos.

c) PERSONALES PATOLOGICOS. No toma medicamentos. G. A. G. G. A. G. D. Disfunciones tratadas con medicamentos.

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

a) FECHA DE INICIACION. Pocos días antes de comenzar

b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION. Cansancio. Pérdida de conciencia. Vómitos. Náuseas.

Estos a los días, después de haber

c) EVOLUCION

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

a) APARATO DIGESTIVO. No toma medicamentos

RESPIRATORIO: S.P.P.

APARATO URINARIO: S.P.P.

b) APARATO GENITAL: S.P.P.

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR: ritmo normal, latido, senciencia de
ESTIG.

f) SISTEMA NERVIOSO: S.P.P.

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO: S.P.P.

h) SISTEMA LOCOMOTOR: DOLOR LUMBAR D/FATIGA

i) SISTEMAS GENERALES: WIND DE CASACA EN LAS SIENES CON
PARADISIEN A PEDIEN. OCCIPITAL

V.-EXPLORACION FISICA.

a) INSPECCION GENERAL: PESO 40 TALLA 155 T. A 120 FC 70X F.R. 20X
Bien orientada Tranquila respiracion

b) CABEZA: Ojos con Hiperemia conjuntival, OIPOR S.P.P.
REFLEJOS VARIOS S.P.P.

c) CUELLO: S.P.P.

d) TORAX: S.P.P.

e) ABDOMEN: WIND ESTOMACAL - LA

f) SISTEMA LOCOMOTOR: WIND LUMBAR

VI.- DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL _____

OTROS DIAGNOSTICOS _____

FECHA _____ NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO _____

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____

LOCALIDAD _____

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE Basilio Ortiz Garcia NUMERO DE CAMA _____
APELLIDO PATERNO MATERNO NOMBRE

EDAD 23 años Salvador Secundaria y Comercio

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

A) HEREDITARIOS FAMILIARES: hipertension arterial Ascaris
Familia normal 9 hermanos 2 en vida

B) PERSONALES NO PATOLOGICOS NO: Basos en empleo actual
Anteriormente concurso 15 años de servicio Retiro 30 x 4
Discrepancia con salario

C) PERSONALES PATOLOGICOS Historia de malaria febril
Gastritis USA (veros) Sanguinolenta

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

A) FECHA DE INICIACION Inicio de CASERA - GASTRITIS

B) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION BO D. A.

C) EVOLUCION ESFUELE en el momento de iniciarse

D) SINTOMATOLOGIA ACTUAL _____

E) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE _____

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

A) APARATO DIGESTIVO GASTRITIS

APARATO URINARIO: Ap. ur. y excret. normales

APARATO GENITAL: B. O. P. O. A. C. C. C. B. S. E. C. O. R. A. S. I. O. S.

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR: S. N. D.

f) SISTEMA NERVIOSO: Deloq. y Ap. ur. en d. i. o. s. ATALFAS DESO. 13 5 7 años

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO: N. L. I.

h) SISTEMA LOCOMOTOR: CAUSA ACID. G. E. V. E. R. A. C. I. O. N. A. D. EN "HERNOS"

i) SISTEMAS GENERALES: MANCHAS EN P. I. C. CON ESCOROB.

V.-EXPLORACION FISICA.

a) INSPECCION GENERAL: PESO: 55 TALLA 165 T. A. 110/70 F (60 X F R 20)

b) CABEZA: ojos con hiperemia (++) LAGRIMAS AL BORDE INFERIOR (+) CONJUNTIVA BLANCA, FONDOS VITREOS BIEN VISTOS.

c) CUELLO: S. N. D.

d) TORAX: S. N. D.

e) ABDOMEN: S. N. D.

f) SISTEMA LOCOMOTOR: ...

VI.- DIAGNOSTICOS.

DIAGNOSTICO PRINCIPAL: ---

OTROS DIAGNOSTICOS: ---

FECHA: ---

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO: ---

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____
LOCALIDAD _____

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE Liliana Cosio M. R. Casada NUMERO DE CAMA _____
APELLIDO PATERNO CASADA APELLIDO MATERNO COSIO NOMBRE M. R. CASADA
EDAD: 41 años CASADA 24 años Escobedo Querejeta

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES: niños fallecidos suplicio patología
Hermanos niños 15 a 21 años 3 casados
Espera 42 años

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS: S.O. RENTAS 1 PLAZA
Bajo trabajo caso de ese x en

G.O. Muñeca a de niño 30 x 5 reche con

c) PERSONALES PATOLOGICOS: casos de es de es de es
años sin notar, 6, 18, cu, AO no de hace 13
S.O.

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

a) FECHA DE INICIACION: 4 años

b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION: plaz de cu a contar en
ante cedir con "vitaminas por los resu

c) EVOLUCION: insu en func es tip
en ins de de de de

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL: insu de de de de
insu

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE _____

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

a) APARATO DIGESTIVO insu

A) APARATO URINARIO: S.O.P.

B) APARATO GENITAL: S.O.P.

C) SISTEMA CARDIOVASCULAR: S.O.P.

D) SISTEMA NERVIOSO: Polio en Reg. con 2ma. dist. T. en S. 70%
Foto Folia, H. de F. en S. 70% al P. en S. 70%

E) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO: H. de F. en S. 70% al P. en S. 70%

F) SISTEMA LOCOMOTOR: Polio en P. en S. 70% con M. en S. 70%
y R. en S. 70%

G) SISTEMAS GENERALES:

V.-EXPLORACION FISICA.

A) INSPECCION GENERAL: PESO 45 TALLA 150 TA 120/70 / FC. 70x
FR. 20x

B) CABEZA: ojos ojos S.O.P.
C. en S. 70% con lib. S. en S. 70%

C) CUELLO: S.O.P.

D) TORAX: S.O.P.

E) ABDOMEN: S.O.P.

F) SISTEMA LOCOMOTOR: S.O.P.

VI.- DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL

OTROS DIAGNOSTICOS

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____

LOCALIDAD _____

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE C. Amador Maria Josefa NUMERO DE CAMA _____
APELLIDO PATERNO MATERNO NOMBRE

EDAD 22 años, soltera Escolaridad de secundaria

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES Padre y Madre Diabéticos Madre
Viva San José Hospital de San Carlos
NO RECIERDE otros datos

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS Padre y Madre 4 años de edad
Personas Alérgicas, Reacción en la piel a comida
Tramitación con un hijo de 11 años de edad

c) PERSONALES PATOLOGICOS S.O.S.

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

a) FECHA DE INICIACION _____
b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION Dolor en los pies, está mal
tiempo de la infancia; Frotamiento en el que
CEO es esporádicamente

c) EVOLUCION _____

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL _____

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE _____

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

a) APARATO DIGESTIVO S.O.S.

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____
LOCALIDAD _____

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE GAZON ALEJANDRO NUMERO DE CAMA _____
APELLIDO PATERNO MATERNO NOMBRE

25 años, 541524, medicador en Bin,
MILO TRAVO

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES Padres vivos sanos
28 de Hemorroides alguna cardiaca

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS 1. G.C. con 1 paria, 2 Recambios
2. Personal Alcohólico
600 Muestras B. anal. IR. 20-30 X 2, 15. Neurol.

c) PERSONALES PATOLOGICOS: Asociacion Alcohólica
Hernia Abdominal de los intestinos, no se hizo otros trabajos
Operación sobre que con: Espontáneamente

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

a) FECHA DE INICIACION _____
b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION _____

c) EVOLUCION _____

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL _____

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE _____

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

a) APARATO DIGESTIVO con molestias digestivas

PAP RESPIRATORIO: _____

b) APARATO URINARIO: S.P.

d) APARATO GENITAL: S.P.

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR: Arterias normales

f) SISTEMA NERVIOSO: Normal

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO: _____

h) SISTEMA LOCOMOTOR: Piel dorsal clasica de color espartaco

i) SISTEMAS GENERALES: _____

V.-EXPLORACION FISICA.

A) INSPECCION GENERAL: PESO 47 kg TALLA 156 T.A. 110/m. FC. 70x FC. 20. Delgado, Bien alimentado Bien hidratado, eucrasia

B) CABEZA: ojos claros y vivos S.P. Mucosa con caries en mandibular. Tímidos con posturas masiva

C) CUELLO: S.P.

D) TORAX: S.P.

E) ABDOMEN: S.P.

F) SISTEMA LOCOMOTOR: S.P.

VI.- DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL _____

OTROS DIAGNOSTICOS _____

FECHA _____ NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO _____

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____

LOCALIDAD _____

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE

Apellido Paterno: De la Cruz

Materno: Alvarez

Nombre: Roberto

NUMERO DE CAMA _____

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES

Herencia de diabetes mellitus

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS

c) PERSONALES PATOLOGICOS

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

a) FECHA DE INICIACION

b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION

c) EVOLUCION

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

a) APARATO DIGESTIVO

b) APARATO RESPIRATORIO S.P.P.

c) APARATO URINARIO S.P.P.

d) APARATO GENITAL S.P.P.

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR S.P.P.

f) SISTEMA NERVIOSO S.P.P.

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO S.P.P.

h) SISTEMA LOCOMOTOR S.P.P.

i) SINTOMAS GENERALES Asimetría de la cara izquierda
debido a parálisis de la 7ª y 8ª pares craneales

V. EXPLORACION FISICA

a) INSPECCION GENERAL: PESO 52 kg TALLA 1.60 m

Alto y delgado. Tercera dentadura con buena higiene
de la cavidad bucal.

b) CABEZA Normal. Sin alteraciones de la cara
ni de la boca.

c) CUELLO Normal. Sin alteraciones de la laringe
ni de la tiroides.

d) TORAX Normal. Sin alteraciones de la caja torácica
ni de los pulmones.

e) ABDOMEN Normal. Sin alteraciones de la cavidad abdominal
ni de los órganos.

f) SISTEMA LOCOMOTOR Normal. Sin alteraciones de los miembros
ni de la columna.

VI. DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL Parálisis de la 7ª y 8ª pares craneales

OTROS DIAGNOSTICOS S.P.P.

FECHA 11/07/70 NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO [Firma]

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO
LOCALIDAD

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATERNO _____ NUMERO DE CAMA _____

Edad: 17 años Sexo: M Estado Civil: Casado Ocupación: Profesor

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES.

Sin antecedentes patológicos

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS.

Ninguna enfermedad de persona de familia, hermano, hermana, etc.
Vigilancia: sin antecedentes patológicos.
Suave diarrea de 10 años, sin antecedentes patológicos.
2 crisis de migraña, antecedentes patológicos.

c) PERSONALES PATOLOGICOS.

Asma bronquial
Asma - migraña

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

a) FECHA DE INICIACION

b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION

c) EVOLUCION

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE

IV.- INTERROGATORIO POR ORGANOS

a) APARATO DIGESTIVO

b) APARATO RESPIRATORIO

S. D. P.

c) APARATO URINARIO

S. D. P.

d) APARATO GENITAL

S. D. P.

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR

S. D. P.

f) SISTEMA NERVIOSO

S. D. P.

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO

S. D. P.

h) SISTEMA LOCOMOTOR

S. D. P.

i) SINTOMAS GENERALES

S. D. P.

V. - EXPLORACION FISICA.

a) INSPECCION GENERAL: PESO

TALLA

TA. 1.78

b) CABEZA

c) CUELLO

d) TORAX

e) ABDOMEN

f) SISTEMA LOCOMOTOR

VI. - DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL

OTROS DIAGNOSTICOS

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO

LOCALIDAD

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

MATERNO

NUMERO DE

NUMERO DE CAMA

27

CASTAÑA

1000

1000

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS

c) PERSONALES PATOLOGICOS

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

a) FECHA DE INICIACION

b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION

c) EVOLUCION

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

a) APARATO DIGESTIVO

a) APARATO RESPIRATORIO S.P.

c) APARATO URINARIO S.P.

d) APARATO GENITAL S.P.

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR S.P.

f) SISTEMA NERVIOSO S.P.

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO S.P.

h) SISTEMA LOCOMOTOR S.P.

i) SINTOMAS GENERALES S.P.

V. EXPLORACION FISICA

a) INSPECCION GENERAL: PESO 35 kg, TALLA 160 cm

b) CABEZA Con un nivel de hidratación normal, mucosa rosada, pupilas isocóricas, sin signos de hipertensión o de alteración de la conciencia.

c) CUELLO S.P.

d) TORAX Inspección normal, ruidos pulmonares normales.

e) ABDOMEN S.P.

f) SISTEMA LOCOMOTOR S.P.

VI. DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL S.P.

OTROS DIAGNOSTICOS S.P.

FECHA S.P.

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO S.P.

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____

LOCALIDAD _____

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE [Handwritten Name] APELLIDO PATERNO [Handwritten] MATERNO [Handwritten] NUMERO DE CAMA _____

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

A) HEREDITARIOS FAMILIARES [Handwritten]

[Handwritten notes]

B) PERSONALES NO PATOLOGICOS [Handwritten]

C) PERSONALES PATOLOGICOS [Handwritten]

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

A) FECHA DE INICIACION [Handwritten]

B) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION _____

C) EVOLUCION _____

D) SINTOMATOLOGIA ACTUAL _____

E) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE _____

IV.- INTERROGATORIO POR ORGANOS

A) APARATO DIGESTIVO [Handwritten]

- b) APARATO RESPIRATORIO S.P.
- c) APARATO URINARIO S.P.
- d) APARATO GENITAL S.P.
- e) SISTEMA CARDIOVASCULAR S.P.
- f) SISTEMA NERVIOSO S.P.
- g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO S.P.
- h) SISTEMA LOCOMOTOR S.P.
- i) SINTOMAS GENERALES S.P.

V. - EXPLORACION FISICA

- a) INSPECCION GENERAL: PESO 62 TALLA 1.72
Aspecto general: Buena, no presenta signos de alarma
Modo de caminar: Normal
- b) CABEZA Normal, sin signos de alarma
- c) CUELLO S.P.
- d) TORAX S.P.
- e) ABDOMEN S.P.
- f) SISTEMA LOCOMOTOR S.P.

VI. - DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL _____
 OTROS DIAGNOSTICOS _____

FECHA _____ NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO _____

b) APARATO RESPIRATORIO S.O.P.

c) APARATO URINARIO S.O.P.

d) APARATO GENITAL S.O.P.
Teste pequeño

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR S.O.P.

f) SISTEMA NERVIOSO S.O.P.

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO S.O.P.

h) SISTEMA LOCOMOTOR S.O.P.

i) SINTOMAS GENERALES S.O.P.

V. - EXPLORACION FISICA

a) INSPECCION GENERAL: PESO 46 Kg. TALLA 155 TA. Normal

Aspecto: C. Limpio Forma Color Edad Estado

b) CABEZA: S. normal S.O.P. Color Forma

c) CUELLO: S. normal

d) TORAX: S. normal S.O.P. Color Forma

e) ABDOMEN: S. normal

f) SISTEMA LOCOMOTOR: S. normal

VI. - DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL _____

OTROS DIAGNOSTICOS _____

FECHA _____ NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO _____

11

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO

LOCALIDAD

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE

APPELLIDO PATERNO

MATERNO

NOMBRE

NUMERO DE CAMA

II.- ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

A) HEREDITARIOS FAMILIARES

Herencia de hipertension

B) PERSONALES NO PATOLOGICOS

C) PERSONALES PATOLOGICOS

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES

A) FECHA DE INICIACION

B) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION

C) EVOLUCION

D) SINTOMATOLOGIA ACTUAL

E) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE

IV.- INTERROGATORIO POR SISTEMAS

A) APARATO DIGESTIVO

- b) APARATO RESPIRATORIO S.P.P.
- c) APARATO URINARIO S.P.P.
- d) APARATO GENITAL S.P.P.
- e) SISTEMA CARDIOVASCULAR S.P.P.
- f) SISTEMA NERVIOSO S.P.P.
- g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO S.P.P.
- h) SISTEMA LOCOMOTOR S.P.P.
- i) SINTOMAS GENERALES S.P.P.

V. EXPLORACION FISICA

- a) INSPECCION GENERAL: PESO 55 Kg TALLA 1.75 m
Academico en la escuela de medicina de la Universidad de Chile
Medico de familia
- b) CABEZA Normal
- c) CUELLO Normal
- d) TORAX Normal
- e) ABDOMEN Normal

f) SISTEMA LOCOMOTOR

VI. DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL _____
 OTROS DIAGNOSTICOS _____

FECHA _____ NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO _____

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO _____

LOCALIDAD _____

I. FECHA DE IDENTIFICACION _____

NOMBRE _____

APELLIDO PATERNO _____

MATERNAL _____

NOBRE _____

NUMERO DE CAMA _____

II. ANTECEDENTES

INTERROGATORIO

A) HEREDITARIOS FAMILIARES

Algunos de los abuelos, parientes...

B) PERSONALES NO PATOLOGICOS

Algunos de los abuelos, parientes... (Handwritten notes on this line)

C) PERSONALES PATOLOGICOS

Algunos de los abuelos, parientes... (Handwritten notes on this line)

III. PADECIMIENTOS ACTUALES

A) FECHA DE INICIACION

B) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION

C) EVOLUCION

D) SINTOMATOLOGIA ACTUAL

E) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE

IV. INTERROGATORIO POR SISTEMAS

A) APARATO DIGESTIVO

a) APARATO RESPIRATORIO S.P.P.

c) APARATO URINARIO Normal

d) APARATO GENITAL Normal

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR S.P.P.

f) SISTEMA NERVIOSO S.P.P.

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO S.P.P.

h) SISTEMA LOCOMOTOR S.P.P.

i) SINTOMAS GENERALES

V. - EXPLORACION FISICA

a) INSPECCION GENERAL: PESO 50 TALLA 1.60

b) CABEZA

c) CUELLO

d) TORAX

e) ABDOMEN

f) SISTEMA LOCOMOTOR

VI. - DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL

OTROS DIAGNOSTICOS

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO

HISTORIA CLINICA GENERAL

ESTABLECIMIENTO

LOCALIDAD

I.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE Edna Maria APELLIDO PATERNO Castro MATERNO Castro NUMERO DE CAMA

II.- ANTECEDENTES Edna Maria Castro (dependiente completa) Secundaria.
Castro de secundaria.

INTERROGATORIO

a) HEREDITARIOS FAMILIARES Madre con Polidipismo de coloración
de tipo hereditario de tipo de coloración de tipo de coloración

padre con coloración de tipo de coloración de tipo de coloración

b) PERSONALES NO PATOLOGICOS Alimento con de tipo de coloración de tipo de coloración
de tipo de coloración de tipo de coloración de tipo de coloración

c) PERSONALES PATOLOGICOS ANT. 1 - mig.
ANT. 2 - mig.

ANT. 3 - mig.

III.- PADECIMIENTOS ACTUALES ANT. 3 - mig.

a) FECHA DE INICIACION ANT. 3 - mig.

b) PRINCIPALES SINTOMAS DE INICIACION coloración de tipo de coloración de tipo de coloración
(coloración de tipo de coloración de tipo de coloración)

c) EVOLUCION

d) SINTOMATOLOGIA ACTUAL coloración de tipo de coloración de tipo de coloración
coloración de tipo de coloración de tipo de coloración

e) TERAPEUTICA EMPLEADA ANTERIORMENTE coloración de tipo de coloración de tipo de coloración

IV.- INTERROGATORIO POR APARATOS

a) APARATO DIGESTIVO coloración de tipo de coloración de tipo de coloración

b) APARATO RESPIRATORIO

and difficult at inspiration in
up stairs

c) APARATO URINARIO

clean normal

d) APARATO GENITAL

Flaccid - normal - normal genital
penis - testis normal.

e) SISTEMA CARDIOVASCULAR

normal - normal - normal - normal
intercostal

f) SISTEMA NERVIOSO

normal - normal - normal - normal
legals - normal.

g) SISTEMA ENDOCRINO VEGETATIVO

S.D.S.

h) SISTEMA LOCOMOTOR

normal. Se nota un poco de debilidad
sensacion de temblor en sus piernas, y rigidez
flexionando la...

i) SINTOMAS GENERALES

fatigable, normal en reposo.

V. - EXPLORACION FISICA

a) INSPECCION GENERAL: PESO

61

TALLA

160 cm. 5'7 1/2

Normal - normal - normal - normal - normal - normal

b) CABEZA

normal - normal - normal - normal - normal - normal

c) CUELLO

normal

d) TORAX

normal - normal - normal - normal - normal - normal

e) ABDOMEN

normal

f) SISTEMA LOCOMOTOR

normal - normal - normal - normal - normal - normal

VI. - DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO PRINCIPAL

OTROS DIAGNOSTICOS

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO

- 3 1/2 secuencia
- 2000 g
- 2000 g
- 2000 g
- 2000 g

MÁQUINA ANTIBIÓTICA.

T.A. 110/70

F.C. 80X'

F.R. 20X'

USUARIOS: PERO NO SE LOS PUEDE
 CUELLO - OJOS, OÍDOS, NASIZ S.D.P. - CROFOSINGE NORMAL
 CUELLO - ADENOMEGALIA SUBMAXILAR, 4(325) - 4(325) - 4(325)

TORAX - R. C.R. SIN ALTERACIONES, VALOR REGIÓN ESPALDA
 ABDOM. - 3 PNEUMONIAS
 EXTREMIDADES INFERIORES
 REG. HUMERAL

ANTE. HERED. FAMIL:

Abuela materna. Cir. Hipertension.

Mama - Cir. Hipertension.

PRONÓSTICO PSICOPATOLÓGICO: HABILIDADES: técnica, paciencia y precisión
 lemental; 3; no deprimido y ella y su familia; buen
 propio, drenaje; agua potable.

Alimentación - 2 veces a la semana; Horno casero; no bebe (leche de animal).

Tratamiento - Sí, con el uso de antibióticos.

Consumo de alcohol - No.

P. P. - Sin antecedentes.

ante. 4. - reg.

ante. T. - reg.

ante. alogien. - schjelusa leia comon cu
Caru.

ante. Digestivos. - scurci de plenitud gastric,
agrus, astenimientu abico.

ante. Circulacion. - S premeuul dismenoria, vmitu.

Flejo blenco, escuro, castru baltice, fetida,
marchada la partet. Feb. 20/05/17. no. 10.

Sintomas Gerais. - Ocasionel de-tige, astenia, acidez,
anorexia.

S. Dx. - Parasitosis Int.

- Int. en cinaoia.

10.- EN QUE AÑO EMPESÓ A TRABAJAR. EN QUE EMPRESA.
(Primer empleo)

11.- QUE PUESTO DESEMPEÑO. FUE TRABAJO EVENTUAL O DE PLANTA.

12.- CUALES FUERON SUS TRES EMPLEOS ANTERIORES AL ACTUAL.

1º.-

2º.-

3º.-

13.- ESTA ASEGURADO. MARQUE CON UNA X.

IMSS () ISSSTE () OTRO. ANOTELO. _____

14.- DESDE CUANDO ESTA ASEGURADO POR LA EMPRESA.

15.- EN QUE CLINICA. DONDE ESTA UBICADA. (Dirección)

16.- PERTENECE A ALGUN SINDICATO

SI () NO ()

POR QUE?

POR FALTA DE INFORMACION () FALTA DE INTERES ()

OTRO. EMPLEO. _____

17.- QUE TIPO DE PRESTACIONES LE BRINDA LA EMPRESA.

VACACIONES PAGADAS () CUANTAS VECES AL AÑO ()

POR CUANTO TIEMPO POR LAS VACACIONES. _____

PREPAGO () () ()

INFORMACION SOCIOECONOMICA.

1.- DE SU SUELDO ¿CÓMO REGISTRA EL GASTO FAMILIAR

TODO () LA MITAD () UNA PEQUEÑA PARTE () NADA ()

2.- ¿SU CONYUGE TRABAJA ?

SI () NO ()

3.- ¿EN DONDE TRABAJA SU CONYUGUE?

4.- ¿QUE PUESTO DESEMPEÑA?

OBrero () EMPLEADO DE OFICINA () NEGOCIO PROPIO ()
OTRO. ESPECIFIQUE. _____

5.- ¿QUE SUELDO PERCIPE SU CONYUGUE? MENSUAL O SEMANAL

6.- ¿TIENE HIJOS? SI () NO ()
CUANTOS. _____

7.- ¿SE ABLENS TIENEN SUS HIJOS.

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

8.- ¿EXISTEN A LA ESUSA DE? SI () NO ()

9.- DE: MUDIERA () E.L. ()

10.- ¿CÓMO SE ABLENS ABLENS? _____

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

11.- ¿PODEE VISITAR A SU PADRE SI () NO ()

12.- ¿CUANTO PAGA DE ALQUILER? _____

13.- ¿CUANTAS HABITACIONES TIENE? MARQUE CON UNA "X" O EN SU CASO, EL NUMERO DE HABITACIONES CON NUMERO.

COCINA () SALA () COMEDOR () BAÑO PRIVADO ()

BAÑO COMUNITARIO () RECORRIDOS ()

14.- ¿TIENE AGUA CORRIENTE EN SU CASA?

SI () NO ()

15.- ¿CUANTO PAGA POR CONSUMO DE AGUA AL MES? _____

16.- ¿TIENE SERVICIO DE LUZ ELECTRICA? SI () NO ()

¿CUANTO PAGA POR CONSUMO DE LUZ, AL MES? _____

17.- TIENE EN SU CASA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:
MARQUE TODOS LOS QUE TENGA Y EL NUMERO.

- TELEVISOR	SI ()	NO ()	CUANTOS ()
- RADIO O ESTEREO	SI ()	NO ()	CUANTOS ()
- REFRIGERADOR	" ()	" ()	" " ()
- ESTufa DE GAS	" ()	" ()	" " ()
- SALA	" ()	" ()	" " ()
- COMEDOR	" ()	" ()	" " ()
- LAVADORA	" ()	" ()	" " ()
- TELEFONO	" ()	" ()	" " ()
- AUTOMOVIL	" ()	" ()	" " ()

18.- ¿COMPRAS LECHE EN LA COMASUFC? SI () NO ()

¿CUANTOS LITROS? ()

¿CUAL TIPO DE LECHE? ()

¿A CUANTO TIENE EL LITRO? _____

19.- ¿COMPRAS TORTILLAS PARA COMER EN CASAS? SI () NO ()

¿CUANTOS LITROS COMPRAS DIARIOS? _____ ¿A CUANTO TIENE EL LITRO? _____

1.- ¿QUE ACTIVIDAD REALIZA EN EL CENTRO?

MANUFACTURERA () MANO DE OBRA () ADMINISTRATIVO ()
OTRO. ESPECIFIQUE _____

2.- ¿CUANTO TIEMPO TIENE EN USE FULSTEC?

3.- ¿LE MOLESTA EL RUIDO? SI () NO ()
¿POR QUE? _____

4.- ¿CONSIDERA ADECUADA LA ILUMINACION? SI () NO ()
¿LE MOLESTA? SI () NO () ¿POR QUE? _____

5.- ¿CONSIDERA ADECUADA LA VENTILACION? SI () NO ()
¿LE MOLESTA? SI () NO () ¿POR QUE? _____

6.- ¿LE PARECE QUE LAS INSTALACIONES ESTAN LIMPIAS?

7.- ¿COMO LO SUPERVISAN?

8.- ¿HA TENIDO PROBLEMAS CON LOS SUPERVISORES?

9.- ¿POR QUE MOTIVOS?

10.- ¿HA SUFRIDO ALGUN TIPO DE ACCIDENTE O LESION EN EL CENTRO? ¿CUAL?

- 11.- ¿LE PARECE LARGO EL TIEMPO DE REALIZAR SU TRABAJO? _____
-
- 12.- ¿DE CUANTAS HORAS PROPONDRÍA QUE FUERA? (la jornada de trabajo). ¿POR QUÉ? _____
- 13.- ¿CUANTOS PARES DE TENIS DEBE COGER DIARIAMENTE? _____
-
- 14.- ¿LE PARECE COMO EL TIEMPO PARA REALIZAR SU PRODUCCION? _____
-
- 15.- ¿CONSIDERA QUE EL RITMO DE TRABAJO ES MUY RAPIDO? _____
-

HABITOS DE ALIMENTACION E HIGIENE.

- 1.- ¿CADA CUANDO SE BAÑA? _____
- 2.- ¿ CON QUE FRECUENCIA SE HACE ASEO BUO L? _____
- 3.- ¿FUMA? SI () NO ()
 ¿CUANTOS CIGARROS FUMA DIARIAMENTE. _____
- 4.- ¿TOMA? SI () NO ()
 ¿CON QUE FRECUENCIA? _____
- 5.- ¿CON QUE FRECUENCIA USBA SU HORA? _____
- 6.- ¿CON QUE FRECUENCIA USBA SU HORA? _____

7.- ¿SERVESE DE AGUA FRÍA FRECUENTEMENTE? SI () NO ()

8.- ¿TRABAJA COMO DE SU CASA AL TRABAJO? SI () NO ()
¿EN QUÉ HORAS COME? _____
¿QUÉ COME? _____

9.- ¿CUANTAS VECES A LA SEMANA COME?: (Marque todas las necesarias)

- CARNE ()	CUANTAS VECES	_____
- LECHE ()	" "	_____
- FRIJOL ()	" "	_____
- ARROZ ()	" "	_____
- PAN BLANCO (Bolillo) ()	" "	_____
- PAN DE AZUCAR ()	" "	_____
- VERDURAS ()	" "	_____
- FRUTAS ()	" "	_____
- CAFÉ ()	" "	_____
- ALIMENTOS CHATARRA ()	" "	_____

(gansitos, refrescos, plásticos, papitas, etc.)

ACTIVIDADES EXTRA-LABORALES

+ Culturales y recreativas.

1.- CON QUE FRECUENCIA ASISTE A LOS SIGUIENTES LUGARES:

(Marque todos los necesarios)

- Cine ()	CON QUE FRECUENCIA	_____
- TEATRO ()	" " "	_____
- PARQUE ()	" " "	_____
- DISCOTECA ()	" " "	_____
- FIEBROS ()	" " "	_____
- OTROS. ESPECIFIQUE. _____		

2.- ¿CÓMO SE RELACIONA CON SU FAMILIA?

1.- ¿CUAL ES SU NOMBRE COMPLETO? _____

+ DE SU CASA.

1.- ¿CUAL ES SU OCUPACION (O) PROFESION CON PRECISIÓN? _____

2.- ¿CUAL ES SU INTERÉS POR ALGUN DEPORTIVO ACTUALMENTE?

SI () NO () ¿CUAL ES? _____

3.- ¿CUAL Y DONDE ESTA UBICADO? _____

4.- ¿EN QUE HORARIO? ¿CUAL ES SU RENTA MENSUALMENTE? _____

+ ACTIVIDADES DEL Hogar.

1.- ¿CUAL ES SU HORARIO DE TRABAJO DEL DOMINGO? _____

2.- ¿CUAL ES SU RENTA MENSUAL DE LOS MIÉRCOLES? _____

3.- ¿CUAL ES SU RENTA MENSUAL DE LOS VIERNES? _____

4.- ¿CUAL ES SU RENTA MENSUAL DE LOS DOMINGOS? _____

SI () NO () ¿CUAL ES? _____

5.- ¿CUAL ES SU RENTA MENSUAL DE LOS VIERNES? SI () NO () ¿CUAL ES? _____

+ ACTIVIDADES.

1.- ¿CUAL ES SU RENTA MENSUAL DE LOS VIERNES? _____

2.- ¿CUAL ES SU RENTA MENSUAL DE LOS DOMINGOS? _____

2.- ¿DE QUE HORA A QUE HORA DESCUCHA RADIO? _____

3.- ¿DE QUE HORA A QUE HORA DESCANSA INCLUYENDO DORMIR?

4. Transporte.

1.- ¿QUE MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZA PARA LLEGAR A SU CENTRO DE TRABAJO? (Marque todos los necesarios):

- CALION DE RUTA 100 ()
- OTRO TIPO DE CALION (foráneo, otro) ()
- METRO ()
- TROLEBUS ()
- PESERO ()
- TAXI ()
- AUTOMOVIL ()
- ✓ BICICLETA ()

2.- ¿CUANTO TIEMPO UTILIZA PARA LLEGAR A SU CENTRO DE TRABAJO?

INDICADORES DE SALUD

1.- ¿CON QUE FRECUENCIA CONSULTA AL MEDICO? _____

2.- DURANTE LOS ULTIMOS MESES ¿HA PADOCIDO ALGUNOS DE LOS SIG -
TOMAS SIGUIENTES: (Marque todos los necesarios)

- GRIPES FRECUENTES ()
- RESFRIADOS FRECUENTES ()
- PROBLEMAS DE CIRCULACION SANGUINEA ()
- VARICES ()
- HEMORROIDES ()
- DOLORES EN LA COLUMNA ()
- DOLORES DE CABEZA FRECUENTES ()
- DOLORES DE OIDOS FRECUENTES ()

- CAMBIO DE LA VISTA ()
- VISION BORROSA ()
- PRESION ARTERIAL BAJA O ALTA ()
- ✓ DOLOR DE PIEL EN FRECUENTE ()
- INSOMNIO FRECUENTE. ()
- ANGSTIA.....()
- DERMATOSIS..... ()
- TORCEDURAS O RESBALONES ()
- DIARREAS ()
- ACIDOS ESTOMACAL ()
- REUMATISMO ()
- NAUSEAS ()
- SENSACION DE VERTIGO ()
- COMEZON EN LA PIEL DE LAS MANOS O CARRA ()
- ✓ ERUPCIONES EN LA PIEL ()
- ARDOR EN LA PIEL ()
- ALERGIAS EN LA PIEL ()

3.- ¿HA SUFRIDO ALGUN ACCIDENTE EN EL TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES?

SI () NO () EXPLIQUE. _____

4.- ¿LE OTORGARON INCAPACIDAD? SI () NO ()
 ¿POR CUANTOS DIAS? _____ ¿LE PAGARON SU SALARIO
 INTEGRAL? SI () NO () ¿CUANTO LE PAGARON? _____

ENTREVISTADOR: RAZO PEREZ RA. HORMENYI.

FECHA DE LA ENTREVISTA: _____

CUADRO DE ANTIGÜEDAD

NOMBRE	PUESTO	FECHA DE ING.	AÑOS ANTIGÜED.
1.- CABRERA FRANCISCO ANICIA	MAQU.	25-8-80	6 AÑOS 6 MESES
2.- MTZ. CAROLINA ANTONIA	"	25-9-80	6 AÑOS 3 MESES
3.- PINEDA CEBALDO AMARILLO	"	1-12-81	5 2 2 "
4.- YEBRAS SANTIAGO SIBILINA	"	2-1-82	4 " 10 "
5.- HDEZ. CARDENAS MA. DE LA LUZ	"	1-2-82	4 " 10 "
6.- GARCIA ROSA GUADALUPE	"	1-2-82	4 " 10 "
7.- LAGO ROSAS ANTONIA	"	1-5-82	4 " 3 "
8.- HORTA ROSA. MA. DE JESUS	"	13-2-83	3 " 3 "
9.- GONZALEZ ESQUIVEL MARIA	"	19-5-83	3 " 3 "
10.- DIAZ PEREZ CECILIA	"	19-2-83	3 " 3 "
11.- HDEZ. CAROLINA GLORIA	"	6-11-83	3 " 1 "
12.- GUTIERREZ CALBERTON ROSA	"	1-2-83	3 " 10 "
13.- PLATA MTZ. IGNA	"	1-2-83	3 " 10 "
14.- HDEZ. LOZANO SILVIA	"	16-9-83	3 " 4 "
15.- RIVERA COBA MA. DEL CARMEN	"	22-9-83	3 " 3 "
16.- RODRIGUEZ GOMEZ GUADALUPE	"	24-9-83	3 " 3 "
17.- HDEZ. LOZANO SUSANA	"	26-7-83	3 " 5 "
18.- RODRIGUEZ ESQUIVEL MACILINA	"	1-2-83	3 " 10 "
19.- SALAZAR CONTRERAS MADISERIO	"	2-8-84	2 " 4 "
20.- PEREZ PERAZ HILDA	"	2-2-84	2 " 10 "
21.- GUERRERO AVILA ISABEL CRIS.	"	2-7-84	2 " 5 "
22.- RODRIGUEZ MEDINA IGNA	"	11-4-84	2 " 8 "
23.- OVIEDO SIMON ALFREDA JIOVAL	"	14-8-84	2 " 4 "
24.- ARGUELLO MA. DE JESUS	"	21-8-84	2 " 4 "
25.- GARATACHIA ROSAS ANA ISABEL	"	19-3-85	1 " 9 "
26.- BRIVO HDEZ. ISABEL	"	11-3-85	1 " 9 "
27.- CABALLERO ORTIZ GLORIA	"	3-2-85	1 " 10 "
28.- ARIAS VEGA ANGELICA	"	3-5-85	1 " 7 "
29.- LOPEZ VILLAFUERTE JOVA	"	15-11-85	1 " 1 "
30.- NAVA ESPINOZA ROSA ESTELA	"	7-8-85	1 " 4 "
31.- NAVA ESPINOZA ROSA ANGELICA	"	7-8-85	1 " 4 "
32.- BENTEZ HDEZ. JUANA	"	5-3-85	1 " 9 "
33.- VAZQUEZ SANTIAGO ABRAHAM	"	7-8-85	1 " 4 "
34.- VEGA JUANILLO YOLANDA	"	29-7-85	1 " 5 "
35.- HDEZ. CAROLINA IGNA	"	30-5-85	1 " 7 "
36.- SANCHEZ URQUIZA DAVID EDUARDO	"	7-8-85	1 " 6 "
37.- FERRAS VEGA ROSA	"	18-1-85	1 " 11 "
38.- LOPEZ ROSA VIOLETA	"	22-4-85	1 " 8 "
39.- REBOLEDO GONZALEZ ROSA SILVIA	"	15-8-85	1 " 4 "
40.- RIVERA COBA MA. DE LA LUZ	"	15-3-85	1 " 9 "
41.- RIVERA GONZALEZ MA. DEL CARMEN	"	8-1-85	11 "
42.- RUIZ ROSAS MA. DE LA LUZ	"	29-1-85	11 "
43.- PINA VAZQUEZ DIGNISIA	"	6-2-85	10 "
44.- ROSA ROSAS MA. DEL CARMEN	"	1-2-85	10 "
45.- ROSA ROSAS ROSAS	"	12-7-85	10 "
46.- ARGUELLO MTZ. GLORIA	"	3-5-85	9 "
47.- ROSAS ROSA VICTORIA	"	26-5-85	7 "

0.-	CORONA SANTIAGO DEL GUADALUPE	REVOLUTORA	26- 9-86	7	"	"
1.-	HERNAN DIAZ AGUILO	"	28- 9-86	7	"	"
2.-	MTZ. ORTEGA MARICELA	"	20- 9-86	7	"	"
3.-	CEDILLO DELGADILLO LUIS	"	9- 8-86	6	"	"
4.-	HERRERO E GARCIA CARMELA	"	13-10-86	2	"	"
5.-	GARRIDO MARCELA ANISER	AYUD.MAQ.	3- 4-84	211003	"	"
6.-	ESQUIVEL CASABES CELIA	AYUD.MAQ	7- 6-85	1	"	4
7.-	HDEZ. RAMIREZ DIANA	"	18 - 2-86		"	10
8.-	HERNANDEZ AGUILAR ANTONIO	REGRADO/CJO VISOR	24- 7-83	3	"	5
9.-	CARRERA PADRIGOS MA. LILIANA	REVISADO	13-11-84	2	"	1
10.-	HERRERA REGILAN BEYICIA	"	1-10-85	1	"	2
11.-	CARRERA MTZ. JOSEFINA	REVISADO	9- 1-85	1	"	11
12.-	ZAVALA CORDEROS SOLEDAD	REVISADO	8- 3-85	1	"	9
13.-	OLIVER ARCE JOSE ABOLFO	REVOLUTORA	24- 1-86		"	11
14.-	LOPEZ CORONA GABRIELA	SECRET INTERNO	6- 2-86		"	10
15.-	BARRUEN SANTIAGUI GUADALUPE	REVISADO	14- 9-86		"	7
16.-	DIAZ HERRERA JUAN DAVID	REVOLUTORA	30- 6-86		"	6
17.-	TINOCO GOMEZ MA. DE LOS ANG.	AYUD.	27- 6-86		"	6
18.-	SORIA GREGORIO LUIS	REVISADO	4- 6-86		"	6
19.-	JIMENEZ LUNA BEATRIZ	CURTADORA	15-10-86		"	3
20.-	HDEZ. MALDONADO JAVIER	AYUD.GRAL	13- 1-86		"	11
21.-	MTZ. FUMES CLEMENTE	AYUD.MECANICO	19- 1-85	1	"	11

FUENTES: MAQUILLADOS JALISCO S.A.

Febrero 13 de 1987.

MEMORIAS DE ASIGNACION DE TRABAJO.

NOVIEMBRE 27 DE 1985

CRAYONS

MODELO TURBO2222

PRODUCCION DIARIA 2500 PRS.

<u>OPERACIONES</u>	<u>PRS X 60 MIN.</u>	<u>PRS X 450 MIN.</u>	<u>TARIFA X PAR</u>	<u>PERSONAS</u>	<u>PORCENTAJE. %</u>
APLIC. GANUZA	48	450	\$ 5.34	6	92%
PUNTERA	67	573	\$ 4.19	5	87%
APLIC. LATERAL	41	322	\$ 7.46	8	97%
ADORN CUELLO	47	450	\$ 5.34	6	92%
RIBETE BOCA	179	1528	\$ 1.58	1½	109%
REF. OJILLO P/1	170	1448	\$ 1.66	2	81%
REF. OJILLO P/2	107	917	\$ 2.62	3	90%
ZIG. ZAG TALONES	200	1750	\$ 1.38	1½	98%
PALOMA	82	950	\$ 2.53	2½	105%
RIB CUELLO P/1	117	1000	\$ 2.40	2½	100%
RIB. CUELLO P/2	95	800	\$ 3.00	3	104%
CONTRA MORTE	121	1030	\$ 2.33.	2½	97%
TALONERA	103	1050	\$ 2.40	2½	95%
RIB. LENGUETA	236	2000	\$ 1.20	1½	83%
ETIQUETA	183	1569	\$ 1.48	1½	106%
PRECILLA	188	1600	\$ 1.50	1½	104%
JANETA	162	1350	\$ 1.78	2	92%

48 + 5 = 53

MANUALES :

MANIPULANOS PLANOS	2
OPERACIONES VARIOS.....	1
DESEBRADO Y REVISADO.....	3
EMPACADO.....	1

7 = 7
60

CRAYONSMODELO 7000 G&G

PRODUCCION DIARIA 3000

<u>OPERACIONES</u>	<u>PARES X 60 MIN.</u>	<u>PARES X 450 MIN.</u>	<u>TARIFA X PAR</u>	<u>PERSONAS</u>	<u>PORCENTAJE %</u>
COSER ADORNO CUELLO	50	450	\$ 5.33.	7	95%
RIB LENG/REF OJILLO	90	800	\$ 3.00	4	93%
COSER REFUERZO OJILLO	70	650	\$ 3.69	5	92%
CERRADO CADENA	250	2200	\$ 1.09	1 1/2	90%
SOBRE COSTURA	155	1450	\$ 1.65	2	103%
RIB. CORTE (CUELLO)	113	1018	\$ 2.35	3	98%
COSER CONTRA HORTE	115	1036	\$ 2.31	3 1/2	96%
RIB. CONTRA HORTE	230	2076	\$ 1.15	1 1/2	96%
COSER ETIQUETA	1836	1559	\$ 1.47	2	96%
PRECILLA	195	1760	\$ 1.36	2	85%
JARETA	150	1350	\$ 1.77	2 1/2	88%

32 + 2 = 34

MANUALES:

MANIPULANOS PLANOS	2
OPERACIONES VARIOS	2
REVISADO DESEBRADO.....	3
EMPACADO.....	1

8 = 3

42

MODELO 084

OPERACIONES	CAJAS	PARES	PRECIO	X DIA	X SEMANA
PRENIO CUELLO	17	400	\$ 9 32	\$ 3 729 00	\$ 18 640 00
Z Z PUNTAS	78	1370	\$ 1 89	\$ 3 721 00	\$ 18 605 00
LATERALES C CORTADORA	83	1981	\$ 1 82	\$ 3 566 00	\$ 17 829 00
LATERALES S CORTADORA	63	1500	\$ 2 48	\$ 3 720 00	\$ 18 600 00
APLICACION GANUZA	30	700	\$ 5 33	\$ 3 731 00	\$ 18 655 00
PUNTERA	35	825	\$ 4 52	\$ 3 729 00	\$ 18 645 00
RIBETE BOCA S CORTADORA	75	1800	\$ 2 07	\$ 3 726 00	\$ 18 630 00
RIBETE BOCA S CORTADORA	105	2500	\$ 1 49	\$ 3 725 00	\$ 18 625 00
REF OJILLO P 1	63	1500	\$ 2 48	\$ 3 720 00	\$ 18 600 00
REF OJILLO P 2	40	1950	\$ 3 92	\$ 3 720 00	\$ 18 620 00
CERRADO CADENA	105	2500	\$ 1 49	\$ 3 725 00	\$ 18 625 00
SOBRE COSTURA S CORTADORA	63	1500	\$ 2 48	\$ 3 720 00	\$ 18 600 00
SOBRE COSTURA O CORTADORA	84	2000	\$ 1 86	\$ 3 720 00	\$ 18 600 00
TALONERA	42	990	\$ 3 76	\$ 3 722 00	\$ 18 610 00
RIBETE CORTE P 1 CUELLO	42	990	\$ 3 76	\$ 3 722 00	\$ 18 610 00
RIBETE CORTE P 2 REBOLTEADO	40	950	\$ 3 92	\$ 3 724 00	\$ 18 620 00
PRECILLA AUTOMATICA	74	1750	\$ 2 11	\$ 3 714 00	\$ 18 570 00
JARETA	57	1350	\$ 2 76	\$ 3 726 00	\$ 18 630 00
RIBETE LENGUETA	200	2000	\$ 1 86	\$ 3 720 00	\$ 18 600 00
ETIQUETA LENGUETA		2100	\$ 1 77	\$ 3 717 00	\$ 18 585 00

NOTA

20% POR CIENTO DE PRENIO SIN PERMISOS

SIN RETARDOS Y SIN FALTAS

DESPUES DE 18 125 00 EN ADELANTE

BIBLIOGRAFIA.

- ALVAREZ ALEJANDRO "Cambios recientes del proletariado industrial (1970-1980), en El obrero mexicano, demografía y condiciones de vida, Ed. Siglo XXI, México, 1984, págs. 43-55.
- BAENA GUILLERMINA Manual para elaborar trabajos de investigación documental, Editores mexicanos unidos, México, 1983, 3^a ed. 124 págs.
- BERNEN DANIEL Muerte en el trabajo, Ed. Siglo XXI, México, 1983, 280 págs.
- RESAGLIA FRANCO La salud en el trabajo, Ed. Nueva Imágen, 4^a ed., México, 1984, 251 págs.
- CALDERON ERNESTO Y OTROS. "Las maquiladoras de los países centrales que operan en el tercer mundo", Lecturas del CEESTEM (Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo), México, 1981, págs. 8-10, 39-59 y 73-98.

CASTORENA JESUIS J.

Manual de derecho obrero, Editado por la Facultad de Derecho, 6^a ed., UNAM, México, 1981, págs. 154-197.

COHEN NOEMI Y GUTIERREZ SARA.

Trabajadores y seguridad social en América Latina, Editado por el INSS, México, 1981, 147 págs.

CORIAT BENJAMIN

El taller y el cronómetro, Ed. Siglo XXI, México, 1985, 204 págs.

CORTEZ DEL MORAL R.

El método dialéctico, Ed. ANILLES, México, 1977, 127 págs.

DE RUIZ LILIANA, GONZALEZ SALAZAR GLORIA Y ELU DE LEÑERO MA. DEL CARMEN.

"La participación femenina en los mercados de trabajo en México", en CUADERNOS LABORALES, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1986, págs. 7-108.

ECHEVERRIA MAGDALENA Y SAUL FRANCO.

"El problema de la salud en DINA", en Cuadernos Políticos N°. 26, Ed. ERA, México, 1980, págs. 77-89.

ECHEVERRIA MAGDALENA

"La morbilidad en un proceso de cambio y regresión económica", en Programa de Economía del Tra

ECO UMBERTO

bajo (P.E.T.), Santiago de Chile marzo de 1982, págs. 1-46.

Cómo se hace una tesis, Versión castellana de Lucia Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Ed. CEDI SA, segunda reimpression de la 6^a edición de 1984, México, 1986, 267 págs.

ELLING H. RAY

"La industrialización y la salud ocupacional en los países subdesarrollados", en International Journal of Health Services, (s.l.), Vol. 7, N^o. 2, 1977, págs. 333-369.

FOLKER FROBEL, JURGEN HEINRICHS Y OTTO KREYE.

La nueva división internacional del Trabajo, Ed. Siglo XXI, segunda edición, México, 1981, 580 págs.

GARCIA JUAN CESAR

La categoría trabajo en la medicina, trabajo fotocopiado, (s.l.) agosto de 1981, 35 págs.

GARCIA SAIZ LUCIO, PEREZ LUCIO Y OTROS:

"Enfermedades de trabajo", en Lecturas en Materia de Seguridad Social, editado por el IMSS, México, 1983, incisos: del 1.1 al

GROENEVOLD FEDERICO,
PRUNEDA FERNANDO Y
OTROS.

1.4, 1.7, 1.1.4, 2.1, 2.5, 2.8 y 2.10
"Ruido Industrial", en Lecturas
en Materia de Seguridad Social,
editado por el IMSS, México, 1985
incisos: del 1.1 al 1.4, 1.6, 1.8,
2.1, 2.2, 2.4, 2.6, 2.7 y 2.8.

IGLESIAS NORMA

La Flor más bella de la maquila
dora, editado por SEP, SEFINOHEX,
(Centro de Estudios Fronterizos
del Norte de México), México,
1985, 166 págs.

I.M.S.S.

"Estadísticas sobre Riesgos de
trabajo en México", en Anuario
Estadístico del IMSS, editado por
el IMSS, México, 1976-1983, 30
págs.

I.M.S.S.

Efectos biológicos y valoración
de condiciones térmicas en el
ambiente de trabajo, Folleto de
la colección de Medicina del
Trabajo, editado por el IMSS, Mé-
xico, junio de 1986, 26 págs.

JOSELEVICHI PEDRO

Empleo y automatización en la
industria del calzado, CHADERNOS

JUSSARA TEIXEIRA Y
RAJCHEMBERG ENRIQUE

LARA SAENZ, PAULLADA

LAURELL ASA, CRISTINA

LAURELL ASA CRISTINA

LARORALES, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1986, 126 págs.

"Coloquio: Salud y Seguridad en el trabajo en México; Situación y perspectivas", en Cuadernos de la DEP, editado por la Facultad de Economía, UNAM, México, 1984, 325 págs.

"Seguridad e higiene", en Lecturas en Materia de Seguridad Social, editado por el IMSS, México 1980, Incisos: 1.1, 1.2, 1.3, 1.6, 1.9, 1.11, 2.1.2, 2.2.2, 2.2.1 y 2.2.4.

"Crisis y Salud en América Latina", en Cuadernos Políticos N.º. 33, Ed. ERA, México, 1982, págs. 32-46.

Proceso de producción y salud: Una propuesta teórico-metodológica y técnica y su utilización en un estudio de caso, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Polí

LAURELL ASA CRISTINA

ticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 1987, págs. 1-40, 59-104, 122-134 y 249-320.

"Proceso de Trabajo y Salud", en Cuadernos Políticos N°. 17, Ed. ERA, México, julio-septiembre de 1978, (s.p.).

LAURELL ASA CRISTINA

"Tendencias de la Investigación Científico-Social en la salud del trabajador", en Cuadernos Políticos N°. 33, Ed. ERA, México, enero-febrero de 1982, págs. 1-31

LAURELL ASA CRISTINA

"La salud-enfermedad como proceso social", en Revista Latinoamericana de Salud, Vol. 1, N°. 2, (s. 1) 1982, págs. 7-25.

LEGASPI VELASCO, CURIEL
CUIETO Y OTROS.

"Riesgos de Trabajo", en Lecturas en Materia de Seguridad Social, editado por el IMSS, México 1979, Incisos: del 1.2 al 1.12 y 2.4.

LOZANO RAFAEL

Un método para el estudio de la relación trabajo-salud: El caso

MARQUEZ MARGARITA Y
ZUVILETA MARCELA

MENENDEZ EDUARDO

MERINO MARIA DEL CARMEN

NARRO JOSE, CASTRO
ROBERTO Y OTROS.

de los trabajadores de Tierra
de AEROMEXICO, Tesis de Maestría
en Medicina Social, IAM, Xochimil
co, México, 1984, págs. 35-126.

La salud en la industria eléc -
tro-electrónica en Matamoros, Te
sis de Maestría en Medicina So
cial, IAM, Xochimilco, México, 1986
págs. 1-276.

"Modelo médico hegemónico, mode
lo alternativo subordinado y mo
delo de autoatención, Caracteres
estructurales", trabajo fotocopiado,
México, 1986, págs. 1-12.

"Factores humanos de los acci -
dentes de trabajo", en Revista
Mexicana del Trabajo, Secretaría
del Trabajo y Previsión Social,
México, octubre-diciembre de
1973, págs. 111-134.

"Evolución reciente de la morta
lidad en México", en Revista: Co -
mercio Exterior, Vol. 34, N°. 7, Mé
xico, julio de 1984, págs. 636-646

PARDINAS FELIPE

Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales,

Ed. Siglo XXI, vigésimoctava edición, México, 1985, 242 págs.

PEREZ CUAUHTEMOC

"La inestabilidad de la fuerza de trabajo y el empleo precario. Consideraciones sobre el caso de México", en Economía: 8 Teoría y Práctica, (otoño), IAH, Xochimilco, (s.f.), págs. 131-142.

RAJCHEMBERG ENRIQUE

Sección: Salud y Trabajo, EL DIA México, de 1985 enero a agosto de 1987.

RAJCHEMBERG ENRIQUE

"Nuevas técnicas, proceso de trabajo y salud", en Salud, Crisis y fin de siglo, Ed. Siglo XXI, México, 1987, (en proceso).

RAJCHEMBERG ENRIQUE

La salud en los contratos colectivos de trabajo en la Industria de la Transformación mexicana, 1977-1981, Ponencia presentada al 7 Congreso Interamericano de Prevención de Riesgo de Trabajo; Oaxtepec, del 26 al 30 de no-

RICCHI ENZO

viembre de 1984, págs.1-25.

"Prólogo", de Fernández Osorio, en La muerte obrera, Ed. Nueva Imágen, México, (s.f.), págs.13-22

RODRIGUEZ GARCIA JULIA
DEL C. Y CARLESSO EDITE

Proceso laboral y el desgaste obrero: Caso Maquiladora de procesamiento de mariscos en Matamoros, Tesis de Maestría en Medicina Social, IAH, Xochimilco, México, julio de 1985, págs.1-122.

RODRIGUEZ AJENJO,
ERNESTO PEREZ Y OTROS.

"Proceso de trabajo y condiciones de salud de trabajadores expuestos a riesgo eléctrico", en Revista Latinoamericana de Salud, (s.l.), Vol.1, N°.1, 1981, págs.41-67.

RIIZ SALÁZAR ANTONIO

"Los programas de salud ocupacional y el control de los factores humanos como causa de los accidentes de trabajo", en Revista Mexicana del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, octubre-diciembre de 1973, págs.179-189.

SANCHEZ NIETO R. Y
URTEAGA A.

S.P.P.

STELLMAN JEANNE Y
DAUM M. SUSAN.

TERZANI TIZIANO

TINIO MARIO

TRUEBA URBINA A. Y
BARRERA TRUEBA J.

"Los trabajadores del calzado en Guanajuato", en Cuadernos Políticos N° 24, Ed. ERA, México, abril-junio de 1980, págs. 55-66.
Estadísticas de la Industria maquiladora de exportación, 1970-1984, Instituto Nacional de Geografía e Informática, S.P.P., Encuesta de establecimientos de Maquiladora de exportación, págs. 45-47, 51-54 y 59-61.

El trabajo es peligroso para la salud, Ed. Siglo XXI, México, 1986
452 págs.

"Japón a la vanguardia de la robótica en todo el mundo", en de L'ESPRESSO para EXELSIOR, México 20 de noviembre de 1986.

Clases Sociales y Enfermedad, Ed. Nueva Imágen, México, 1980, 144 p.
Ley Federal del Trabajo, 55^{va} edición, actualizada, Ed. PORRUA, México, 1987, págs. 8-14, 206-209, 212-215, 222-269, 274-275, 670-673

VUSKOVIC PEDRO

676-677 y 758-759.

"América Latina ante nuevos tér-
minos de la División Internacio-
nal del Trabajo", en Revista del
CIDE, N° 2, México, marzo de 1970,
págs. 15-28.